PRONOSTICO: Nubosidad parcial.
TEMPERATURA DE AYER: Mínima 12.2° C. a las 7.30 horas.
Máxima 30.1° C. a las 16.20 horas.

LA NACION

PRECIO E° 1,30.-

Santiago, Miércoles 23 Diciembre de 1970

Fundado el 14 de enero de 1917
Año LIV
Nº 19.373

MONTEZA DE "LA NACION"
NO ENVIAR

Chuquicamata, El Salvador y El Teniente:

40 MILLONES DE DOLARES DEBEN AL FISCO

"Es indispensable que se dé cumplimiento estricto a las obligaciones que tienen las empresas para pagar los dividendos que se adeudan, en virtud de los contratos respectivos".

● "Esperamos que en el Congreso se imponga el criterio patriótico, al tratar el proyecto de Reforma Constitucional que permita la nacionalización del Cobre", expresó Ministro de Minería. "Si existen dificultades, el Gobierno está dispuesto a llegar al plebiscito". (Pág. 7)

Hugo Blanco y otros revolucionarios peruanos en libertad

La amnistía fue concedida por el Gobierno del General Velasco Alvarado, y alcanza a todos los revolucionarios que estaban presos, alrededor de 30 entre ellos Héctor Bejar (Pág. 8)

General Velasco Alvarado

EL VIEJO DE PASCUA ¿llega por las aristocráticas chimeneas? ¿Y por qué no por la desvencijada puerta del barrio proletario? ¿Por qué viste ropas abrigadoras si aquí nos estamos asando de calor? Contradicciones que el niño no se explica. Por eso, en esta Navidad, la fiesta será para todos, sin discriminación de clases sociales, ni políticas, ni religiosas. Los muchachitos que aquí se ven, prefirieron ir personalmente en busca de sus juguetes y lo hicieron con suerte, como puede apreciarse.

La Navidad desborda las calles santiaguinas.

Dijo el Senador Baltra:

"El mundo necesita el cobre chileno"

Señalando que la firma de la Plaza de la Constitución engrandecía la imagen soberana de Chile. Dijo que Chile está perfectamente capacitado para explotar todo su cobre y comercializarlo con cualquier país del mundo. (Información en pág. 5).

HOY LLEGARA REGIS DEBRAY A IQUIQUE

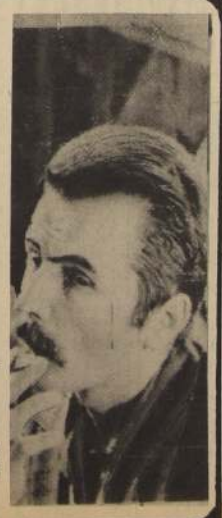

A las 9.30 horas, llega a Iquique Regis Debray quien estaba condenado a 30 años de reclusión por su acción guerrillera en Bolivia.

Junto con Debray llega a Iquique el guerrillero argentino Ciro Bustos.

La información se conoció, hace algunos instantes, en esferas policiales.

Dice Allende al Presidente Pastrana Borrero:

"Tenemos un mandato de cambio y la voluntad de cumplirlo"

Conceptuosa respuesta del Mandatario colombiano

UNA CARTA personal al Presidente de Colombia, para transmitirle el saludo fraternal del pueblo y del Gobierno chilenos y expresarle sus inquietudes y anhelos respecto al futuro de las relaciones entre ambos países, le dirigió el Primer Mandatario, Dr. Salvador Allende.

En su carta, a la que el gobernante colombiano, Misael Pastrana Borrero, dio inmediata respuesta, el Compañero Presidente señala que una colaboración estrecha y sincera entre los dos pueblos debe proyectarse, en este momento, para hacer que el Acuerdo de Cartagena y la concepción andina persistan y se desarrollen como una realidad vigente, desplegando el máximo de sus posibilidades.

En su nota respuesta el Presidente Pastrana Borrero da especial

(A la Pág. 5)

REINA DEL "APOLO 13". Ayer se puso término a las actividades anuales del Centro de Madres "Apolo 13", de la Comuna de Conchalí. Los actos de fin de año culminaron con una fiesta en que fue coronada MARTA I, a quien acompañó una nutrida corte de disfrazados que participaron en el reparto de juguetes a los niños de la Población Hogar Propio. En el grabado, la presidenta del Centro de Madres, Yolanda Vallefín de Wilkens, corona a MARTA I.

Periodistas quieren un Consejo Representativo

Haciendo un llamado a todos los Consejeros Nacionales del Colegio Nacional de Periodistas para constituir un Consejo abiertamente representativo, María Eugenia Oyarzún y Alberto Guerrero Espinoza, se han dirigido a todos los medios de comunicación a través de una carta abierta. El texto de la comunicación es el siguiente.

Los Consejeros Nacionales que suscriben, frente a la constitución de la Directiva del Consejo Nacional del Colegio de Periodistas, se hacen un deber en declarar que, en las presentes circunstancias, es aconsejable la elección de una Mesa representativa de todos los sectores que integran este Consejo.

Anima a los suscritos, a este respecto, la común aspiración de dar al Colegio las condiciones de pluralismo que se requieren para un trabajo positivo a fin de resolver los problemas más urgentes de los miembros de la Orden. En este sentido, propician un plan inmediato de acción que se traduzca en primer lugar, en la urgente derogación del artículo 24 de la Ley 12.045, a fin de poner término a la situación que con tanta justicia reclaman todos los periodistas, especialmente los universitarios.

En segundo término estos consejeros creen también indispensable hacer una revición del régimen de sueldos mínimos, atendiendo a la consideración de las nuevas funciones en el ejercicio de la profesión como los editores, reporteros, redactores, periodistas de radio, televisión, cine, etc.

Propocian los suscritos el perfeccionamiento de la legislación que favorece a los jubilados y estiman indispensable buscar los canales adecuados para atender la capacitación profesional.

Punto esencial de este programa debe ser, sin lugar a dudas, la más decidida defensa de la libertad de prensa y de las necesarias prerrogativas de los periodistas para el ejercicio libre y honesto de su profesión.

Tras estos objetivos reseñados en líneas generales, los Consejeros que suscriben formulan un llamado a todos los Consejeros Nacionales que se encuentren en este predicamento para constituir un Consejo abiertamente representativo.

María Eugenia Oyarzún

Alberto Guerrero Espinoza.

SINTESIS

NAVIDAD EN EL ROTARY

HOY MIERCOLES . A LAS 12,45 horas, en el Club de La Unión sesionará el Rotary Club de Santiago, bajo la presidencia de don Jorge Meléndez Escobar.

Esta sesión, dedicada a celebrar la Navidad, estará a cargo del Comité de Compañerismo, que ha preparado un atrayente programa y a ella concurrirán los familiares de los socios.

CURSOS PARA PROFESORES EN LA "U"

CURSOS DE COMPLEMENTACION de estudios y Seminarios de Títulos dictará la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile.

Estos se realizarán a partir del mes de enero próximo y estarán dedicados a aquellas personas que no han terminado sus estudios para recibirse como profesores de Estado.

NAVIDAD EN "LO OVALLE"

LA JUNTA DE VECINOS DE "Lo Ovalle" y el Centro de Cultura de La Cisterna realizarán hoy, a las 20 horas, en la Plaza Lo Ovalle, un acto de variedades especialmente destinado a los niños, con motivo de Pascual y Año Nuevo.

En esta oportunidad se exhibirán además tres películas y al acto han sido invitados todos los pobladores del sector.

UNIDAD VECINAL "FCO.VILLAGRA"

DIRECTORIO DEFINITIVO elegirá el próximo 10 de enero la Junta de Vecinos "Francisco Villagra", Unidad Vecinal N° 8, de la Comuna de La Reina. Para este efecto citan a reunión en un lugar y hora que se comunicará oportunamente.

En esa oportunidad se elegirá también la Comisión Fiscalizadora de Finanzas, según lo establece el artículo 15 de la Ley 16880.

GRADUACION DEL LICEO 10

VICTOR HARBOE JORAY, en su memoria anual de las actividades desarrolladas por el Círculo de Amigos Manuel Rodríguez, de La Cisterna dio cuenta del premio especial entregado al Liceo N° 10 de la misma comuna, con motivo de la graduación de las alumnas del plantel.

Como todos los años, en vísperas de las festividades navideñas, el Círculo repartirá regalos a sus socios especialmente a sus señoras esposas.

NAVIDAD EN "LO HERMIDA"

LA MANZANA 22 DE LA POBLACION. "Lo Hermida Bajo" ha organizado un gran acto navideño que tendrá lugar el viernes 25, a las 19 horas. En la ceremonia se hará entrega de juguetes a los niños del grupo habitacional.

Los regalos que se entregarán a los pequeños han sido entregados por el Comité de Navidad que preside la Primera Dama de la Nación, Hortensia Bussi de Allende.

NUEVAS OFICINAS DE MICROFILM

EL LABORATORIO CENTRAL DE Fotografía y Microfilm de la Universidad de Chile trasladó sus oficinas actuales a la Calle Marín 0525 departamento D.

El traslado se hizo con el fin de ampliar los servicios especializados que presta.

"Río Blanco":

Catedrales subterráneas del cobre, a 3.800 metros sobre el nivel del mar

●Reportaje a una de las minas más modernas del mundo

LA NIEVE FUE uno de los fantasmas que lo mantuvo fuera de la economía nacional durante más de cien años. Conocido desde principios del siglo pasado, codiciado y abandonado por innumerables compañías, "Río Blanco" tuvo que esperar cien años para asegurar que ese grupo de rocas, situado a 3.800 metros sobre el nivel del mar, en Los Andes, tomará forma efectiva de una mina.

Durante invierno se acumulan hasta 15 metros de nieve y no es raro tener temperatura de 15 a 20 grados bajo cero, mientras frecuentes aludes hacen intransitables los caminos.

Con todo, la nieve ha dictado el sistema de explotación de la mina, haciendo que todas las instalaciones sean subterráneas, ubicadas en enormes cavernas que semejan inmensas catedrales, sin temores de interrupción debido al prolongado invierno.

Las condiciones topográficas, la relativamente baja ley de cobre (1,58%) el problema de la nieve y el alto costo del proyecto fueron razones poderosas que se antepusieron al interés de una larga cadena de inversionistas cautos, los cuales se fueron sucediendo en el fracaso de sus tentativas.

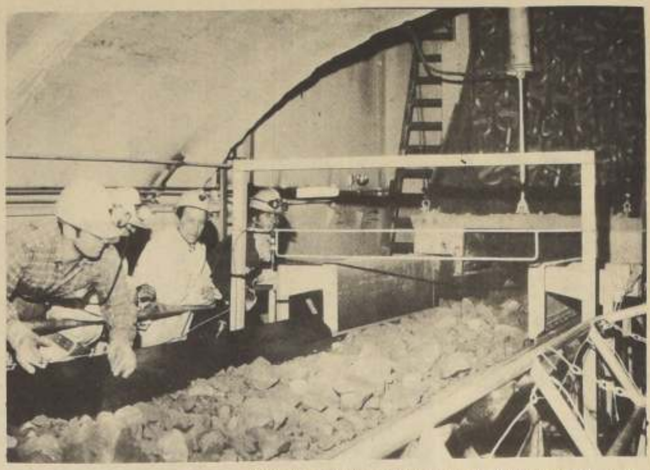

MINERAL CHANCADO. Una correa de 92 centímetros de ancho lleva el mineral grueso hasta la tolva de almacenamiento, conduciéndolo por un túnel de 5,4 kilómetros de longitud en las entrañas de la cordillera.

Tras invertir una suma cercana a los diez millones de dólares en estudios y labores preliminares, que comprendieron reconocimientos y sondajes, pruebas metalúrgicas e investigaciones destinadas a asegurar la factibilidad de la explotación, la Cerro Corporation inició las primeras faenas y se llevó a cabo una labor que culminaría el 9 de diciembre de 1966 cuando el Gobierno chileno y la Cerro Corporation emprendieron conjuntamente la aventura, formando la primera sociedad mixta con el nombre de Compañía Minera Andina S.A.

La presencia permanente del problema de la nieve ha determinado en el personal que trabaja en la mina "Río Blanco" una moral definida, que puede entenderse como un conocimieno cabal de este enemigo, de forma que no se le menosprecia en ningún momento, a la vez que se mantiene una actitud de alerta para hacerle frente en toda ocasión.

Se mantiene una lucha con la nieve en todos los frentes posibles: patrullas de nieve perfectamente entrenadas, refugios abastecidos capaces de albergar normalmente a una veintena de hombres; barreras y defensas que evitan o desvían los rodados, piezas de artillería que provocan artificialmente aludes de magnitud controlable modernos equipos aptos para despejar en corto tiempo los caminos para transitar sobrse la nieve.

EXPLOTACION DEL YACIMIENTO

En la superficie, la mina abarca un área de unos 600 metros de largo por 300 metros de ancho y se han hecho reconocimientos que ubican más de 120 millones de toneladas de mineral con ley promedio de 1,58 por ciento de cobre. El yacimiento fue probado mediante sondajes hasta una profundidad de 300 metros, siendo muy probable su continuación.

En su etapa inicial está diseñado para entregar un promedio de 11.700 toneladas métricas por día (seis días a la semana) lo que equivale a mantener permanentemente abastecidas la planta concentradora con 10 mil toneladas por día.

Debido a las condiciones climáticas mencionadas, el acceso a la mina se efectúa a través de un túnel de 5,6 kilómetros de largo, a una altura algo superior a los 3 mil metros, el cual se conecta con un pique de servicio de 600 metros de profundidad. El túnel cuenta con un ferrocarril que se utiliza solamente para el transporte de materiales y de personal y con una correa transportadora para llevar el mineral hacia la planta de concentración.

VILLA SALADILLO

Por la relativa distancia entre el yacimiento de Río Blanco y otros centros poblados, fue necesaria la creación de una nueva ciudad, la que se denominó "Saladillo".

Para su emplazamiento se escogió la parte inferior del Valle del Río Blanco, a una altura de 1.600 metros y ante uno de los paisajes más bellos de la cordillera.

En abierto contraste con la mina, el clima de Villa Saladillo es templado y suave. A la vez, el pueblo está a completo resguardo de avalanchas y rodados.

En su planificación se conservaron todas las áreas verdes, el encanto del paisaje y las bellezas tradicionales.

En un futuro cercano albergará a más de cuatro mil personas.

El personal de la mina —en su gran mayoría jóvenes profesionales, empleados y obreros— que viven en Villa Saladillo (en la cual reporteros de "LA NACION" vivieron por espacio de tres días) semeja una gran familia, donde felicidades y problemas son compartidos.

Entre los primeros, fuimos testigos de la final del "Tercer Festival Minero de la Canción", desde donde el Gerente General hasta el más nuevo de los mineros, participaron activamente, ya sea compitiendo con temas originales o trabajando por su éxito.

Entre los problemas, los dirigentes sindicales se quejan de la falta de servicios de locomoción moderno y efectivo que cubra el trayecto que va desde la Villa a Los Andes.

La más seria de todas las inquietudes de los habitantes de Villa Saladillo, es motivada por la construcción de un moderno Hospital, con capacidad para más de 50 camas, a cargo de la Compañía.

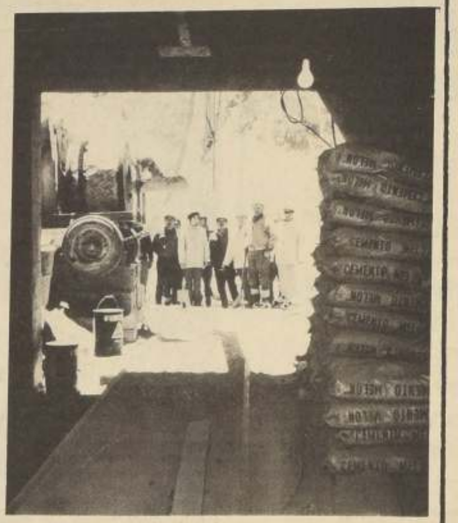

ACCESO A LA MINA: A una altura superior a los tres mil metros está ubicado uno de los túneles que conducen a las catedrales subterráneas de la Mina "Río Blanco", de Los Andes.

Comité Nacional de Navidad agradece a los Bomberos

A POCAS HORAS de la Pascua, el Comité de Navidad que preside la Primera Dama de la Nación, Hortensia Bussi de Allende, sigue trabajando sin descanso en visitas a los hospitales, hogares de ancianos etc.

A su vez han agradecido a todas aquellas instituciones que han colaborado con las demás del Comité en la realización de sus propósitos. De este modo la labor desarrollada por los Cuerpos de Bomberos a lo largo del país cooperando en la recolección de zapatos para los niños fue destacada y agradecida por la señora Cecilia Bachelet de Miranda, en su calidad de vicepresidente ejecutiva Octavio Hinzpeter, presidente de la Junta Coordinadora Nacional de Cuerpos de Bomberos.

Teleteatro de Navidad

"Cambio y fuera", un teleteatro que intenta descubrir un sentido a la fiesta de Navidad, será presentado a las 22.30 horas de hoy en Canal 13, a cargo de la Vicerrectoría de Comunicaciones de la UC.

"Cambio y fuera", contará con la actuación de Delfina Guzmán, Nissin Sharim, y Julio Jung, escrita por Nicolás Luco y dirigida por Rafael Benavente. En ella se tratará de dar un sentido más allá de las creencias particulares, a la celebración de la noche buena.

Pascua en comunidad

Ochocientas familias de la Villa Sessio Alvarez, de Conchalí, lograron reunir 2 mil 300 escudos para celebrar la Navidad de ese núcleo habitacional.

Los entusiastas vecinos reunieron esa cantidad de dinero a través de ventas de cigarrillos rifas y otros sorteos con lo que adquirirán juguetes y golosinas para los niños del sector.

Además, para complementar la fiesta elegirán reina a la pequeña de 10 años, María Ortiz Arroyo, la que será coronada durante los festejos que se realizarán mañana a las 18 horas en la Villa.

Comerciantes aprovechan fiestas navideñas

Comerciantes inescrupulosos sacaron provecho de la Gran Fiesta Popular Infantil de la Unidad Popular.

En conocimiento de que se había organizado como parte de la fiesta "La ronda de los sombreros", que consistía en que cada niño llevara un sombrero de papel con su nombre y dirección escritos para cambiarlo por otro y así fomentar la correspondencia entre los niños, estos comerciantes llegaron a las inmediaciones del estadio con grandes cantidades de sombreros que vendieron a 5 escudos cada uno, engañando a la gente.

SERENATA MINISTERIAL.— Treinta y cinco niños dirigidos por el sacerdote Luis Mason, integrantes del Coro Murialdo, llegaron hasta el Ministerio de Obras Públicas para interpretar diversos temas navideños en homenaje al Ministro Barraza y a los funcionarios que trabajan en esa Secretaría de Estado. El rato de alegría proporcionado por los pequeños cantores hizo olvidar por un momento los innumerables problemas que debe resolver el Ministro, quien agradeció emocionado "la nota de alegría que le proporcionaron los integrantes del Coro Murialdo. En la fotografía, el Ministro saluda a los pequeños.

Cesantes de todo el país trabajarán en Obras Públicas

CERCA DE DIEZ MIL cesantes en todo Chile serán absorbidos en la primera etapa, ya en marcha, del Programa Extraordinario de Obras Públicas, para dar empleo a mano de obra inactiva, principalmente en instalaciones de agua potable y alcantarillado en múltiples poblaciones.

Para hacerle peticiones al respecto llegaron al Gabinete de trabajo del Ministro Pascual Barraza, delegaciones edilicias y de pobladores de diversos puntos del país. El Ministro les indicó que la gran cesantía comenzará a ser absorbida a partir de los primeros días de enero próximo mediante la construcción de alcantarillados y otras obras sanitarias y de riego.

Alcalde de Machalí, Manuel Bustos, quien fue acompañado por el Delegado Zonal de Obras Públicas de O'Higgins, Mateo Mihovilovic el Secretario de Estado le manifestó que enviará una Comisión Técnica previa al inicio de las obras de aducción de agua potable, trabajos que absorverán la cesantía producida en ese lugar.

El Ministro Barraza manifestó a dirigentes de pobladores de unidades vecinales del sector sur de la provincia de Talca, que la cesantía y la falta de agua potable y alcantarillado en sus poblaciones sería resuelta en forma conjunta y a la brevedad posible. Las poblaciones que se beneficiarán con estas medidas son "operación SitioN.º2", "Brilla el Sol", "Luis Emilio Recabarren", sector de autoconstrucción de la población "Colín", y otras.

REGALO DE PASCUAL"

Un cerrado aplauso recibió el Ministro Barraza de parte de representantes vecinales de la Cuarta Comuna, al anunciarles que en la segunda semana de enero se iniciarán los trabajos de abovedamiento del "Canal H" del alcantarillado de Santiago.

Este es un verdadero regalo de Navidad que Usted nos hace, señor Ministro, le dijo una dirigenta vecinal.

Con muy buen humor, Barraza le respondió: "**Pero claro. Como que me llamo Pascual**".

El abovedamiento del "Canal H" beneficiará a cerca de 100 mil personas. Al mismo tiempo favorecerá a otros que se encuentran cesantes, puesto que el Ministerio de Obras Públicas y (Transportes, además de proporcionar los materiales y la maquinaria que se necesita para los trabajos de abovedamiento, ocupará la mano de obra inactiva del lugar.

El colector, que se abovedará en un tramo de aproximadamente un kilómetro, ha provocado innumerables pérdidas de vidas humanas por caídas de vehículos y accidentes de todo tipo.

Finalizó actividades Liceo Nº20

CON UN LUCIDO acto, que se celebró en el patio del establecimiento, clausuró sus actividades escolares el Liceo N° 20 de Ñuñoa, que dirige Catalina Berg Donoso.

Nutrido fue el programa presentado. Destacó la intervención de la Directora, que agradeció la colaboración prestada tanto de los padres y apoderados como de los alumnos.

Asimismo destacó la labor desarrollada por ambos grupos en el mejoramiento del establecimiento.

La ceremonia se complementó con la actuación del Coro del Liceo, presentación gimnástica, entrega de premios a los mejores alumnos, etc.

Reunión con Mapuches sostuvieron Ministros Chonchol y Martones

TEMUCO (Por Marcos Borcosky-Enviado Especial).— A las 20 horas del sábado 19 pasado, los Ministros de Agricultura, Jacques Chonchol y de Tierras y Colonización, Humberto Martones, además del Director de la Oficina de Asuntos Indígenas, Daniel Colompil, se reunieron con los representantes de los 53 fundos ocupados en la provincia de Cautín.

Ambos Secretarios de Estado escucharon cada uno de los casos por separado. Los mapuches explicaron, tanto a Chonchol como a Martones, los motivos que les impulsaron a "tomarse los fundos" o a concretar "las corridas de cercos". Uno a uno, los indígenas señalaron cómo eran tratados, cómo se alimentaban y las irrisorias sumas de dinero que recibían por trabajar de sol a sol.

He aquí algunos de los relatos de los mapuches en la reunión efectuada en el Liceo de Hombres de Lautaro:

Carlos Huanchuán, quien junto a otros indígenas se tomó el fundo "El Vergel". "**El predio estaba abandonado** —dijo— **y sólo tenía empastados para 180 animales. Necesitamos que se nos entreguen esas tierras para poder vivir mejor**".

Isaías Augusto Bravo, también junto a sus compañeros se tomaron el fundo "Los Laureles". "**Pedimos la expropiación del fundo para poderlo trabajar. Nunca obtuvimos una respuesta acerca de ello, así es que un día nos reunimos y decidimos "tomarnos" las tierras para presionar en la aplicación de la Reforma Agraria. Sólo queremos trabajo**".

Así, en otros casos se dieron los de fundos tomados que a juicio de los mapuches estaban "bastante mal trabajados". Uno de ellos, de más de 600 hectáreas, tenía sólo 30 trabajadas con pastizales.

Camilo Espiña Mariluán, quien se tomó el fundo "Las Vertientes", con tres personas del predio y 15 de la reducción "Manuel Espiña".

Sin embargo, el caso más patético y que deja de manifiesto el trato que recibían los trabajadores de parte de quienes mastican la palabra democracia, lo constituyó el relato del administrador del fundo "Luna Redonda".

"**Yo no había participado en ninguna toma de terrenos, compañero Ministro** —dijo a Chonchol— **pero el dueño del fundo, Luis Moreno, me acusó un día de estar tratando de apoderarme de las tierras. Un día llegó Moreno** —continuó— **y en la puerta de mi rancho comenzó a golpearme con fuerza y a tratar de quitarme un documento que había yo conseguido para presentarme a la Inspección del Trabajo. A mis gritos salió mi mujer, quien estaba embarazada. Sólo por ello Moreno me soltó, pero a los pocos días mi mujer dio a luz y el niño murió. Creo que fue por la impresión que sufrió**".

Casos como ese se dieron siempre en los predios ocupados. Los patrones en más de una oportunidad utilizaron el rebenque de su caballo para azotar a los inquilinos.

CHONCHOL

Después de escuchar cada uno de los casos, el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, dijo que con los antecedentes que tenía en su poder, podía formarse una idea en qué radicaba el problema.

"**Quiero explicarles** —dijo— **cómo va actuar el Gobierno del Presidente Allende. Va a actuar para los trabajadores, para que estos a su vez laboren en forma organizada. La política que en general se va a seguir es la siguiente:**

1° En lo que respecta a la Reforma Agraria, el Gobierno la va a acelerar a fondo, porque tiene conciencia de los problemas de ustedes. Pero para hacerlo, tiene que existir un método".

"A la CORA, dijo Chonchol, se le ha encomendado la misión de estudiar la situación de 150 fundos expropiados, pero que hasta el momento no se ha tomado posesión de ellos. Estos fundos están repartidos a lo largo de todo el país. El primer trabajo significa poner orden en estos predios".

2° "Como el Gobierno sabe de los abusos que se han cometido con los trabajadores, se han dado instrucciones a los Intendentes y Gobernadores para que dialoguen con los campesinos y mapuches, se reúnan y analicen el problema. Si un determinado predio está abandonado, el Gobierno enviará un Interventor y lo tomaremos".

Chonchol destacó, sin embargo, que actualmente el Gobierno debe actuar con la Ley que rige a la CORA y que viene de la anterior Administración. Esta ley de Reforma Agraria tiene varios defectos que es necesario cambiar a la brevedad, pero por el momento, se debe actuar de acuerdo con esta Ley.

Como ejemplo, el Ministro de Agricultura puso de relieve el caso de fundos pequeños, en los cuales no se puede actuar, puesto que la Ley de la R. A. señala que el agricultor puede quedarse con 500 hectáreas.

"**No usen el procedimiento de tomarse los fundos**" agregó finalmente el Secretario de Estado.

MARTONES

Posteriormente, habló a los mapuches el Ministro de Tierras y Colonización, Humberto Martones, expresando que se había organizado una comisión de carácter gubernamental que se dedicaría a estudiar los problemas que afectan a los mapuches.

Así, por ejemplo, una comisión del Ministerio del Trabajo se preocuparía del pago de asignaciones familiares, falta de pago o retraso en los salarios. Del Ministerio de Salud, para que se preocupen de la asistencia sanitaria u hospitalaria. La Corporación de la Vivienda, estudiaría el problema habitacional.

Por su parte, la Dirección de Asuntos Indígenas trabajará en cooperación estrecha y permanente con el Ministerio de Tierras, para dedicarse a medir nuevamente los predios y constatar la efectividad de las denuncias de usurpación.

Asimismo, Martones dijo que se conversaría con los Juzgados de Indios, para que se preocupen expresamente de los problemas que afectan a los mapuches.

TIMBRES DE GOMA Y METAL GRABADOS, CALADOS
1896 - 1969
HUMBERTO GARETTO C. FABRICANTE NUEVA YORK 47
PRESTIGIO POR TRADICION
SUC. NUEVA YORK 58 Y ARTURO PRAT 253

CORVI construirá 90 mil casas durante el año 1971

EL VICEPRESIDENTE Ejecutivo de la Corporación de la Vivienda, Hiram Quiroga, se reunió con los funcionarios, profesionales y técnicos de la Corporación, a quienes expuso los diversos aspectos de la planificación y programas de construcción de viviendas que impulsará el Gobierno en el curso del año 1971.

Señaló el personero de CORVI que la labor de la Corporación será agilizada y coordinada para cumplir las metas fijadas por el Ministerio de Vivienda. En este aspecto, su labor se centralizará a resolver el problema habitacional de más vastos sectores de recursos limitados.

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo contempla para 1971 la construcción de 85 mil viviendas y la urbanización de 60 mil sitios.

En Santiago estas cifras son de 47.797 viviendas y cerca de 38 mil urbanizaciones. Corvi, en un programa de 90 días construira 20.757 viviendas y urbanizará 7.460 sitios.

Junto con la construcción de viviendas se llevará adelante el equipamiento social de las poblaciones.

Regalos de Pascua en Ministerio de Vivienda

Los funcionarios del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo de todo el país recibieron ayer un regalo de pascuas de manos del Subsecretario de esa Secretaría de Estado, Marcos Alvarez García.

En Santiago, 406 trabajadores recibieron un pan de Pascua y una botella de champaña, mientras sus hijos celebraban en el Parque Metropolitano la entrega de juguetes.

El Subsecretario Alvarez habló en nombre del Ministro, Carlos Cortés, — quién excusó su inasistencia— al acto programado por la Asociación de Empleados.

El subsecretario señaló en ambas oportunidades que los personeros del Gobierno de la Unidad Popular aspiraban a realizar su gestión ministerial "teniendo presente la armonía y el respeto en la convivencia diaria". Recalcó, asimismo, la importancia de cada funcionario en la concreción de los planes habitacionales, agregando que cada funcionario debe cumplir a conciencia con su deber sabiéndose parte de un todo.

MARCOS ALVAREZ, Subsecretario de la Vivienda, hace uso de la palabra durante la ceremonia con los hijos de funcionarios de esa repartición celebrando la entrega de juguetes y golosinas en el Parque Metropolitano.

Argentinos solidarizan con el Gobierno Popular Chileno

Políticos, intelectuales, periodistas y dirigentes sindicales crearon el Movimiento de Solidaridad con el Gobierno Popular Chileno, "que contribuirá a la liberación de América Latina"

UN GRUPO de personalidades argentinas, en el que figuran políticos, empresarios, intelectuales, periodistas y dirigentes sindicales, como así también varios profesionales, han publicado en los diarios de Buenos Aires una "solicitada" o "espacio de publicidad", en el que expresan su solidaridad con el Gobierno del Presidente Salvador Allende, señalando que han constituido el "Movimiento de Solidaridad con el Gobierno Popular Chileno", comprometiéndose a "defender, en forma activa, en los diversos ámbitos de su actividad, "el nuevo proceso popular que ya es gobierno y que con la conquista real del poder contribuirá vigorosamente a la liberación latinoamericana".

El texto de la "solicitada", aparecida en la prensa, es el siguiente:

SOLIDARIDAD CON EL GOBIERNO DE SALVADOR ALLENDE

Las características del quehacer político chileno —diferentes de las del resto de América— han posibilitado el triunfo de la Unidad Popular, con un programa de clara orientación socialista dirigido a la transformación del país hermano.

Los grupos reaccionarios internacionales han iniciado una violenta campaña contra esta nueva esperanza de nuestra América.

Los firmantes, enrolados en distintas corrientes del pensamiento político argentino, expresamos públicamente nuestra solidaridad con el programa del nuevo gobierno de Chile y nos comprometemos para defender, en forma activa, en los diversos ámbitos de nuestras actividades, este nuevo proceso popular que hoy ya es gobierno y que, con la conquista real del poder, contribuirá vigorosamente a la liberación latinoamericana.

Roberto Campbell - Luis Marcó del Pont - Agustín Tosco - Roque H. Pantoni - Edgardo Sanseverino - Héctor Cavallero - Ana M. Caballo - Raúl Caviglia - Héctor Di Biasi - Guillermo Estévez Boero - Artemio R. Ferreyra - Raúl Garo - Nilda Geraldini - Mario López Dabat - Ricardo Marengo - Rosa E. Molina - Norberto Moscatello - Lino Orsolino - Edgardo O. Pesaro - Elio A. Paggi - Edda Piacenza - Carlos Vigetti - Juan C. Zabalza - Miguel Agorni - Héctor Argüello Paz - Eduardo Arnaudi - Carlos A. Barrera - Luis C. Bassani - Lepanto Bianchi - José Bosco - Jorge Baletto - Juan H. Botti - Ricardo G. Bertini - Osvaldo Baletto - Norberto Cancio - O. Casas - Félix Castillo - Enrique Coronel - A. R. Chamorro - Saad Chedid - Ulise Chiron - Américo Decet - Lino Di Giorgio - Antonio Di Benito - Magdalena Dorsi - Isaías Drajer - Carlos Encinas - Pedro Ferrández Prado - Noemí Fiorito - Francisco Fontana - Guillermo R. Gache - Ricardo Galandzij - José M. Gayoso - Alfredo Genovesi - Elena Gil - Lucio Guaresti - Juan José Guevara - Oscar González - Héctor Guglielmetti - Leandro Ille - José A. Lombardo - Ernesto Janin - Alicia M. de Justo - Guillermo Justo - Arnoldo Klainer - Cristian Labrune - L. A. Liberti - Andrés López Accotto - Leopoldo López - Rinaldo Luchini - W. Lhuty - Mario Mathov - Adalberto Medaglia - Pedro Méndez - Carlos Ortiz - Arturo Palacios - Ramón Palacios - Oscar Palmeiro - Nelly Paolucci - Jorge Oscar Pérez - Marta R. Pérez - Manuel Peteira - Héctor Polino - Leopoldo Portnoy - Hipólito Solari Yrigoyen - Antonio Scipione - Arnaldo Sanjuán - Miguel Rosemblum - Carlos Rotundo - Horacio Sandler - Beatriz Sánchez - María C. Sánchez - Ricardo Mario Silberstein - Jorge Simkiewitz - Mirta Sofía - Alejandro Teitelbaum - Rafael A. Vásquez - Horacio Vega - Gabriel Veraldi - Irene Vert - Enrique Viega - Cayetano Yovine y José Zajarevich.

Bs. As., Diciembre de 1970

MOVIMIENTO DE SOLIDARIDAD CON EL GOBIERNO POPULAR CHILENO

DESDE UNO DE LOS BALCONES *de La Moneda, el Presidente de la República, doctor Salvador Allende, felicitó y agradeció el esquinazo ofrecido por el Orfeón Nacional Ferroviario que ayer visitó el Palacio Presidencial.*

Consejo Económico y Social:

En 1971 inicia Plan de Desarrollo Nacional

LA CREACION del Consejo Económico y Social destinado a estudiar en conjunto entre el Estado, la industria privada y la clase trabajadora, los planes de progreso del país, fue analizada en una larga reunión que se efectuó en La Moneda, y en la que estuvo presente por algunos momentos el Presidente Salvador Allende.

La información fue proporcionada por el Ministro de Hacienda, Américo Zorrilla, al término de la reunión en la que participaron, además el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, representantes de la industria, el comercio, la agricultura y los trabajadores.

Según el Ministro Zorrilla, en la reunión hubo un constructivo intercambio de ideas para continuar estudiando en conjunto las medidas destinadas a impulsar el plan de desarrollo para 1971.

Esta reunión, en la que también tomaron parte ejecutivos y representantes de ODEPLAN, Banco Central, colegios profesionales, cámara de la construcción e ingenieros técnicos es la continuación de la que se efectuó el lunes, con representantes y jefes de diversos organismos del Estado.

El Ministro Zorrilla señaló que se había mencionado la creación de organismos mixtos con el objetivo de elevar los planes de progreso para el país e incentivar un mayor desarrollo de la actividad productiva en todos los rubros.

DETECTADOS ALGUNOS ARMAMENTOS

Una reunión con el Ministro del Interior, José Tohá, sostuvo ayer al mediodía el General Director de Carabineros, José María Sepúlveda Galindo, quien informó al Secretario de Estado el término de un curso de perfeccionamiento realizado en Estados Unidos por un General y dos Mayores de la Institución.

Interrogado el General Sepúlveda Galindo, si carabineros había detectado armamento en fundos del sur señaló:

"Se han detectado algunas cosas pequeñísimas en el sentido de que tendrían armamento. Ello no significa, sin embargo, un levantamiento ni algo en contra de los inquilinos o en contra de los dueños de fundos".

Con respecto a un posible incidente ocurrido el lunes en Cautín el General Sepúlveda Galindo dijo no tener información, agregando que era necesario que los hechos fueran averiguados antes de señalar nada.

—"Aun no se ha llegado a una crisis como se ha dicho, sino que sólo son comentarios, la mayor de las veces infundados".

Ejecutivos de la CEPAL

Una visita de cortesía al Presidente de la República efectuó el Secretario Ejecutivo de la CEPAL, Carlos Quintana, acompañado del representante residente en Santiago, Manuel Baltra.

Durante la reunión, según señaló Quintana, los ejecutivos de ese organismo internacional ofrecieron su colaboración al Gobierno, pero sin conversar sobre ningún proyecto específico.

Más adelante, Quintana señaló que en el actual Gobierno existen varios colaboradores de CEPAL que están trabajando junto con el Presidente Allende y que este organismo está colaborando estrechamente también con el Pacto Subregional Andino y su política de desarrollo.

REPRESENTANTES DE LA SALUD

El Presidente Salvador Allende ofreció ayer un almuerzo al doctor Abraham Horwitz, jefe de la Oficina Panamericana de la Salud, organismo que relaciona a todos los países en materia de salud pública.

El doctor Horwitz llegó acompañado por el Ministro de Salud, doctor Oscar Jiménez Pinochet quien señaló que se continuarían las conversaciones sobre ayuda de organizaciones internacionales al Gobierno de Chile en materia de salud.

Señaló que existían más de doce proyectos que se están estudiando para nuestro país, de entre los cuales ya hay algunos aprobados. Estos se refieren a programas de atención materno infantil, planificación familiar, programas para aumentar los profesionales en la Facultad de Medicina y programas de construcción de postas en sectores rurales y suburbanos.

NOMBRAMIENTO DE EMBAJADORES

Fueron enviados por el Gobierno los diez primeros mensajes diplomáticos que proponen al Senado nuevos embajadores del país en el extranjero.

Estos son: Alvaro Bunster, en Gran Bretaña; Corte Costa, en Ecuador; Carlos Diemer, en Israel; Raúl Elgueta, en Uruguay; Juan Esteban García, en Checoslovaquia; Hernán Gutiérrez, en Colombia; Luis Henríquez, en Venezuela; Ramón Huidobro, en Argentina; Eduardo Lema, en Nicaragua y Raúl Rettig, en Brasil.

Ministro Zorrilla

NUEVAS RELACIONES DIPLOMATICAS

El Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda señaló que **"Chile desea restablecer relaciones diplomáticas con Bolivia"**. Las declaraciones las hizo luego de asistir a una reunión conjunta que celebraron las comisiones de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados y el Senado.

El Secretario de Estado, expresó a los parlamentarios que Chile establecerá relaciones diplomáticas con China Comunista, Alemania Oriental, Corea y Vietnam, pero sin precisar fechas.

ALLENDE CONCURRIO A FUNERALES

El Presidente de la República, doctor Salvador Allende concurrió ayer a los funerales de la señora Isabel Herrera de Urbina, madre del General Orlando Urbina Herrera, Comandante de la Segunda División del Ejército y Jefe de la Plaza.

También estuvieron presentes el Edecán Militar, altos jefes militares presididos por el Comandante en Jefe del Ejército, General Carlos Prats.

ESQUINAZOS AL PRESIDENTE

Con la Canción Nacional, interpretada por el Orfeón Nacional Ferroviario y las voces del Coro de la Escuela Hogar Grecia de Antofagasta, fue saludada ayer la presencia del Presidente Salvador Allende en uno de los balcones que dan al Patio de la Fuente de La Moneda.

El Orfeón de los Ferroviarios, compuesto por 106 músicos llegó hasta La Moneda para saludar al Jefe del Estado, con himnos y canciones tradicionales chilenas. Creado en 1966 con las bandas de las maestranzas de San Rosendo, Concepción, Ovalle y Santiago, realizaron así esta primera presentación en público brindando sus interpretaciones al Presidente Allende que los felicitó calurosamente.

Por su parte, el Coro de Niños cantores de la Ciudad de Antofagasta, entregó, hermosas canciones al Primer Mandatario, quien desde una de las ventanas del Salón Rojo de La Moneda, les pidió que cantaran para él.

El conjunto, dirigido por el profesor Mario Alvarez y compuesto por 43 niños de 8 a 15 años, se encuentra en Santiago en donde han realizado numerosas presentaciones ganándose el elogio de todos.

Terminada la presentación, que fue muy felicitada por el Presidente Allende, éste les ofreció un refrigerio en el patio de invierno, oportunidad en que departió cordialmente con los integrantes de ambos conjuntos.

ENFOQUE GREMIAL

Llamado a patrones para que paguen excedente hace CEPCH

UN LLAMADO, al sector patronal, para que pague a sus empleados el excedente de la asignación familiar antes de las festividades de fin de año, formuló ayer la Confederación de Empleados de Chile.

En conferencia de prensa ofrecida ayer, los dirigentes de la CEPCH, Ernesto Lennon, presidente; Federico Mujica, vicepresidente; Patricio González, secretario general; Raúl Ramírez, tesorero; Enrique Stiebler, director; Edmundo Lillo secretario de prensa y los consejeros gremiales ante la Caja, Juan Monsalve y Marcial Cortés Monroy, señalaron que el fondo acumulado por concepto de excedentes de la asignación familiar alcanza a la suma de 104 millones 400 mil escudos, la que da un porcentaje de 11 escudos por carga, mensual y 132 escudos por carga anual. Esto ya practicamente está ratificado por el Consejo de la Caja, razón por la que CEPCH hace este llamado a los patrones.

Se trata dijeron que la parte empresarial tenga un poco de buena voluntad y ayude a su personal pagándole el excedente en forma anticipada. Sería una especie de préstamo, ya que el dinero les sería compensado en la planilla de Enero.

Los dirigentes aclararon que **"no están en pie de guerra"**, como se ha hecho presente en algunas publicaciones, porque todo lo relacionado con la devolución ha seguido un cauce legal. Pero que estiman que así como algunos organismos como SIDECO, pregonan una paternalidad sindical, bien podría dar instrucciones en pro de la devolución, lo que a la larga podría repercutir en beneficio de los mismo patrones, ya que durante las festividades de fin de año existiría un mayor poder adquisitivo.

Agregaron que el actual proyecto de distribución de los excedentes ya ha sido aprobado por la Cámara de Diputados y está practicamente aprobado también por el Senado, lo que no permitirá a los sectores patronales eludir esta obligación moral y material con sus trabajadores.

Finalmente, señalaron que se ha exigido a la Caja de Empleados Particulares que realice las publicaciones de los montos, a más tardar a fines de la presente semana, como también prepare el pago de estos beneficios a los jubilados y choferes de la locomoción colectiva particular.

ASIGNACION 1971

Los consejeros gremiales, Juan Monsalve y Marcial Cortés Monroy, informaron, por otra parte, que el monto de desahucio para la jubilación sería aumentado de 15.000 a 21.000 escudos, lo que significa un 40 por ciento de aumento y que se espera la promulgación de la ley sobre reajustes, para determinar el monto de la asignación familiar para 1971, la que se espera quede en un total de E° 173 por carga mensual.

MUNICIPALES

Ayer empezaron a volver a sus faenas los obreros municipales de Santiago. El acuerdo de reintegrarse a las labores fue adoptado en una asamblea realizada en el Teatro Sicchel, en la que además se reiteró el más amplio respaldo a la directiva la que hoy se reunirá con el Presidente Allende y los Ministros del Interior y de Hacienda, con el fin de estudiar una solución a sus planteamientos de modificación del escalafón.

OTRA HUELGA SOLUCIONADA

También quedó solucionada la huelga del personal de la Cooperativa Mutual de Empleados Públicos. El retorno se produjo luego que los trabajadores fueron informados de que había sido aceptada su solicitud de aumento de un 15 por ciento sobre el alza del costo de la vida. La Cooperativa empezó ayer mismo a atender a los socios nuevamente.

REANUDACION DE FAENAS

Tres decretos de reanudación de faenas entraron en vigencia ayer. Afectan a la Hacienda Agua Fría, de Molina; al fundo Ancahual, de Loncoche y al fundo Río Claro, de San Fernando.

TOMA DE FUNDO

Una nueva toma de fundo se registró ayer cerca de Santa Cruz. 15 obreros se apoderaron del fundo La Peñuela, y la denuncia correspondiente la hizo el dueño del predio. **No se sabe aún cuales fueron las causas que motivaron este hecho.**

CONFEDERACION LIBERTAD

De mucha importancia fueron los acuerdos logrados en el Segundo Congreso Nacional de la Confederación Campesina Libertad, siendo el principal aquél que demanda la modificación inmediata de la Ley de Reforma Agraria, para terminar con el sistema de reservas patronales en las expropiaciones. Además, se acordó pedir una política de pleno empleo; total reforma de la ley 16.455 sobre inamovilidad; mantener en plena vigencia el derecho a negociación colectiva, derecho a huelga y todos los medios de presión; luchar por una real y justa seguridad social; etc.

SE TOMARON UNA FABRICA

Como una manera de llamar la atención de las autoridades hacia su problema, los trabajadores de la industria Taufik Valech e Hijos, ubicada en Lincoyán 1083, se tomaron la fábrica.

Los ocupantes dieron como razón de su actitud, de que no se les pagaban sus salarios, y cuando esto sucedía, sólo se les pagaba el salario mínimo cada dos semanas. Además, que al momento de la toma la fábrica estaba semiparalizada. De un total de 41 máquinas, trabajaban sólo 5 y de un total de 60 trabajadores, sólo quedan en funciones 14. Además, no se les pagaban las imposiciones y las libretas del S.S.S. están atrasadas desde 1965, registrándose también el caso de que algunos obreros no tenían tal libreta. Las asignaciones familiares no se pagan desde el mes de agosto del presente año; el pago retroactivo está impago desde 1969; los implementos de trabajo, pactados en acta de avenimiento, no se entregan desde el año 1969 y se cometen toda clase de abusos con los trabajadores, llegando hasta la agresión.

EL TENIENTE

Hoy vence el plazo del proceso de conciliación en el conflicto de los trabajadores de la Sociedad Minera El Teniente. Ayer los dirigentes sindicales informaron a la Junta las razones que motivaron el rechazo de la fórmula presentada por la empresa. Para hoy se espera que surja un avenimiento en este conflicto.

EN MEDIO *del general beneplácito de los trabajadores del gremio, el Secretario General de la FONACC, Armando Aguirre Ahumada, asumió el cargo de Presidente de la Caja de Compensación del Cuero y el Calzado. Aguirre es un antiguo dirigente de su gremio y en carácter de tal ha participado en congresos, conferencias, jornadas de estudio tanto en Chile como en el extranjero, lo que le ha permitido adquirir una vasta experiencia para dirigir en la mejor forma la organización que pasó a presidir.*

JUNTA ESPECIAL DE CONCILIACION PARA LA GRAN MINERIA del cobre, en los momentos que analiza el pliego de peticiones presentado por los trabajadores de la Sociedad Minera El Teniente. En la foto aparecen el Ministro de Minería, Orlando Cantuarias; el del Trabajo, José Oyarce; el Vicepresidente de la Corporación del Cobre, subrogante, Jaime Faivovich y dirigentes de los diferentes sindicatos de El Teniente

PINOS PASCUA E° 30

Son plantas Lo Bórquez con precios Lo Bórquez, Pedro de Valdivia 1609, casi esq. Bilbao. Abierto incluso festivos de 9 a 21 horas; continuas.

JARDINCITOS REGALO

Variada selección de jardincitos originales en greda, pizarreño, para interior y/o exterior. Gomeros, filodendros, etc.

Lo Bórquez, P. de Valdivia 1609. UNA PLANTA EL MEJOR REGALO.

HOY C.B. 138 EMISORAS CRUZ DEL SUR

AHORA CON 50 K.W. de Potencia en ANTENA

C.B. 138 RADIO CRUZ DEL SUR ¡SIEMPRE EN SU HOGAR!

DAPROV

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

AMUNATEGUI N. 66 - CASILLA 24 - D. SANTIAGO

PROPUESTA PUBLICA Nº 1

8 DE ENERO DE 1971 - A LAS 12 HRS.

POR: 15.000 KILOS DE HILACHA DE ALGODON DE COLOR.-

PARA: FERROCARRILES DEL ESTADO.-

PROPUESTA PUBLICA Nº 2

8 DE ENERO DE 1971 - A LAS 12,30 HRS.

POR: 1.040 CASCOS DE SEGURIDAD.-

PARA: ASMAR TALCAHUANO.-

PROPUESTA PUBLICA Nº 3

5 DE ENERO DE 1971 - A LAS 12 HRS.

POR: FORMULARIOS.-

PARA: TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA.-

PROPUESTA PUBLICA Nº 1

26 DE ENERO DE 1971 - A LAS 10,30 HRS.

(SEC. IMPORTACIONES OFICINA 44).

POR: 2 GRUPOS ELECTROGENOS DE 10 KW.
3 GRUPOS ELECTROGENOS DE 6 KW.
2 GRUPOS ELECTROGENOS DE 3 KW.

PARA: CORREOS Y TELEGRAFOS.-

BASES Y ANTECEDENTES pueden solicitarse en: AMUNATEGUI Nº 66 - 4° piso, de 10.30 a 12 horas y de 14 a 16 horas respectivamente.

LA NACION

La Segunda Independencia de Chile

El discurso del Presidente Allende, frente a una multitud que abarrotó la Plaza de la Constitución, puso énfasis en la importancia histórica de los pasos que se estaban dando al nacionalizar el cobre, crear el Consejo Nacional Campesino y la Secretaría General de la Juventud.

El cobre fue, naturalmente, el eje de su intervención. La importancia que tiene para Chile su nacionalización no es solamente económica. En efecto, cuando nuestro país recobre para sí la principal de nuestras riquezas básicas, será la primera vez que Chile podrá planificar su destino al margen de todo control extranjero. La historia de Chile, hasta ahora, ha sido el paso de un imperialismo a otro. Pasamos del viejo imperialismo español a las manos del capital británico para culminar esta dudosa sucesión bajo la hegemonía de grandes consorcios norteamericanos. Cada una de estas potencias afianzaba su dominio con la complicidad de la oligarquía local.

Estas relaciones de subordinación se ejercían de tal modo al margen del control popular, que el Presidente Allende destacó con amargura que ni siquiera se tienen estadísticas veraces sobre lo que Chile perdía en la gran minería del cobre antes de 1930. Debemos encontrar en las cifras disponibles entre 1930 y 1969 el volumen de lo que las empresas norteamericanas han sacado de Chile; nada menos que 3.700 millones de dólares, el 40% de la riqueza total acumulada por el esfuerzo de los chilenos durante 400 años. En el mismo período 1930-1969 lo que salió de Chile, además de los ingresos del cobre, en el hierro, el salitre, la electricidad y los teléfonos equivalen aproximadamente a 9.600 millones de dólares, cifra que representa el valor total de la riqueza creada por Chile en toda su historia. "Otro Chile" -dijo el Presidente Allende- ha salido por irresponsabilidad o complicidad de las castas gobernantes, por sobre las fronteras de la patria, mientras el hombre del pueblo se debatía entre el hambre, la incultura y la ignorancia".

Es necesario valorar seriamente estas cifras para comprender la dimensión histórica de la decisión de rescatar el cobre para los chilenos. Es la **primera vez** -insistimos- desde el nacimiento de Chile como nación que se está dando una batalla enérgica, frontal, contra el imperialismo que tiene en sus manos nuestra riqueza. La obra de los hombres de 1810, que sacaron a Chile del imperio español, está siendo completada recién ahora, 160 años después, cuando los trabajadores, aliados con las capas medias, alcanzan el poder político. Fue necesario que la oligarquía y la burguesía monopolista fueran desplazadas del gobierno para que se pudiera plantear una ofensiva en estos términos. El mismo movimiento popular, acusado de apoyarse en ideologías "extranjeras", por las clases dominantes, está probando quienes son los que defienden realmente los intereses de Chile.

Es, por tanto, una idea muy precisa la que se designa al hablar de la "segunda independencia de Chile". Y, como la primera, la segunda no se hará sin luchas, sin tentativas de boicot por parte del imperialismo y sus socios nacionales. Por eso es importante que el pueblo entero asista y cobre conciencia de los pasos que se están dando en este terreno. La única arma que el Gobierno popular tiene en sus manos es el pueblo mismo, su apoyo organizado.

Hora de Definiciones

De la sola lectura de la reforma constitucional que el Gobierno propondrá al Congreso y al pueblo para nacionalizar la minería, surge una doble y urgente obligación para todos los chilenos: exigir al Congreso que le dé su inmediata aprobación, y ponerse de pie todo el mundo en actitud de vigilancia para defender la nacionalización de la agresión que ella podría desencadenar como represalia del exterior.

Según la reforma propuesta por el compañero Allende y el Gobierno de la UP "el Estado tiene el dominio absoluto, exclusivo, inalienable e imprescriptible de todas las minas, las covaderas, las arenas metalíferas, los salares y los depósitos de carbón e hidrocarburos". Por ley se determinará de qué manera pueden otorgarse concesiones sobre esas riquezas; "sin embargo, la exploración y explotación de los hidrocarburos líquidos y gaseosos y de los materiales radiactivos naturales no podrán ser objeto de concesión".

Por supuesto, las expropiaciones se harán mediante pago de indemnización cuyo monto "será el costo original de dichos bienes, deducidas las amortizaciones, depreciaciones, castigos, agotamiento de minas y desvalorización por obsolescencia".

El pago de estas indemnizaciones se hará "en dinero, a menos que el expropiado acepte otra forma de pago, en un plazo de treinta años, y con un interés del tres por ciento anual". La deuda que el Estado contraiga por estas expropiaciones "se hará en cuotas anuales, iguales y sucesivas. La primera cuota se hará exigible un año después de la fecha en que quede definitivamente fijado el monto de la indemnización".

Para impedir que se realicen maniobras técnicas, financieras o de otra especie, tendientes a dificultar la buena marcha de los minerales, la reforma constitucional propone que "tampoco habrá lugar a indemnización por los bienes que el Estado no perciba en buenas condiciones de aprovechamiento, por los que se entreguen sin sus derechos a servicios, atención de reparaciones y repuestos, y por los estudios, prospecciones y demás bienes inmateriales indemnizables que se entreguen sin todos los títulos, planos, informes y datos que permitan su pleno aprovechamiento".

Una vez en marcha la nacionalización "será causal suficiente para suspender el pago de la indemnización, la negativa a entregar los estudios, prospecciones, planos, informes, títulos, datos y otros bienes inmateriales necesarios para la normal explotación y para el cumplimiento de los planes previstos, y cualquier conducta tendiente a alterar la marcha normal de la explotación o de los planes mencionados, mediante su obstaculización o interrupción, que sea imputable directa o indirectamente a los expropiados".

Si el monto de la indemnización no satisface, ya sea al Estado o a los expropiados, unos y otros podrán apelar ante "un Tribunal compuesto por el Presidente de la Corte Suprema, por un miembro del Tribunal Constitucional designado por el Presidente de la República, el Presidente del Banco Central, el Director de la Oficina de Planificación Nacional y el Vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción".

Como puede apreciarse, en estas normas y en muchas otras que la brevedad de un artículo no permite destacar, se resguarda a plenitud el interés nacional, al que se lo pone por encima de toda otra consideración subalterna.

La reforma constitucional propuesta por el Gobierno del compañero Allende y de la UP tendrá, además, otra virtud: desenmascarar de una vez por todas a los sectores que en verdad aman la patria, y a aquellos otros que enjuagándose la boca con el interés nacional no hacen otra cosa que servir los intereses de sus amos extranjeros. Llega pues, el momento de las grandes definiciones, donde una línea bastante nítida y gruesa separa a los patriotas y a los vendepatria. Los primeros, junto a su Gobierno; los segundos, junto a sus amos. Y si estos últimos tienen aún la desvergüenza y la fuerza necesaria para entorpecer la nacionalización, entonces el pueblo será el árbitro inapelable, cuando haga oir su voz en un plebiscito.

Declaración de la Secretaría General de Gobierno

En relación al comentario aparecido en el día de hoy en la página editorial de "La Nación", bajo el título "Regresan los dictadores al Ecuador", la Secretaría General de Gobierno se hace un deber declarar:

1°.— Que las opiniones vertidas en el referido artículo no representan el pensamiento del Supremo Gobierno, y sólo expresan la posición personal de su autor.

2°.— Que lamenta los términos en que se encuentra concebida la publicación, por cuanto implican inferir una ofensa al Presidente y a un país con el cual Chile mantiene cordiales relaciones.

3°.— El Diario "La Nación" no es el vocero oficial del Gobierno.

Las opiniones sobre política internacional las emiten tan sólo el Canciller y el Presidente de la República.

Hacia la Liquidación del "Ejército de Reserva"

El Ministro de Obras Públicas dio la partida al plan nacional de emergencia para absorber la cesantía que afecta principalmente al sector de la construcción. Este plan se relaciona directamente con dicho Ministerio y con el de la Vivienda y Urbanismo, y su aplicación a nivel comunal se hará en estrecha relación entre el Estado y los Municipios.

Como se sabe, en el sector de la construcción es donde se acumula el más grueso porcentaje de la cesantía. Y es en este sector proletario donde se ha desarrollado una forma especial de conciencia de clase, que les permite asumir en forma solidaria la difícil situación por que atraviesan estos trabajadores. En efecto, ellos están ligados por parentesco, por amistad, o por simple convivencia en el oficio; los obreros de la construcción encuentran a veces trabajo y otras veces no, lo que sumado al carácter necesariamente temporal de las obras, hace que cada uno deba vivir oscilando entre la ocupación y la cesantía. En esas circunstancias, el obrero que tiene trabajo ayuda económicamente al cesante, hasta que encuentre ocupación, lo que permitirá a este último ayudar al primero cuando la suerte se invierte. De tal modo, en su conjunto, los trabajadores de la construcción viven compartiendo sus ya bajos salarios en un nivel que apenas les alcanza para una precaria supervivencia.

El plan de absorción de la cesantía prevé el desarrollo de proyectos de ejecución rítmica ascendente en materia de viviendas y obras públicas, precisamente para impedir que los obreros deban compartir la cesantía y el trabajo mal remunerado. Y, paulatinamente, los obreros que no puedan ser asimilados al conjunto del plan, ya sea porque hay excesiva oferta de brazos en el sector o porque los fondos asignados resulten de todas maneras insuficientes, serán orientados a ocuparse en otros sectores industriales, donde los planes de gobierno motivarán una mayor demanda de trabajo humano.

De este modo, resolviendo estos problemas, el Gobierno del compañero Allende y de la UP estarán demostrando al país que la cesantía no es una actitud voluntaria del trabajador, como suelen sostener los reaccionarios que dicen que en Chile el que no trabaja es porque no quiere. Ya se sabe que era la estructura de un sistema basado en la explotación capitalista y en el interés individualista del empresario privado, lo que impedía ocupar a todos los hombres que están ansiosos por trabajar. No está lejano el día en que el famoso "Ejército de reserva" que el capitalismo necesita para abastecerse de trabajo humano barato, dejará de tener razón de ser en nuestro país. No pasará mucho tiempo antes de que en Chile falten brazos para acometer todas las tareas que nos impone el subdesarrollo. Entonces llegará el momento de movilizar las energías morales de nuestro pueblo y nuestra juventud en aras del trabajo voluntario, para suplir lo que aún nos falte en tecnología y fuerza mecánica.

V.M.

Almanaques

Va terminando el año y ya van saliendo a la venta los almanaques. Estos anuarios, estas pequeñas enciclopedias llenas de datos sobre países, sobre personajes, sobre inventos, son útiles en sí mismos, y además, son subjetivamente útiles puesto que quien los adquiere se siente con gran sabiduría por el sólo hecho de tenerlos.

Claro que esa sabiduría es postergable, ya que es tan fácil estirar la mano, ojear el índice y llenarse de cifras. Como lo podemos hacer en cualquier momento, terminamos por no hacerlo nunca, y la erudición se queda en el libro sin pasar a nuestra mente.

Pero hay que tener algún cuidado, porque así como hasta las grandes enciclopedias se equivocan, las pequeñas también suelen inducir a error. Aquí tenemos, por ejemplo, el "Informatodo 1971", un "almanaque mundial" de "Selecciones del Reader's". Dado que se publica en 1970, lo que trae de 1971 son sólo algunas efemérides. Y de 1970 sólo trae hasta el mes de Junio. Sigue por tanto, apareciendo Frei como Presidente de Chile, De Gaulle sale como personaje vivo. En una edición anterior de uno de estos almanaques, en que se llegó efectivamente hasta Diciembre, la tripulación del primer viaje a la Luna aparece distinta a la real, ya que fue cambiada posteriormente mientras el libro estaba en prensa. Más graves son los errores en las enciclopedias serias. En un lujoso Larousse en tres tomos, editado especialmente para Latinoamérica leímos con estupor que don Juan Antonio Ríos Morales fue presidente del Brasil, donde sucedió a Eurico Gaspar Dutra. Y está impreso a tal perfección, que uno se siente tentado a creer que efectivamente en Brasil hubo también un presidente Juan Antonio Ríos Morales.

Y hojeando uno de estos libracos, solemos encontramos con informaciones en cierto modo nuevas. Por ejemplo, y ya que estamos en las proximidades de Pascua, nos encontramos con la siguiente novedad: San Nicolás "no figura en el nuevo Calendario católico que entró en vigencia en Enero de 1970, aunque su veneración sigue siendo permitida".

J. T.

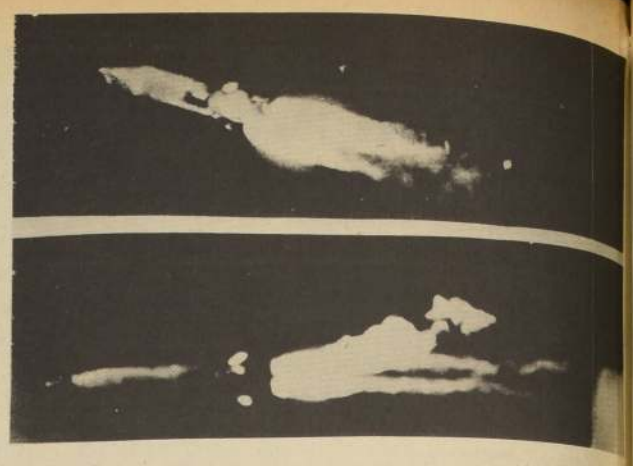

El Imperio Norteamericano

El libro de Claude Julien, editado bajo este título por el Instituto del Libro de Cuba en el curso de este año, aclara notablemente ciertos aspectos a los cuales no siempre se les da importancia al estudiar la formación y la naturaleza del imperio de Estados Unidos, que el autor califica con exactitud de "imperio sin fronteras".

Los aspectos a los que nos referimos dicen relación con la convicción que animó a los habitantes de Nueva Inglaterra desde los inicios de su historia, de que pertenecían a un pueblo elegido. Julien cita al respecto las palabras de un observador tan bien provisto de dones proféticos como Alexis de Tocqueville, escritas en el siglo pasado: "Desde hace cincuenta años se repite sin cesar a los habitantes de Estados Unidos que ellos constituyen el único pueblo religioso, esclarecido y libre. Tienen, por tanto, una opinión inmensa de sí mismos y no andan lejos de creer que forman una casta aparte del género humano".

Fue de este modo que la expansión norteamericana se identificó con la ampliación de la libertad y se colmó de la idea de que actuaban en nombre de toda la humanidad. Así, por lo demás, lo afirmó sin ambages Jefferson al expresar que "Es imposible no percatarse de que actuamos en nombre de toda la humanidad".

Esta concepción se concretó en lo que luego se llamó "el destino manifiesto" que limitada primero a América, a partir de la Primera Guerra Mundial, fue referida a todo el mundo. ¿En qué consistía? En implantar a través de todo el universo la ley, el orden, el estilo de vida norteamericano identificados con la libertad. Julien cita dos afirmaciones del ex Presidente Johnson y del dos veces fracasado aspirante a la Presidencia, Adlai Stevenson, que iluminan grandemente este cuadro: "Lo que América ha hecho y sigue haciendo en el mundo —dijo el primero— se remonta a las fuentes profundas y vivas del deber moral. ¡Que nadie quiera subestimar la profundidad del designio americano!" y el segundo: "Dios nos ha confiado una tremenda misión, nada menos que la dirección del mundo libre".

Lo que ha resultado de esta "tremenda misión" no es precisamente un mundo libre, sino todo lo contrario: un universo encadenado al sistema político y económico norteamericano allí donde el designio pudo realizarse. Pues detrás de estas grandes palabras no hay sino una cosa: una política imperialista, una política de poder. Y ello ha sido reconocido por los norteamericanos más esclarecidos, como el senador Fulbright, de quien Julien transcribe estas expresiones: "La política de poder se practica bajo nombres distintos. Los británicos la llamaban "la pesada carga del hombre blanco". Los franceses la calificaban como una "misión civilizadora". Los americanos del siglo XIX la denominaban su "destino manifiesto". Hoy la llaman "responsabilidad del poder".

Esta política de poder ha conducido a Estados Unidos a apoyarse en gobiernos dictatoriales y corrompidos, como el de Saigón y las camarillas militares de América Latina; a acentuar la represión y a dar prioridad a los gastos militares sobre las inversiones para el desarrollo, como lo demuestran dos hechos. Uno: en el presupuesto de 1969 la inversión militar llega casi al 60 por ciento. Dos: entre 1940 y 1968 el gasto bélico ascendió desde 1498 millones de dólares a más de 75 mil millones de dólares.

De este modo, el imperialismo norteamericano se alimenta de dos vertientes. Económica una, resultante de la estructura misma de la economía, que ostenta la más colosal concentración de poder económico en manos de unos pocos que recuerda la historia y que se liga al poder político y militar. Ideológica la otra, que se trasunta en el "destino manifiesto", en el "designio americano". Todo ello ha dado por resultado un "imperio sin fronteras" que obstaculiza de tal modo el libre desarrollo de los pueblos que, como por desgracia es el caso de la inmensa mayoría de los países latinoamericanos, se encuentran inmersos en él, que la propia paz del mundo exige su pronta terminación. Esta convicción ha penetrado profundamente en la conciencia de los explotados y es la que anima las luchas de nuestro tiempo.

C. N.

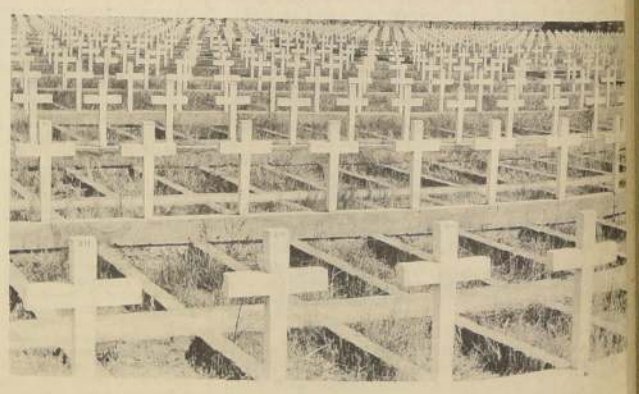

Los Prestigiosos Difuntos

Hacerse el muerto es, a veces, mucho más útil que hacerse el vivo. Me explico; si a uno lo toman por difunto, son muchas las presiones de toda índole que dejan de actuar sobre nuestra sufrida humanidad: acreedores, compromisos familiares y sociales, y, tal vez lo más importante, dejamos de ser automáticamente objeto de la maledicencia. No hay muerto malo, suele decirse. Aunque esto es, desde luego, una exageración. Trujillo, Hitler y Al Capone, muertos y todo, siguen siendo no sólo malos sino pésimos. Y como ellos hay muchos.

Avivarse, en cambio, acarrea, por lo general, desprestigio. Uno se puede botar a vivo una o dos veces, solamente, porque cuando se reincide, la fama entorpece la acción. Y a los vivos los persiguen los acreedores, sus familiares, y la gente que los conoce agota su repertorio de epítetos para referirse a ellos. Claro que el vivo desarrolla rápidamente una piel a prueba de balas, un cuero más duro que el de los cocodrilos y rinocerontes. Pero así y todo, los ataques terminan por vulgerarlo.

El muerto en cambio se transforma automáticamente en una especie de santo. Todos hacen buenos recuerdos de él, se habla de sus innumerables cualidades, y hasta se llega a atribuirle milagros. En el campo es tradicional el culto a las "animitas", o sea al espíritu de alguien que murió trágicamente, por lo general. Los sitios donde alguna persona fue asesinada, por ejemplo, se transforman en lugar de romerías, y no es raro ver decenas de velas encendidas en memoria de la "animita".

Pero el problema grave de todo esto es que el muerto nada sabe de lo que sobreviene a su muerte. Este es el motivo por qué nunca un ególatra podrá suicidarse: sería incapaz de avenirse a la idea de no saber nada de lo que el mundo haría a raíz de su muerte. Y por lo general son los ególatras los que más amenazan con el suicidio: se estremecen con la sola idea de lo que ocurriría al mundo con su desaparición. El ideal de esta gente sería entonces encontrar una fórmula para morir temporalmente. Someterse a una suerte de catalepsia, por ejemplo, con la complicidad de algún amigo, y escapar luego de la sepultura para, de riguroso incógnito, mezclarse con sus deudos y regocijarse con las reacciones que su muerte despertó. Muchos se llevarían desagradables sorpresas, ciertamente.

Pero muchos —la mayoría quizás, basándonos en la idea de que sólo el que se ama a sí mismo despierta amor en los demás— gozarían horrores al ver cómo la gente lamenta su desaparición.

PLINIO

'El mundo necesita el cobre chileno'

●Dijo el Senador Alberto Baltra Cortés, en entrevista a este diario, y explicó las razones fundamentales que convierten la firma del Presidente Allende, en la Plaza de la Constitución, en un acto de trascendental importancia para el destino de Chile

ALBERTO BALTRA C.

EL "PROFESOR" Alberto Baltra Cortés, es una de las personas más indicadas para explicar el verdadero significado que tiene para Chile la nacionalización de su principal riqueza: EL COBRE.

Una de sus principales preocupaciones como hombre público ha sido hacer conciencia sobre el drama que significa para Chile que sus principales riquezas permanezcan en manos extranjeras. No por casualidad preside el Comité Chileno de Defensa de las Riquezas Básicas.

Tampoco fue una casualidad que cuando llegáramos a entrevistarlo tuviera en su escritorio un trabajo que está preparando a petición del Colegio de Francia que se refiere a la Dependencia Económica de Chile. Este informe será unido a otros, que estudiosos como Baltra, están preparando en otros países del mundo, conformando en conjunto un estudio sobre la dependencia económica en el mundo.

Reproducimos a continuación, las opiniones de Baltra:

"EL COBRE ES EL MAS FUERTE ESLABON EN LA CADENA DE LA DEPENDENCIA ECONOMICA DE CHILE". Por tanto, la nacionalización, contemplada en el programa de la Unidad Popular y que el presidente Allende iniciara ayer al colocar su firma al proyecto de Reforma Constitucional, que va a convertir en realidad esa nacionalización, es condición indispensable para que el país rompa uno de los más poderosos factores de su subordinación económica, y dé comienzo a un proceso de desarrollo autónomo.

Me parece que es útil recordar que en el siglo XIX Chile producía el 62% del cobre del mundo, con capitales y personal netamente chilenos, hasta que en la segunda decena del siglo XX, se inició la penetración del gran capital yanqui en la gran minería del cobre.

CHILE ES EL CUARTO PRODUCTOR de cobre en el mundo, pero el 80% de este cobre chileno es producido en las empresas controladas por consorcios de Estados Unidos.

El Cobre es elemento determinante de nuestro desarrollo económico.

En 1969, el 53% del activo de la balanza de pagos del país, provino del cobre. Es decir, más de la mitad de las divisas que dispuso Chile, tienen su origen en esa rama de la minería.

Dentro del cuadro de nuestras exportaciones, el 80% del valor de las exportaciones corresponden al cobre; y de este valor, las empresas ligadas a Kennecott y Anaconda, proporcionan el 64% del total de las exportaciones chilenas.

UN HISTORICO PASO

Si doy esta cifra, es para demostrar la subordinación económica de Chile a la gran minería del cobre, y visualizar también la importancia del histórico paso dado por el gobierno popular y el Presidente Allende.

En su discurso, el Presidente se refirió a los valores que la gran minería no había retornado al país, sino que habían dinamizado economías extranjeras.

LA RIQUEZA BASICA, que constituye la clave de nuestra capacidad de desarrollo, no está en manos de Chile. Las decisiones sobre su producción o exportación no se adoptan en Chile sino en Nueva York o Washington.

Sin embargo, y obviamente, tales decisiones interesan vitalmente a Chile, como que en gran medida condicionan su progreso y bienestar.

Por esta misma causa, la nacionalización de la gran minería del cobre es requisito indispensable para un desarrollo realmente autónomo.

Bajo el gobierno anterior, y de acuerdo con la llamada "chilenización", el Estado chileno pasó a ser dueño del 51% de las acciones de la Compañía de El Teniente, y también en las Sociedades del grupo Anaconda. No pretendo restar importancia a estas medidas, pero tal como lo expresáramos en su oportunidad, la solución dada por el gobierno anterior, no nos satisfizo, PUES LAS CONDICIONES INTERNACIONALES Y NACIONALES ESTABAN MADURAS para adoptar medidas como las que ahora ha puesto en práctica el gobierno del Presidente Allende.

CONCESIONES EXCESIVAS

Con el título de Contratos de Asesorías, se concedieron a la Anaconda funciones de administración en los yacimientos de Chuquicamata y El Salvador, tanto en la designación de altos jefes —que cumplían funciones administrativas— como otorgarles facultades a éstos para nombrar, remover y establecer las condiciones de contratación del personal bajo sus órdenes.

En el hecho, bajo el nombre de contratos de Asesorías, se aceptó una co-administración en virtud de la cual, parte de las facultades de decisión continuaron estando en manos de las empresas extranjeras.

Por último, no puede olvidarse que las sociedades mixtas pactadas por el gobierno anterior son administradas por un directorio, y que hay 13 MATERIAS de significativa importancia respecto de las cuales el directorio de las Sociedades Mixtas no pueden adoptar resoluciones sin el voto de, a lo menos, de un director representante de las acciones de la Anaconda. Este tiene derecho de veto sobre asuntos de tanta importancia como los nombramientos de presidente, vicepresidente, gerente general, y contralor; la determinación de sus facultades y remuneraciones; la venta del cobre que no sea al contado o en moneda que no sea el dólar norteamericano.

El derecho de veto de las empresas imperialistas y su intervención en la administración de las Sociedades Mixtas a través de los contratos llamados de Asesoría es lo que configura de una manera clara y precisa, la urgencia de nacionalizar la Gran Minería del Cobre en poder del capital extranjero, y DESTACA CON RELIEVES SINGULARES EL ACTO DE AYER.

CAP entrará en el área de propiedad social

EL RESULTADO de las conversaciones sostenidas entre el Presidente de la Compañía de Acero del Pacífico S. A. y la comisión designada por los directores representantes del sector privado, Manuel Mardones y Manuel Grez, fueron dados a conocer por el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic. El acuerdo logrado permitirá que el Gobierno pueda llevar adelante su decisión de que la total propiedad de la empresa pase al Estado.

"De esta manera se recuperará la totalidad de la CAP para el área de propiedad social, con más de 7 millones de dólares más o menos", expresó el Ministro Vuskovic. Agregó que de inmediato se pondrá en marcha el plan de expansión que permitirá alcanzar a un millón y un poco más de toneladas en tres años. Luego vendrá la segunda fase de expansión, que está en estudio, para lograr 2.500.000 toneladas de producción.

EL CONVENIO

El acuerdo firmado por el Ministro de Economía, el Vicepresidente de CORFO, Kurt Drekman y Manuel Mardones y Manuel Grez, por el sector privado, formula una serie de proposiciones para la compra de acciones.

El poder comprador estaría de acuerdo a las siguientes normas: de una a 1.000 acciones que posea cada accionista, el precio será de E° 3,20 por acción; de 1000 hasta 10.000 acciones, E° 2,80, por acción y para el número que exceda de 10.000 hasta 60.000, E° 2,50 por acción.

Las primeras 2.000 acciones se pagarán al contado. La parte que exceda de 2.000 y hasta 10.000 se pagará con debentures emitidos por la CORFO a tres años plazo con un año de gracia.

La parte que excede de 10.000 acciones y hasta 60.000 se pagará con debentures CORFO a seis años plazo con un año de gracia. El precio de compra de las acciones de las personas que posean más de 60.000 será de E° 2.20 por acción y su pago se efectuará en debentures CORFO a ocho plazos con un año de gracia.

Los debentures que se entreguen en pago de las acciones devengarán un interés del 7% anual y se reajustará en sus montos, para los efectos de los servicios, de acuerdo con las variaciones que experimente el Índice de Precios al Consumidor.

El pago de los intereses y amortizaciones de los debentures se efectuará semestralmente.

Agrega el acuerdo que los debentures podrán ser reinvertidos, a opción de sus tenedores, en acciones de empresas de sociedad mixta que forme el Estado de Chile.

Otro de los puntos señala que "las acciones pertenecientes a instituciones sin fines de lucro, cualquiera que sea el monto de las acciones CAP que posean, se pagarán a E° 3,20 por acción, en debentures CORFO a seis años plazos, con un año de gracia, con el interés y el reajuste señalado "mas arriba".

Los accionistas tendrán un plazo de 30 días, a contar de hoy, para manifestar su aceptación a esta proposición de la CORFO, lo que harán en comunicación escrita dirigida al Presidente de CAP. Finalmente expresa que aquéllos que no manifestaren su aceptación dentro de ese plazo "quedarán sujetos a las imposiciones que el Gobierno estime conveniente adoptar".

ACCIONISTAS

El volumen total de acciones de la CAP es de 78 millones de acciones, de los cuales 37 millones pertenecen al sector privado.

Según lo señalado, 61 accionistas poseen un total de 25.394.000 acciones de 50.000 y más. De estos, sólo 10 accionistas poseen 17 millones de acciones.

Canciller expuso política exterior del Gobierno en el Congreso

DESDE LAS 11 de la mañana hasta la una de la tarde estuvieron reunidos el Ministro y el Subsecretario de Relaciones Exteriores con la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso, la Cámara y el Senado juntos.

En esas dos horas, el Ministro Clodomiro Almeyda expuso ampliamente los lineamientos de la política internacional del gobierno popular. "No hubo nada importante que fuese reservado", dijo el Ministro a la salida de la reunión.

La exposición del Ministro se centró fundamentalmente en la explicación de la política internacional y como ésta se traduce a los principales problemas económicos del país.

El Ministro dijo que inclusive se había hablado acerca de las relaciones con China Popular.

Otro tema importante de los tocados, fue el relativo a la distorsión de la política del gobierno popular por la prensa extranjera. Al respecto el Ministro señaló: "El gobierno piensa que la deformación de la imagen de Chile en el extranjero crea un clima que no es favorable a las relaciones nuestras con otros países. Procuraremos, dentro de nuestras posibilidades, contrarrestar las imágenes falsas".

RELACIONES CON BOLIVIA

Consultado por los periodistas acerca de si habrá relaciones con Bolivia, dijo que es propósito del gobierno restablecer relaciones con el país hermano. Ello debe ser así por vecindad, por hermandad, y por el destino común que unen a nuestros pueblos".

Los senadores participantes en la reunión fueron Tomás Reyes, Tomás Pablo, Francisco Bulnes, Raúl Juliet y Víctor Contreras; estuvo también el presidente de la Cámara de Diputados Jorge Ibáñez y el diputado Carlos Sivori.

Los chilenos somos capaces de manejar nuestro cobre

RESPECTO de la monserga que los reaccionarios siempre han hechado en cara del pueblo chileno diciendo que no somos capaces de administrar nuestras propias riquezas, el senador dijo lo siguiente:

"Debemos recordar que industrias de tecnología más complejas, como son el petróleo, la siderurgia, la energía hidroéléctrica, están manejadas por técnicos chilenos. Y lo mismo sucede con la mediana y pequeña minería del cobre.

Según cifras que poseo, hay 7.500 obreros y empleados en El Teniente, y sólo 99 son extranjeros que sólo cumplen funciones administrativas en su mayor parte.

Por otra parte en lo que se refiere a MERCADO, la comercialización del producto. La gran exportación del cobre se ha ce a Europa y no a los EE. UU. Al viejo continente va el 94% de nuestras exportaciones.

Además en el caso chileno, no es fácil para norteamérica adoptar una política de represalias contra Chile como en Cuba respecto del azúcar. Muchos son los países del mundo que producen azúcar, y muy pocos los dotados por la naturaleza por recursos naturales de cobre. El azúcar de caña tiene substituto de la remolacha. El cobre no ha encontrado un substituto adecuado. EL MUNDO NECESITA EL COBRE CHILENO.

NACIONALIZAR LOS HIDROCARBUROS

Todos sabemos que gracias a la política visionaria del gobierno del Frente Popular, la producción está en manos del Estado, como la refinación. No lo está, sin embargo, la distribución. Es por ello que el programa de la Unidad Popular contempla nacionalización del petróleo y sus derivados, incluyendo el gas licuado personalmente pienso que este aspecto muy importante del programa debe realizarse a la brevedad posible. Entre sus ventajas redundaría en una rebaja del precio del gas licuado, donde empresas privadas tienen cuantiosas ganancias que no se justifican.

Amplio triunfo de la U.P. en "SERMENA"

Un amplísimo triunfo obtuvo la Unidad Popular en la elección de Delegado a la Junta Calificadora del Servicio Médico Nacional de Empleados.

Al final de las votaciones, el resultado fue el siguiente:

Jaime Acosta Allende, Unidad Popular, 743 votos.

Jorge Olivares Franco, D. Cristiana, 260 votos.

Blancos y Nulos 56

Total 1.059

Presidencia aclara a "La Prensa"

Señor Director de "La Prensa":

Dos aclaraciones respecto del editorial de hoy de "La Prensa", titulado "Oposición y Subversión".

a) No es de ninguna manera efectivo que el Presidente Allende elimine o haga eliminar de las versiones oficiales de sus discursos algún concepto que él mismo haya expresado públicamente. Todo lo contrario. Lo que más interesa al Gobierno es que se reproduzcan con la mayor fidelidad posible las palabras e ideas emitidas por el Jefe del Estado, y

b) En su discurso de Temuco, el Presidente Allende no se refirió al periódico que Ud. dirige. Habló de los sectores que controlan la prensa y, al referirse a los grupos patronales de Cautín, jamás mencionó al diario "La Prensa".

Eso es todo. Le agradecería que acogiera estas aclaraciones.

Lo saluda atentamente.

CARLOS JORQUERA TOLOSA
Jefe de Prensa de la Presidencia de la República

Tenemos un mandato...

(De la 1. a pág.)

importancia de que al comienzo de las respectivas Administraciones, pueda establecerse este diálogo, a través de una comunicación directa, para evitar posibles equívocos.

CARTA DE ALLENDE

La nota del Presidente del Pueblo a su colega colombiano expresa:

Señor
Misael Pastrana Borrero
Presidente de la República de Colombia, Bogotá

Mi querido Señor Presidente:

Rompiendo precedentes convencionales, me permito dirigirle directamente estas líneas a fin de transmitirle el saludo fraternal del pueblo y el Gobierno de Chile, y expresarle mis inquietudes y anhelos respecto al futuro de las relaciones entre nuestros países.

Además está manifestar el propósito decidido y resuelto del Gobierno que tengo el honor de encabezar, de que, en las nuevas condiciones creadas por la victoria de la Unidad Popular en Chile, esas relaciones se fortalezcan y desarrollen cada vez más. Creo así prolongar una tradición de amistad e interpretar la vocación de hermandad latinoamericana del pueblo de Chile, más vigente y necesaria ahora que nunca.

La voluntad popular ha querido que emprendamos en nuestra patria una modificación profunda y trascendental en sus formas de organización interna. Tenemos un mandato de cambio y la voluntad de cumplirlo.

Creemos en una relación fundada en el respeto a la autodeterminación de los pueblos. Creemos que la no intervención y la coexistencia pacífica son imperativos de toda política exterior. Reconocemos y respetamos las diferentes características nacionales de otros pueblos. Pero todo ello tenemos la profunda convicción que la existencia de determinadas divergencias conceptuales en la conducción de las naciones, no puede ni debe ser óbice a la cooperación y buen entendimiento entre ellas.

Una colaboración estrecha y sincera entre nuestros pueblos debe concretarse, en este momento, para hacer que el Acuerdo de Cartagena y la concepción andina persistan y se desarrollen como una realidad vigente, desplegando el máximo de sus posibilidades. Colombia y Chile que tan decisiva intervención tuvieron en el inicio de esta empresa de dimensión histórica, estoy cierto continuarán trabajando en la misma dirección para materializar los beneficios de la integración.

Hemos querido reafirmar ante V. E. los propósitos amistosos y fraternales con la máxima precisión porque, desgraciadamente, cualquier imagen deformada que se creare en torno a nuestras reales intenciones y objetivos, podría influir negativamente en el logro de esas metas que nos son comunes.

Me despido de V. E. en el convencimiento que Colombia y Chile sabrán, aún más sus vínculos tradicionales, que robustecerán con fervor la integración andina y colaborarán en el concierto latinoamericano en defensa de los objetivos de nuestro continente.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a V. E. los sentimientos de mi más alta y distinguida consideración.

Salvador Allende Gossens
Presidente de la República de Chile

RESPUESTA DE PASTRANA

En su carta de respuesta el Presidente de Colombia, Misael Pastrana Borrero, al Mandatario chileno, le manifiesta lo siguiente:

"Bogotá, D. E.
Diciembre 18, 1970

Honorabilísimo señor Presidente:

Con verdadera complacencia he recibido la carta que Vuestra Excelencia amablemente me ha hecho llegar, y en la que expresa con meridiana claridad los propósitos que animan a vuestro Gobierno para consolidar la amistad entre nuestros pueblos y proyectar más sólidamente hacia el futuro el Acuerdo de Cartagena para hacer de la concepción de la integración Andina una realidad dinámica. Me ha sido igualmente grato que al comienzo de nuestras Administraciones podamos establecer, a través de una comunicación directa, un diálogo que permita evitar posibles equívocos y encontrar en cambio instrumentos adecuados para que los vínculos históricos que han unido en el pasado a nuestras naciones sean aún más firmes en el porvenir.

El pueblo colombiano también me ha dado un mandato de cambio y ha depositado en mi gestión sus esperanzas de superación y de mejoramiento. Nuestros Gobiernos pueden moverse por criterios diferentes en cuanto a la elección de los caminos democráticos más indicados para encontrar las soluciones exigidas por las gentes, pero estoy seguro de que nos identificamos en el propósito de buscar el bienestar de las clases más necesitadas, de consolidar los perfiles de la soberanía nacional en todos sus aspectos y de hacer de este Continente un territorio de paz, de dignidad y de justicia. Las diferencias ideológicas no pueden comprometer la unidad de América o convertir estas tierras en lugar de odios y de absurdos antagonismos.

He venido afirmando, desde el principio de mi Gobierno, que la autodeterminación de los pueblos constituye fundamento del respeto mutuo que debe regir las relaciones internacionales. Así como también he reiterado el viejo principio, que encuentra su fuente en el propio derecho americano, de la no intervención en los asuntos internos de otro estado, cualquiera que sea su orientación o procedencia. Coincido con V. E. en que la coexistencia pacífica debe animar el espíritu de las naciones; pero en el caso de nuestra América voy más allá porque pienso que no se trata solamente de evitar la fuerza en el manejo de los conflictos, sino de hacer del conjunto de nuestros países una verdadera comunidad de naciones movidas por unos propósitos y unos ideales comunes. Si todos los Estados del Hemisferio estuvieran dispuestos a reiterar y a cumplir fielmente estos principios interamericanos no habría razón para que ningún pueblo estuviera marginado de la cooperación regional, tan necesaria para resolver los problemas continentales en el campo económico y social.

Meta fundamental del actual Gobierno colombiano es igualmente la de prestar la indispensable cooperación para consolidar los mecanismos de la integración Andina. Somos conscientes de que esta subregión tiene problemas y características de tal naturaleza que incuestionablemente determinan la búsqueda de objetivos conjuntos tendientes a facilitar el afrontamiento de sus complejos problemas económicos y sociales. Tenemos la certeza de que del éxito del Acuerdo de Cartagena depende en grado sumo que el proceso de integración continental rompa su parálisis actual para ofrecer esquemas más concretos de acción y realización. Mantenernos como unidades aisladas comprometería seriamente el necesario impulso que nuestras economías requieren para dar pronta respuesta a las demandas múltiples de los diferentes grupos sociales.

Además, bien sabemos que unidos en el esfuerzo, nos será más fácil la defensa de nuestros recursos naturales y el logro de un mejor trato para nuestros productos en el mercado mundial, si tomamos en consideración que somos 60 millones de seres y que nuestro comercio internacional sumado sobrepasa los cinco mil millones de dólares. La integración servirá, pues, no sólo para despejar las posibilidades de una industrialización de más alto alcance y el mejoramiento de nuestro atrasado sector agrícola, sino que nos dará unidad de políticas comerciales y mayor fuerza de negociación e independencia frente al egoísmo de los países ricos. En la tarea de fortalecer el pacto Andino V.E. puede estar seguro del indeclinable concurso de mi Gobierno.

Al dar respuesta al mensaje de V.E. aprovecho esta oportunidad para reiterar la admiración y el afecto profundo del pueblo colombiano por la gran Nación Chilena, con la que a lo largo de la historia todo nos ha unido y nada nos ha separado. Lo que mi Gobierno pueda contribuir para que estos lazos de amistad se proyecten sin sombras hacia adelante lo cumpliremos, con la convicción de que así servimos los mejores ideales de nuestra Patria e interpretamos el sentimiento de nuestros compatriotas, y seguros además de que si Chile y Colombia no se distancian en los objetivos continentales esta región se mantendrá como el refugio del derecho, de la auténtica paz y de la verdadera justicia.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a V.E. los sentimientos de mi más alta consideración y aprecio.

(Fdo). Misael Pastrana Borrero.
Presidente de la República

LA COLUMNA DE "PICOTON"

Chile y su Cobre

El cobre estaba ya escondido en el vientre de la montaña chilena desde los días en que Diego de Almagro se internó en nuestro país y, desengañado de sus riquezas, le dejó la aventura de conquistarlo al ardoroso y pujante Pedro de Valdivia.

La leyenda dice que, cuando el conquistador español atravesaba el desierto, se encontró con las minas de Chiu Chiu, que hoy son las mismas de Chuquicamata y que, trabajadas por los indios, le permitieron cambiar las herraduras de sus caballos. Los caballos de Pedro de Valdivia llegaron hasta las orillas del Huelén, protejidos por cobre chileno.

Hace cincuenta años los gringos llegaron a Chiu Chiu, se valieron de abogados chilenos para regularizar su propiedad minera y, desde entonces, el cobre de nuestras montañas ya no sirvió para las herraduras de los caballos, sino para montar una industria en que se practicaba la ley del embudo: la parte angosta para Chile y la más ancha para los elaboradores de cobre de los Estados Unidos.

Naturalmente, el elaborador procura que su materia prima sea barata y, como en este caso, se confundía el interés de los que extráían el metal en el país con los que lo refinaban e industrializaban afuera. Chile ganaba lo menos y el inversionista lo más.

Las cifras que conocemos hasta hoy no pertenecen a partidos ni a ideologías determinadas. El diputado comunista Montes ha dicho que la utilidad de los yanquis en el cobre ha alcanzado la cifra de cuatro mil millones de dólares, lo que él considera que equivale a la mitad del valor físico de todo Chile. Vale decir, los yanquis nos han sacado, al través del cobre, la mitad de la patria.

El actual senador democratacristiano y Presidente del Partido, Narciso Irureta, calculó una vez que en tres años la utilidad neta de las empresas norteamericanas ha llegado a la cifra de 250 millones de dólares.

Precio y utilidad fijada por ellos, hizo que nuestra economía sufriera el mayor de los vasallajes económicos que recuerda el mundo civilizado.

El gobierno democratacristiano dio un paso adelante y llegó a los famosos convenios. Era demasiado generoso ponerse a tratar con los mismos que, sin tratar con nosotros, habían procedido en el pasado bajo el signo de la Cueva de Alí Babá.

Yo estoy de acuerdo con la medida rádical del actual Gobierno y me siento como en los campos de Maipú cuando veo que Chile recupera, bajo el imperio de su propia soberanía, lo que conquistadores inescrupulosos le robaron.

La bandera chilena, desde ahora, puede flamear en el cielo de la patria sobre un mundo de pastos, de ríos, de praderas y de montañas que nos pertenecen a todos y de los cuales ningún chileno queda excluido.

NOTA DE LA REDACCION: Los conceptos y opiniones que se vierten en esta columna son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Aclaración

El diario LA NACION, en su página editorial de ayer, publicó un artículo de redacción firmado por "Biluka" con el título de "Regresan los dictadores al Ecuador".

En ese artículo se hacen referencias directas a problemas de política interna de ese país hermano.

La Empresa Periodística "La Nación" es una sociedad anónima en la que laboran periodistas de distintas tendencias políticas. No es un vocero oficial del Gobierno. Sus crónicas y material de redacción corresponden en muchas ocasiones al pensamiento de periodistas que son de posiciones políticas diferentes a las del Gobierno Popular de Chile. Incluso algunos periodistas militan en partidos de oposición.

El régimen popular de Chile, en la persona del Presidente de la República doctor Salvador Allende, ha reiterado en todas y cada una de sus intervenciones el respeto a la autodeterminación y práctica de no intervención en materia de relaciones internacionales. Así como el pueblo de Chile reconoce en sí mismo el único dueño de su propio destino, mantiene en relación a los países hermanos ese mismo criterio.

Por ello, el artículo de redacción aparecido en el diario de ayer no refleja la política internacional del Gobierno Popular de Chile.

EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.

COMITE COORDINADOR DE LA UP. Con nuevas conquistas directivas en los grupos poblacionales del Sector La Palmilla, el Comité Coordinador de la Unidad Popular continúa desarrollando una intensa campaña tendiente a prestar su apoyo incondicional a los planes de Gobierno del Presidente Allende. El Comité Sin Casa, Comité de Cesantes y el Comité de Navidad son muestra palpable del intenso trabajo que desarrollan. Además dentro de poco, se iniciará la acción de una campaña contra la diarrea y distribución de leche, contra la especulación y la delincuencia. En el grabado, los dirigentes Julio Oyarzún, Julio Izquierdo, Juan Orellana, Andrés Galdámez y Segundo Vizcarra, durante su visita a LA NACION, para dar cuenta de lo realizado en ese sector, que agrupa a más de 92.000 habitantes.

ECA OFRECE VENTA ESPECIAL DE PRODUCTOS CARNEOS

LA EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA ofrece a los consumidores productos cárneos a los siguientes precios:

CARNE ENFRIADA 1/4 Compensados a	E° 10.13 el kilo
CARNE CONGELADA DE ORIGEN 1/4 compensado	8.00 el kilo
POSTAS en cajas de 14 a 30 kilos	14.00 el kilo
POLLOS en bolsas de 20 unidades	10.00 el kilo
CORDERO Magallanes a	7.00 el kilo

Las ventas se efectúan, en general, en Alameda 1170 primer piso entre 8.30 y 12 horas y la mercadería se retira en Frigorífico Santiago, Borja 1045, entre 8 y 16 horas continuado.

ECA

Con 150 nuevos Suboficiales cuenta Fuerza Aérea de Chile

EN EL ESTADIO de la Base Aérea "El Bosque" se efectuó el lunes la ceremonia de graduación de los alumnos de la Escuela de Especialidades de la FACH, Clase 1969 A.

Este plantel de instrucción, dirigido actualmente por el Coronel de Aviación Agustín Rodríguez Pulgar, tiene la delicada responsabilidad de formar al personal de Suboficiales que efectúa el mantenimiento de los aviones y helicópteros para poder cumplir las operaciones aéreas y terrestres que la institución desarrolla a lo largo del país.

La ceremonia contó con la asistencia del Ministro de Defensa Nacional, Alejandro Ríos Valdivia, El Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, César Ruiz Danyau; el Subsecretario de Aviación, General (R) Ricardo Ortega y oficiales de la institución, profesores, padres y familiares de los alumnos.

Durante el desarrollo del acto recibieron sus nombramientos de Cabos 2º ,150 alumnos en las especialidades de mecánico de avión, tripulante, abastecimiento, armamento y munición, estructura de avión, armadurla de avión, administración de personal y procesos metálicos.

Al mismo tiempo, recibieron premios especiales los alumnos Edgardo Leyton Silva, José Eugenio Dote Fuentes , Andrés Silva Fernández, Víctor Rojas Donoso, Erwin San Juan Donoso, Rubén González Poblete, Eugenio Ormazábal Muñoz, Diego Aracena Meza, Pedro Antonio Ortiz Báez, José Iván Santelices Albornoz y Fredrick Markusovic Coronado.

UNA CONFERENCIA DE PRENSA para referirse al proyecto de reforma constitucional para nacionalizar el cobre, ofreció el Ministro de Minería, Orlando Cantuarias, acompañado del subsecretario, Hernán Soto y del Fiscal de la Corporación del Cobre, Jaime Faivovich.

Chuquicamata, El Salvador y El Teniente:

Adeudan al Fisco alrededor de 40 millones de dólares

CUARENTA MILLONES de dólares, por concepto de dividendos ordinarios y preferenciales, adeudan al Fisco las empresas cupríferas Chuquicamata, El Salvador y El Teniente. Han sido requeridas para cumplir esta obligación; sin embargo, hasta el momento alegan que no disponen de recursos para cumplir este compromiso. Así lo informó el Fiscal y Vicepresidente Subrogante de la Corporación del Cobre, Jaime Faivovich, en la conferencia de prensa ofrecida por el Ministro de Minería, Orlando Cantuarias.

La reunión con la prensa fue para informar sobre el proyecto de reformas constitucionales, que será enviado por el Ejecutivo, posiblemente hoy, al Congreso Nacional.

Manifestó Faivovich que **"es indispensable que se dé cumplimiento estricto a las obligaciones que tienen las empresas para pagar los dividendos que adeudan, en virtud de los contratos respectivos"**. La deuda corresponde hasta septiembre del año en curso y es reconocida por los ejecutivos de las empresas. **"Nosotros consideramos que si han obtenido utilidades durante este lapso, deben estar también en condiciones de pagar los dividendos correspondientes que pertenecen a CODELCO"**, expresó el Fiscal de esta Corporación.

UN POCO DE HISTORIA

El Ministro de Minería, Orlando Cantuarias, manifestó que la firma del proyecto de reforma constitucional, que permite al estado chileno recuperar sus riquezas básicas, constituye, tal como lo señalara el Presidente, **"nuestra segunda independencia"**. Agregó que el hecho de ir a la nacionalización de la Gran Minería del Cobre significa asegurar en forma definitiva **"la independencia política del país"**.

—**"No podemos concebir que un país tenga su plena independencia en circunstancias que sus riquezas fundamentales son controladas por empresas imperialistas que han usufructuado durante un largo tiempo de la principal riqueza de Chile"**, dijo Cantuarias. Expresando, más adelante, que el cobre ha significado para Chile **"quizás una gran parte de su historia"**.

—**"Desde la época de la Colonia, nosotros encontramos que la minería del cobre provee en gran parte la riqueza del entonces reino de Chile"**, acotó el Secretario de Estado.

Como dato curioso, señaló el Ministro que durante el virreinato del Perú es el propio jefe, Ambrosio O'Higgins, quien viene a adquirir a Chile cobre para las fundiciones de España y para la construcción de armamentos.

—**"Posteriormente, el cobre también tiene una importancia gravitacional en nuestro proceso económico que es determinante"**, manifestó Cantuarias.

ES NECESARIO RECUPERARLA

Sin embargo, la fase de esta importancia , trascendental del cobre se termina. **"Creo que una falta de un auténtico sentido nacional y también de sentido empresarial, más adecuado a las necesidades del país, hicieron posible que nuestra riqueza fundamental se desplazara a manos del capital extranjero"**, señaló Cantuarias.

De esta manera, el país perdió la posibilidad de realizar una efectivo desarrollo económico, porque la fuente principal de sus ingresos no podía controlarla.

—**"Chile no ha tenido en sus manos el poder decidir sobre la mejor comercialización, sobre el mejor aprovechamiento de sus minas. Tampoco han podido obtener el mayor número de recursos de esto, que es patrimonio de todos los chilenos"**, expresó enfáticamente el Ministro de Minería ante la presencia de numerosos corresponsales extranjeros.

Frente a este panorama que presentaba la riqueza básica de Chile, era necesario hacer algo. **"La Unidad Popular, desde que se constituyera como un conglomerado político, creyó conveniente establecer como norma fundamental en su programa, que la Gran Minería del Cobre, junto con el hierro, carbón y salitre (en el aspecto minero) debían formar parte del área de propiedad social de nuestra economía"**, dijo el Ministro Cantuarias.

Y para realizarlo era necesario hacerlo ante el pueblo y ese fue el objetivo del acto efectuado en la Plaza Constitución el lunes en la tarde.

—**"Cuando estamos llevando a cabo la nacionalización del cobre, no estamos cumpliendo exclusivamente con una aspiración de orden político partidario**, expresó Cantuarias. Es más que eso. Luego agregó que **"los partidos de la Unidad Popular, el Gobierno del Presidente Allende, creen que con la nacionalización del cobre nosotros damos satisfacción a una aspiración generalizada de todos los chilenos"**.

—**"Pensamos que recogemos en esta forma, lo que es una ambición legítima de todo el país de "SER DUEÑO DE SUS RIQUEZAS FUNDAMENTALES", tener la posibilidad de lograr su mejor aprovechamiento y todo esto transformado en riquezas para Chile y para bienestar de sus grandes mayorías nacionales"**, explicó el Secretario de Estado.

EN EL PARLAMENTO

El proyecto de ley, firmado por el Presidente de la República ante numeroso público, será enviado posiblemente hoy al Parlamento. Consta de 5 carillas y 2 artículos.

—**"Esperamos que esta idea del Gobierno del Presidente Allende y de la Unidad Popular sea ampliamente compartida por la mayoría de los parlamentarios"**, expresó el Ministro. Cree que se impondrá un criterio patriótico para lograr una rápida aprobación del texto de reforma constitucional.

Por considerarla una materia de extraordinaria importancia para Chile, es conveniente que quede consagrada en el texto constitucional y así lo manifestó el Secretario de Estado.

—**"Tiene una incidencia indudable en la vida nacional y por ello hemos creído que una materia de esta importancia debe quedar consagrada en la constitución política de Chile, que es nuestra ley suprema"**.

DIFICULTADES

Terminada la exposición del Ministro de Minería, quien se encontraba acompañado del Subsecretario, Hernán Soto, y otras autoridades de CODELCO, procedió a responder las preguntas de los periodistas presentes.

Al consultársele si el Gobierno estaría dispuesto a llegar al plebiscito, si existen dificultades en la aprobación del proyecto de Reforma Constitucional, expresó:

—**"Yo diría que el Gobierno está dispuesto a llegar al plebiscito. Nuestra carta fundamental señala un procedimiento. En el caso de que hubiera rechazo al proyecto que el Ejecutivo envíe sobre nacionalización del cobre la nueva reforma constitucional, que se dictó hace poco, establece que en ese caso se da la posibilidad del plebiscito. El Gobierno en ese caso, evidentemente, iría al plebiscito"**.

Reiteró enfáticamente que **"no ha existido, absolutamente, ningún trato previo con ninguna persona, ni formal ni informal"**, sobre el texto del proyecto enviado al Parlamento. **"Este proyecto no lo conocía nadie, salvo las personas que trabajaron en él**, dijo el Ministro al preguntársele si había existido alguna conversación con las empresas norteamericanas.

Interrogado sobre la posibilidad que hubiese sabotaje en la producción de cobre por parte de las grandes compañías, respondió que esperaba que esto no ocurriera. **"Si sucede, el estado chileno, en uso de sus facultades administrativas, tomará las medidas que sean necesarias"**, acotó el Secretario de Estado.

Finalmente, expresó que los trabajadores del cobre tendrán participación fundamental, agregando que **"en este momento son Gobierno y por eso en la administración de estas empresas el Gobierno seguirá este criterio"**.

Campañas de Emergencia:

Instrucción voluntaria reciben 200 brigadistas

PARA COLABORAR con la Campaña de Emergencia que llevará a cabo el Servicio Nacional de Salud, destinada a la distribución del medio litro de leche y a combatir la diarrea infantil, se comenzó a preparar a las primeras doscientas brigadistas voluntarias en salud.

La instrucción se comenzó a impartir a estudiantes del Liceo Nº 1, quienes forman la avanzada del grupo de tres mil voluntarios que participarán en estas tareas.

El curso, a cargo de especialistas voluntarios de la Federación de Profesionales y Técnicos del SNS, tendrá una duración de seis días, en los que se impartirá conocimientos sobre desnutrición y diarrea infantil.

Al mismo tiempo, recibirán instrucciones sobre Primeros Auxilios, que les serán entregados por enfermeras voluntarias de la misma Federación, que se comprometió a colaborar con las campañas emprendidas por el Gobierno de la Unidad Popular.

POBLACION ATACAMA. Con una gran fiesta, la Junta de Vecinos de la Población Atacama celebró las próximas fiestas navideñas y el advenimiento del nuevo año. Al acto fue invitado el Alcalde de San Miguel, Tito Palestro Rojas y la fiesta amenizada por la Banda de Obreros Municipales. La nueva directiva, elegida hace poco, esta formada por Víctor Hugo Rodríguez Vidal, presidente; Alberto Benítez Buch, secretario; José Bravo Morán, tesorero; Fernando Joignant Muñoz, Romilio Chandía y Ramón Muñizaga, directores. En la foto, el Alcalde Palestro acompañado por los dirigentes.

Comercio Minorista da alegría a 1.200 niños

LA HORA de los regalos llegó. Hay juguetes y golosinas para todos. Los rostros de los niños iluminados por la gran alegría de la sorpresa navideña. Sus sueños infantiles se han hecho realidad, gracias a la cooperación generosa y la labor anónima de miles de chilenos que como el Comité de Damas del Comercio Minorista llegó con sus regalos hasta el Hogar "República del Líbano".

EL COMITE DE DAMAS *del Comercio Minorista, en acción, repartiendo sus regalos. El Viejo Pascuero saluda uno por uno a los niños del Hogar, mientras la Directora, María Giliberto, observa a sus pequeños.*

LA PASCUA no es sólo una palabra, ni los regalos un sueño. Al menos en esta Navidad de 1970 en que todos los niños de Chile tienen la certeza de que para ellos habrá juguetes, golosinas y fiestas.

Por un lado, la gran labor multitudinaria del Comité Nacional de Navidad que preside la Primera Dama, Tencha Bussi de Allende, organizadora de la Pascua del Niño Chileno. Por el otro, la tarea anónima e individual de innumerables instituciones que han sumado su esfuerzo a hacer realidad los sueños infantiles.

Podrían citarse muchos ejemplos. Entre ellos, el Comité de Damas del Comercio Detallista, patrocinadas por la Confederación que en un solo día repartió juguetes y golosinas para mil doscientos niños de la capital.

La Sala Infantil del Hospital Clínico Mackenna, la Sala de Neurocirugía Infantil del Hospital Félix Bulnes, el Centro de Madres Ampuero de la Quinta Normal, el Hogar Andes, el Sindicato Mueblistas Martoni y el Hogar "República del Líbano" figuran entre los favorecidos por la visita de las damas encabezadas por Concepción Serrano, Carmen San Martín e Isabel Page.

En el Hogar, 312, pequeños entre 3 y 14 años, hijos de madres que trabajan y de escasos recursos, vivieron una tarde inolvidable con Teatro de Títeres, visita del Viejo Pascuero y reparto de grandes bolsas de juguetes y golosinas para todos.

Fue una fiesta hermosa, dirigida por las damas del Comercio Detallista , y hecha realidad por la colaboración de la Confederación que Pascua tras Pascua prestan desinteresada ayuda.

Oficiales de Estado Mayor se gradúan hoy

A LAS 19 HORAS de hoy tendrá lugar la ceremonia de graduación conjunta de los nuevos Oficiales de Estado Mayor e Ingenieros Politécnicos Militares, egresados de la Academia de Guerra del Ejército y de la Politécnica Militar, respectivamente.

El acto tendrá lugar en la Escuela Militar y será presidido por el Ministro de Defensa Nacional, Alejandro Ríos Valdivia, y el Comandante en Jefe del Ejército, General Carlos Prats González.

En esta ocasión se graduarán como Oficiales de Estado Mayor dos tenientes coroneles, tres mayores y cuatro capitanes, y como oficiales politécnicos, dos mayores y cuatro capitanes.

POLICIA

Visita a Investigaciones hizo Ministro del Interior

SORPRESIVAMENTE SE PRESENTO en la mañana de ayer en el cuartel general de Investigaciones, el Ministro del Interior, José Tohá, para realizar una visita de inspección a ese servicio.

El Secretario de Estado fue recibido por el Director y Subdirector de la policía civil, Emilio Cheyre y Eduardo Paredes, respectivamente, además del Prefecto Inspector, René Carrasco, recorriendo luego todas las comisarías judiciales, Brigada de Homicidios, oficina relacionadora de la Prefectura Móvil de Investigación Criminal, oficina del Prefecto de Santiago y otras dependencias.

Posteriormente Tohá se dirigió al Teatro de Investigaciones, donde manifestó que en el Gobierno de la Unidad Popular existe honda preocupación para dotar al Servicio de los elementos necesarios para el cumplimiento de sus funciones indicando al mismo tiempo que está en estudio una serie de reformas destinadas a hacer de este Servicio algo realmente útil a la comunidad.

El Ministro del Interior manifestó, además, que hasta el momento los altos jefes del Servicio de Investigaciones han prestado toda su colaboración al Gobierno, desde el punto de vista institucional. Añadió que desde hace tiempo tenía proyectado efectuar esta visita, pero debido al intenso trabajo en el Ministerio a su cargo, no le había sido posible cumplirla.

"Esta ha sido la primera visita, pero no la última", dijo luego Tohá, añadiendo que creía que era su obligación estar al tanto de los problemas que afectan a este Servicio policial civil.

Refiriéndose a una posible sucesión en el puesto de Director General, el Ministro Tohá manifestó que el Gobierno no tiene ningún problema al respecto, indicando con esto que Emilio Cheyre continuará en su cargo.

Antes de retirarse del Cuartel General, el Secretario de Estado manifestó que incluso se está estudiando la situación de los funcionarios policiales.

EL MINISTRO TOHA abandona el Cuartel General de Investigaciones, acompañado por el Director de ese Servicio, General (R) Emilio Cheyre.

Una Navidad feliz sin fuegos artificiales

CON ALARMANTES CIFRAS estadísticas que indican los cientos de personas que anualmente sufren gravísimas lesiones, muriendo un gran número de ellas, especialmente menores de edad, el Servicio Nacional de Salud emitió un informe acerca del peligro que representan los fuegos artificiales. Durante todo el año, niños y adultos sufren quemaduras de carácter grave en diversos hechos, pero las cifras llevadas al respecto aumentan especialmente durante las festividades de Navidad y fin de año.

El informe del S. N. S. señala específicamente y con bien documentados antecedentes que un total de 45 mil chilenos sufren anualmente diversos tipos de quemaduras. De ellos, 4.500 requieren hospitalización, falleciendo no menos de 450.

Alarmante y al mismo tiempo paradojal cuando se celebra una fecha significativa para todos, el fantasma de la muerte ronda con más fuerza que en días normales. Por ello es que se han reiterado las drásticas disposiciones vigentes para controlar la venta de fuegos artificiales en todo el país, especialmente a los niños.

Estos últimos, entusiasmados por encender un petardo, no suelen considerar el grave riesgo que corren cuando acercan el fósforo encendido a la rudimentaria mecha.

Las disposiciones de la prohibición en la venta de fuegos artificiales se encuentran contenidas en la Resolución 8.943 dictada por la Dirección General de Salud en 1968 y su principal finalidad es la de mantener bajo control y evitar el recrudecimiento de los accidentes por el uso indiscriminado de los fuegos de artificio, que en el año 1969 provocaron, quemaduras de diversos grados a 30 niños en las estadísticas de sólo un centro asistencial capitalino.

La vigilancia y cumplimiento de la referidas disposiciones están a cargo del personal especializado de las Oficinas de Higiene y Seguridad industrial , o, en su defecto, a los Inspectores de Saneamiento de las áreas hospitalarias del país, quienes informan acerca de las infracciones a la Direcciones Regionales del S. N. S. para que se apliquen las sanciones.

OPINA UN MEDICO

Para el doctor René Artigas, jefe del pabellón de Quemados del Hospital Manuel Arriarán, las lesiones producidas en el organismo humano a causa del mal uso de estos productos, son generalmente graves y requieren además de atenciónn de urgencia, tratamientos de técnicas delicadas que ocasionan hospitalización prolongada y en otros casos , la muerte.

Sin embargo, no sólo la muerte es la que hay que temer debido al uso de fuegos artificiales. También se producen las mutilaciones.

Artigas señala que no existen fuegos artificiales que no tengan peligro para los niños, ya que hasta las inocentes estrellitas o "pulgas" pueden ocasionar lesiones graves e incluso la muerte.

UN PEQUEÑO CON SU ROSTRO cubierto por vendajes, muestra toda la cruda realidad que puede ocasionar el fuego. Casos como este pueden producirse durante las próximas festividades. Hasta el más inocente petardo, puede ocasionar la muerte —según lo informa el S.N.S.—

Suspendida vista de desafuero

FUE SUSPENDIDA la vista del desafuero en contra del senador Raúl Morales Adriazola, de la Democracia Radical, sobre el que debía pronunciarse el Pleno de la Corte de Apelaciones a las 8.30 horas de ayer. La vista fue postergada hasta el próximo lunes 28 de diciembre en la tarde, según se informó.

La suspensión fue solicitada por el procurador de la Corte de Apelaciones, Sergio Castro, en representación de la defensa de Raúl Morales. En esferas judiciales, la defensa del parlamento de la D. R. deseaba que previamente la Corte Suprema se pronunciara sobre el recurso de queja interpuesto contra 17 ministros de la Corte de Apelaciones, quienes no acogieronla petición de practicar diligencias previas antes de desaforar a Morales.

Sin embargo, en la mañana de ayer un vocero de los Tribunales declaró que el Pleno de la Corte Suprema había rechazado por unanimidad el recurso de no innovar presentado por la defensa del mencionado parlamentario.

Piden extradición de abogado argentino

A UN PROCESO de extradición se encuentra enfrentado el abogado de nacionalidad argentina Eugenio Sánchez Galdeano, quien permanece recluído en la Cárcel Pública de Santiago.

El citado profesional llegó hace algunos meses a esta capital, donde posteriormente le detuvo la policía atendiendo a una petición hecha a través de la Policía Internacional (INTERPOL), acusado de **"defraudación y falsificación de instrumento privado"** dedicada en su contra por un particular.

De acuerdo con los informes contenidos en el pedido de extradición, Eugenio Sánchez, en su calidad de profesional, tomó a su cargo la defensa de un juicio del trabajo recibiendo la suma de 15 mil nacionales. **"Sin embargo** —según el denunciante— **, jamás se preocupó de la causa, sintiéndose por ello estafado"**.

El Tribunal instructor del proceso absolvió a Sánchez Galdeano, pero la Corte respectiva revocó esa sentencia condenándolo a tres años y seis meses de reclusión.

El abogado acusado ha negado en todo momento y en forma terminante los cargos que se le imputan. En todo caso, el Fiscal de la Corte Suprema deberá interrogarlo con el objeto de evacuar el informe donde determinará si ha lugar o no a la extradición.

La juventud dio espaldarazo a nacionalización

Los representantes de todas las organizaciones juveniles llegaron hasta el mineral de Chuquicamata para firmar, conjuntamente con los trabajadores, un compromiso que apoya la nacionalización y busca nuestra independencia económica definitiva. A la cita de Chuqui sólo faltó el Partido Nacional, por carecer de militantes juveniles.

POR ALEJANDRO VILLALOBOS (enviado especial).

MAS DE UN MILLAR de jóvenes llegaron el domingo pasado hasta Chuquicamata para avalar con su presencia el compromiso que se subscribió entre la Juventud Chilena y los Trabajadores del Cobre, para nacionalizar las medidas del Gobierno Popular en orden a nacionalizar nuestras riquezas básicas.

Es decir, en Chuquicamata, en el corazón mismo de la Gran Minería del Cobre, los jóvenes dijeron PRESENTE. Y al decir presente la juventud recogió también las palabras de Pedro Henríquez, Secretario de Asuntos Juveniles de la CUT, cuando señaló que **"hoy estamos reunidos aquí en Chuquicamata para respaldar al Gobierno de la Unidad Popular. El imperialismo norteamericano, compañeros, nos ha chupado la sangre. La sangre de nuestros padres, de nuestros abuelos, de nosotros mismos. Por eso, si es preciso como jóvenes debemos estar dispuestos a entregar nuestras vidas en defensa de la nacionalización del cobre".**

Que un millar de jóvenes llegara hasta Chuquicamata, con esfuerzo, con dificultades y sin hacerle asco a los sacrificios, ya era un paso importantísimo, algo inusitado en el campamento minero. Pero que entre esos jóvenes estuvieran presentes todos los representantes de las más diversas organizaciones juveniles, significaba que nadie en el país, se marginaba o negaba su apoyo al Gobierno de la Unidad Popular en esta medida que significa la liberación económica del país.

Incluso los jóvenes democratacristianos, a través de su Vicepresidente Nacional, llegaron hasta el mineral: **"La juventud democratacristiana apoya y apoyará a todas aquellas medidas que signifiquen bienestar para el país. La nacionalización del cobre es una de aquellas medidas y nosotros vamos a apoyarla,** "dijo el dirigente.

El acto en el teatro del Sindicato de Chuquicamata contó también, con la presencia de los jóvenes universitarios. Y Jorge Riesgo, vicepresidente de la FECH, a nombre de su Universidad y del MAPU, formuló un llamado a todos los jóvenes para permanecer alertas y movilizados frente a cualquiera agresión que pudiera venir del exterior o de los grupos reaccionarios del país. **"Yo no sabía -dijo Riesgo- el significado de la nacionalización del cobre. Sólo lo vine a saber cuando me dijeron que las compañías norteamericanas se habían llevado del país más de diez mil millones de dólares. Pero qué significan diez mil millones de dólares, pregunté. Y me contestaron que esa cantidad era igual a todo el patrimonio nacional. Vale decir que nuestros puertos, nuestras maquinarias y nuestras industrias, valen 10 mil millones de dólares. Eso significa, también, que las compañías extranjeras se han llevado un Chile entero, compañeros".**

La presencia de los jóvenes en Chuquicamata fue el espaldarazo definitivo a la nacionalización del cobre. De esa reunión y del documento firmado entre los trabajadores y la juventud, se desprende que el pueblo no está indefenso, que de cualquier manera el Gobierno contará con respaldo absoluto para llevar adelante todas aquellas medidas que se traduzcan en bienestar y progreso para Chile.

EL TEATRO DEL SINDICATO de Chuquicamata se llenó de jóvenes y trabajadores. La nacionalización va, dijeron.

DIRIGENTES del cobre y de todas las organizaciones juveniles del país se dieron cita en Chuquicamata para subscribir un compromiso de apoyo a la nacionalización.

LA REFORMA constitucional permitirá rescatar las riquezas básicas sobre las cuales se forjará la independencia económica del país.

El texto de la declaración revolucionaria

LUEGO DE SU REUNION masiva en Chuquicamata, las juventudes de todo el país emitieron un comunicación, donde reafirman su compromiso con el Gobierno Popular y su compañero Presidente, frente a la nacionalización del Cobre. El texto de la declaración revolucionaria es el siguiente:

Desde Chuquicamata, el más grande mineral de cobre del mundo, la Juventud chilena, a través de sus organizaciones Sindicales, estudiantiles, políticas y los mineros a través de su Sindicato Industrial reafirman una vez más su vocación patriótica y revolucionaria. Los jóvenes estamos comprometidos con Chile y su pueblo y éste compromiso significa la decisión de apoyar los cambios revolucionarios en nuestro país, cambios que abrirán paso a una sociedad nueva: la sociedad socialista. Hoy ésta decisión revolucionaria se expresa en la tarea patriótica de la NACIONALIZACION DEL COBRE. Apoyamos esta actitud del GOBIERNO POPULAR que ratifica compromiso de cumplir con el pueblo y recuperar para Chile nuestras riquezas.

La nacionalización del cobre es un paso decisivo en la conquista de la independencia económica. Es un gesto de dignidad y soberanía nacional de rescatar nuestras riquezas para el bienestar del pueblo. Es una necesidad y una medida económica fundamental para lograr el desarrollo y progreso del país. Constituye, además, un golpe mortal a las posiciones del Imperialismo yanqui en Chile, el mismo que asesina en Vietnam, el que ha agredido e intenta aislar a la Cuba revolucionaria, que explota a los pueblos de América Latina. Es por ello un golpe al enemigo común de todos los pueblos, es una victoria de la lucha antimperialista y revolucionaria. Ratificamos con ella nuestra solidaridad con la lucha revolucionaria y antimperialista que se libra, de una u otra forma, en todos los lugares.

La Juventud está consciente de la necesidad de su unidad activa para ser cada vez más actores de estos días decisivos. Hemos dado mil combates y ahora estamos y estaremos en la batalla por recuperar nuestra riqueza, para que ella sirva sólo a Chile y al bienestar de su pueblo y no para el bolsillo de los capitalistas extranjeros. Para defender y construir la nueva Patria que surge del esfuerzo heroico del pueblo, los jóvenes están y estarán presentes en el lugar que sea necesario.

Como ya lo decíamos en un documento anterior: *"Estamos en las trincheras del pueblo, para la realización de los cambios revolucionarios, constribuir al progreso y derrotar a los enemigos comunes, los explotadores extranjeros, los monopolios, los capitalistas, los latifundistas y para afianzar y consolidar el proceso de planificación y desarrollo de la economía nacional. Esta actitud nuestra es el compromiso contraído en mil les de combates a través de muchas generaciones.*

Hemos elegido Chuquicamata donde por años se ha producido la explotación del imperialismo en nuestro país y que ahora pasa a ser símbolo de emancipación. Y desde esta tierra decimos que los jóvenes chilenos estamos dispuestos a responder con todo lo que sea necesario, y en cualquier terreno, a eventuales agresiones económicas, políticas, diplomáticas o de cualquier tipo que el imperialismo yanqui y la reacción pretendan desatar sin medir, por nuestra parte, sacrificios y aun entregando la vida si fuera necesario.

Desde el Norte Grande, de la tierra de Recabarren, desde la Pampa, cuna del movimiento obrero, los jóvenes suscribimos este compromiso con Chile por apoyar resueltamente el proceso de nacionalización de nuestro cobre, por aportar con esfuerzo, con audacia, con espíritu creador, en la maravillosa tarea de construir el Chile nuevo.

Desde la Provincia de Antofagasta, en los marcos de esta movilización, llamamos a los jóvenes chilenos a sus organizaciones a suscribir este documento. A integrarse a estas tareas y, desde ya, resolvemos constituirnos más y más en un gran destacamento de la enorme lucha de los mineros, los trabajadores, y el pueblo chileno, apoyando decididamente y en permanente combate la NACIONALIZACION DEL COBRE CHILENO; impulsada por el Gobierno Popular, aspiración que interpreta los intereses patrióticos de toda la juventud, los trabajadores y todo nuestro pueblo.

Firman Departamento juvenil de la CUT; Confederación de Trabajadores del Cobre; FEUT; J. S. D; F. J. S; JJ. CC.; MAPU; API; Sindicatos Industriales y Profesional Chuquimacamata; FECH; C. Campesina Ranquil; J. D. C.; J. R.; V. S. P.

MISTER FONK, superintendente de la mina de Chuquicamata, se negó a formular declaraciones con respecto a la nacionalización del cobre.

JUNTO a uno de los enormes camiones de 100 toneladas y un valor 240 mil dólares, , los periodistas conversan con los choferes que también están por la nacionalización del cobre.

Grave denuncia de los dirigentes:

58 activistas políticos ha contratado la compañía en 1970

"DURANTE el año 1969 la Compañía de Cobre Chuquicamata contrató solamente a dos personas. Desde junio de 1970 a la fecha, la Compañía ha contratado a 58 personas, con sueldos en dólares, naturalmente. ¿Qué hacen estas 58 personas en Chuquicamata? pregunto ... Compañeros, lo que voy a deciríes es muy grave y debe conocerlo todo el país: esas personas, contratadas en dólares, se han dedicado sistemáticamente a conversar con los compañeros trabajadores para hablarles de que la nacionalización no es una cosa buena; que si los norteamericanos se van de Chuqui llegará el caos, el desorden y la angustia. Esas 58 personas contratadas con sueldos en dólares son activistas políticos que están realizando un trabajo antipatriótico y atentatorio contra el bienestar del país". "Pero hay más todavía: la compañía tiene un horno paralizado, no se están cambiando algunas piezas de la maquinaria en el momento oportuno y con ello se persigue disminuir o paralizar la producción. Frente a eso tenemos que estar alertas".

La denuncia fue formulada en el Teatro Sindical de Chuquicamata por el dirigente Osvaldo Carrasco.

Posteriormente, buscamos más detalles ante la gravedad que encerraban estas declaraciones. Manuel Espíndola, secretario general de la Juventud Comunista de Antofagasta y dirigente de la CUT, nos contó que, efectivamente, contaban con algunos datos proporcionados por los mismos obreros de Chuquicamata y que se referían a la actuación de los activistas.

—"Son hombres que llaman a los trabajadores a su oficina y que conversan con ellos horas enteras".

¿Tiene algún problema? —le preguntan. *Siempre los obreros tienen problemas. Entonces ellos ofrecen una solución. Y es una solución efectiva. Pero enseguida les dicen: "Mira muchacho, trata de no mezclarte en cuestiones sindicales. La Compañía te trata bien, te soluciona cualquier problema que tengas, entonces colabora con nosotros".*

Al cabo de 15 días vuelven a llamarlo y a decirle las mismas cosas. Se los trabajan. Y esto se repite todo el día, porque ese es el trabajo de los activistas contratados por la compañía.

El gerente:

"No me pronuncio sobre la nacionalización"

EN CHUQUICAMATA este cronista trató de entrevistar a uno de los ejecutivos de la Compañía. El gerente practicamente desapareció. Sin embargo, ante nuestra insistencia, diplomáticamente mandó a decir que no estaba facultado para responder preguntas que suponía tenían que ver con la nacionalización. Y volvió a desaparecer. Más tarde logramos conversar con el Superintendente de la mina, un suizo de apellido Fonk, que también eludió el comprometerse con algunas declaraciones. El diálogo fue más o menos este:

—Sr. Fonk, ¿qué opina usted de la nacionalización del cobre?

—No, de eso no puedo opinar nada. Soy técnico y si se trata de cosas técnicas le respondo todo lo que quiera.

—Entonces una pregunta técnica. Un dirigente, señor Fonk, denunció que un horno no funcionaba y que se demoraban con el cambio de piezas a la maquinaria?

—Absolutamente falso. La mina está funcionando normalmente. Que yo sepa, no hay ningún horno paralizado.

—Otra pregunta técnica, señor Fonk. Se sostiene que los técnicos chilenos no pueden reemplazar las funciones de los técnicos extranjeros.

—"No, no me pronuncio...

—Pero se trata de una pregunta técnica, ¿verdad?

—Desde luego, pero no estoy facultado para responderle...

Y no hubo posibilidad de sacarle nada más al suizo. Sin embargo, antes de despedirse nos dijo al oído: *"oiga amigo, la mina está trabajando normalmente. Si le han dicho que los repuestos no se cambian oportunamente le han dicho puras... (irreproducible).*

Luego, en la oficina de Relaciones Públicas de Chuquicamata logramos conversar con un técnico que rehuyó dar su nombre pero que dio a conocer algunos detalles interesantes: *"El problema más agudo me parece que es el de la dependencia de Estados Unidos en materia de repuestos* —dijo— *Si a ellos se les ocurre demorar los envíos, en seis meses nos paralizan Chuquicamata. Sin embargo, nada de lo que hay aquí es irremplazable. Sólo que se encarecería demasiado la producción. La nacionalización tiene que ir, pero no debemos romper con los gringos".*

Colegio de Periodistas anuncia:

Querellas criminales contra el ejercicio ilegal de la profesión

EL CONSEJO REGIONAL, Santiago Maule, del Colegio de Periodistas de Chile, presidido por el Titular Antonio Cabello Q., efectuó un debate en profundidad sobre atropellos y no cumplimientos a claras y terminantes disposiciones relacionadas con la Orden. Por unanimidad de los asistentes adoptó el siguiente acuerdo:

Teniendo presente:

A) Que se ha comprobado en este último tiempo que numerosas Empresas Periodísticas y otros órganos noticiosos han designado en calidad de Directores de sus Diarios, Revistas y Servicios Informativos a personas que han empezado a cumplir son sus funciones de tales, sin dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 23 de la Ley N° 12.045, en orden a que dichas personas deben solicitar su inscripción en el Colegio de Periodistas para desempeñar sus labores;

B) Que se ha observado con preocupación y alarma que en numerosas publicaciones periodísticas y en audiciones radiales de este mismo carácter, personas que ejercen funciones periodísticas, algunas legalmente y otras sin tener título alguno que los habilitó para ello, proceden continuamente en la expresión de la noticia, comentarios, etc, a usar un lenguaje grosero reñido totalmente con las más mínimas normas de la decencia y de respeto a las personas e instituciones, empleando palabras soeces incompatibles con el decoro y dignidad con que debe ser revestida nuestra profesión;

C) Que se ha podido acreditar también, que generalmente diversos órganos de publicidad, al ser requeridos por los interesados para que den cabida a las aclaraciones o rectificaciones motivadas por noticias o comentarios que les afectan, no cumplen con la obligación de darlos a conocer, conforme lo ordenan los Arts. 11 y siguientes de La Ley N°16.643 sobre Abusos de Publicidad, y

D) Que finalmente se ha podido establecer que no obstante todos los esfuerzos desplegados por este Consejo, numerosas personas que siguen ejerciendo ilegalmente la profesión periodística, careciendo de todo título o antecedentes que los habilite para ello, contando en este caso todas estas personas con la colaboración consciente o inconsciente de las personas o Instituciones empleadoras que las contratan, fomentando la comisión de un delito, cual es el ejercicio ilegal de la profesión de periodista, sancionado en el Art. 223 del Código Penal.

El Consejo Regional Acuerda:

1).- Hacer un examen y revisión de antecedentes, a fin de determinar que personas que actualmente desempeñan los cargos de Director de Diarios, Revistas u Organos noticiosos, no han cumplido con la Ley y no se encuentran inscritos en el Registro Especial a que alude el Art. 23 de la Ley N°12.045, con el objeto de tener presente este hecho para los efectos previstos en el Art. 20 del Reglamento de la Ley citada, sin perjuicio de estudiar otras medidas legales tendientes a sancionar a los infractores y poner pronto remedio a esta situación irregular;

2).- En uso de las facultades que nos otorga el Art. 14 de la Ley N°12.045 en relación con lo dispuesto en el Art. 8° del mismo cuerpo legal, el sentido de velar por el prestigio y prerrogativas (del Colegio) de la profesión de periodista y por su regular y correcto ejercicio, hacer un público llamado a los miembros de la Orden sujetos a su jurisdicción disciplinaria, a fin de que en su trabajo profesional no empleen un lenguaje grosero o expresiones atentatorias al respecto más elemental que se debe a las personas e Instituciones, dando estricto cumplimiento a las normas de la Carta de Etica Periodística en especial el art 9° que considera faltas graves a el ética profesional, en uso de expresiones groseras, los ataques injustificados a la dignidad, honor o prestigio de las personas o instituciones o grupos, etc. bajo el apercibimiento de sancionar drásticamente a quienes infrinjan estos conceptos sea de oficio o a través de la instrucción de un sumario.

3) — El Consejo Regional, en uso de las mismas facultades señaladas en el número anterior, insta a los Directores de Diarios, Revistas u otros Organos de Publicidad, a cumplir extrictamente con la obligación que les impone el Art. 11 de la Ley N° 16.643 sobre Abusos de Publicidad en orden a dar a conocer las aclaraciones y rectificaciones que se les solicite por los afectados por alguna información o comentarios en que se les alude, en los mismos términos previstos en que la Ley referida, bajo apercibimiento de adoptar medidas legales que correspondan pata terminar con esta irregular conducta;

4) En uso de las facultades de que el Consejo está investido, en cuanto a perseguir el ejercicio ilegal de la profesión de periodistas, por aplicación de los Art. 14 y 8° de la Ley N°12.045 este Consejo notifica públicamente que interpondrá ante los Tribunales de Justicia las querellas criminales que sean necesarias en contra de todos aquellos que ejercen ilegalmente la profesión, responsables del delito previsto en el Art. 213 del Código Penal como igualmente procesará pecuniariamente y con el valor máximo que la Ley permita, a las empresas que ocupen como periodistas a personas que carecen de todo título o antecedentes que las habiliten para dicho ejercicio haciendo uso de las atribuciones contempladas en el Art. 34 de la Ley N° 12.045 y.

5).- Dar la mayor publicidad posible al presente acuerdo.

Los trabajadores:

"La nacionalización es una meta, compañero"

—¿Cuánto gana un obrero en Chuquicamata? ¿Cuánto gana usted, amigo?

—Cinco mil escudos, pero sabe usted cuanto cuesta el kilo de pescado: viente escudos, compañero.

El diálogo con el trabajador de Chuqui se desarrolla donde cargan petróleo los camiones de 100 toneladas que tienen un costo de 240 mil dólares. Una verdadera fortuna. El que gana cinco mil escudos al mes es uno de los choferes de esas moles mecánicas.

Se trata de Sergio Ramírez, trabajador con 15 años en la mina, hijo de obreros de Chuqui y nieto de mineros.

—Yo estoy por la nacionalización, compañero. Por eso voté por Allende. Y porque creo que el cobre tiene que estar en manos nuestras.

—¿Y sus compañeros?

—Como tabla. Hay conciencia de clase en la mayoría: aunque algunos, demasiado vulnerables, están con la compañía. Nosotros cambiar es cuestión de tiempo, péro no es un imposible.

—¿Y la vida aquí?

—Bueno. Se vive, el trabajo es duro y todo es caro. La nacionalización es una meta y por la nacionalización estamos peleando. Cuando dicen que tendremos problemas con los técnicos se están equivocando medio a medio. Uno, que trabaja aquí, que tiene años y años de experiencia, puede valorizar a la gente y yo le digo que los técnicos nuestros no son inferiores a los norteamericanos. Quizá sean mejores. Por eso hay que estar tranquilos y apurar esto.

Chuqui:

Los D.C. quieren sembrar el pánico entre los trabajadores

EL ACTO en el teatro del Sindicato de Chuquicamata fue abierto por Aliro Rojas, miembro de la directiva sindical, de filiación democristiana. Aliro Rojas, en su discurso, se mostró como un reaccionario, como un hombre lleno de contradicciones y como un dirigente que hace primar los intereses personales por sobre los intereses nacionales. Y hay que tener cuidado con lo que dijo este dirigente: *"Nosotros estamos por la nacionalización* —dijo Rojas— *Sin embargo, en este momento tengo que hablar como democratacristiano. Y debo decir que nosotros observamos con alarma esta medida del Gobierno de la Unidad Popular. Creemos que con la nacionalización los trabajadores de Chuquicamata van a perder mucho. Es posible que haya despidos o que se reduzcan los salarios. Por eso nosotros, los democratacristianos, vamos a estudiar con mucho cuidado esta medida del Gobierno. Vamos primeramente a proteger nuestros intereses, y enseguida, a dar el voto bueno. Pero siempre y cuando se nos garantice seguridad".*

De inmediato las palabras de Aliro Rojas fueron recogidas por los oradores que intervinieron a continuación. Incluso por Eduardo Salas, Vicepresidente Nacional de la J.D.C. quién señaló que *"la nacionalización del cobre es y será apoyada por los jóvenes democristianos incondicionalmente, porque nosotros no somos sectarios y porque siempre hemos señalado que en los puntos coincidentes no habrá problemas en cuanto a nuestro apoyo. Y la nacionalización es uno de esos puntos coincidentes que, además figuró en el programa de gobierno de Radomiro Tomic".*

Luego, Luis Villalobos, regidor y militante de la Unión Socialista Popular, expresó que era una inconsecuencia lo dicho por Rojas en el sentido de que con la nacionalización del cobre era posible que se viese alterada la seguridad de los trabajadores de Chuquicamata: *"El Gobierno Popular es el Gobierno de los Trabajadores* —dijo Villalobos— *de tal manera que cuando aquí se ha señalado que sus intereses podrían verse deteriorados, se está incurriendo en un gravísimo error que debe ser denunciado porque va directamente contra el bienestar del país. Tenemos un enemigo común, agregó y ese enemigo es el imperialismo y no los trabajadores. Tampoco tenemos nada contra el pueblo norteamericano, pero sí tenemos mucho contra los Nixon, los Rockefeller, los magnates de Wall Street. Contra aquéllos que han aplastado y han oprimido a pueblos enteros. Contra aquéllos que están en Vietnam, en Laos y en Camboya. El cobre es nuestra riqueza fundamental y con el cobre crearemos nuestro futuro. Entonces no debemos alarmarnos frente estas declaraciones".*

Enseguida, Osvaldo Carrasco, dirigente del Sindicato Profesional de Chuquicamata señaló *"que en el mineral los compañeros están conscientes del significado, trascendencia e importancia de la nacionalización. Nosotros confiamos en el Gobierno, no tenemos ningún temor y por eso apoyamos la medida. Pero —agregó— lo más importante es que existe conciencia total en Chuquicamata de que con la nacionalización va a progresar el país entero. Y eso es mucho más importante que debatirnos en rencillas internas que buscan la satisfacción personal antes que el interés de todos los chilenos".*

Estudian plan para la zona entre Cautín y Llanquihue

UN PLAN de desarrollo para toda la zona comprendida entre las provincias de Cautín y Llanquihue, se comenzó a estudiar ayer en el Ministerio de Agricultura. La comisión que tiene a su cargo dicho estudio, espera tenerlo listo antes que el Ministerio de Agricultura se traslade a la ciudad de Temuco, de acuerdo a las instrucciones impartidas por el Presidente Allende, luego de participar en el Segundo Congreso Mapuche.

Según se informó ayer en dicho Ministerio, el Ministro viajará a Temuco dentro de los primeros cinco días del mes de enero próximo, por lo que empezó a reunirse una comisión en la que están representados todos los organismos que tienen relación con esa zona, aunque no pertenezcan al Ministerio de Agricultura.

En la reunión de ayer participaron, además del Ministro Jacques Chonchol, el Senador Alberto Baltra, representantes de los Ministerios de la Vivienda, Educación, Obras Públicas, Tierras y Colonización, además de la CORFO, empezando de inmediato a elaborar el plan mencionado.

Además, en esa Cartera de Estado se adelantó que además del Ministro Chonchol, a Temuco viajarán coordinadores de todos los Ministerios y organismos que tienen relación con la zona y con el Ministerio de Agricultura.

TIMBRES DE GOMA Y METAL GRABADOS, CALADOS
1886 - 1969
HUMBERTO GARETTO
FABRICANTE
NUEVA YORK 41
PRESTIGIO POR TRADICION
SUC. NUEVA YORK 58 Y ARTURO PRAT 253

En Argentina :

Asaltaron patrullero policial

SANTA FE (Argentina), 22 (PL)— El "ejército revolucionario del pueblo"; (ERP) se responsabilizó con el asalto a un patrullero policial, en esta ciudad pórtuaria ubicada sobre el Río Paraná.

El comunicado del ERP fue encontrado en la basílica de Guadalupe y destaca los resultados de la acción en que se apoderaron de las armas de reglamento de dos policías y un fusil automático FAL.

El hecho se registró ayer en las primeras horas de la tarde. Cinco jóvenes maquillados se aproximaron resueltamente al vehículo patrullero y después de rodearlo, dominaron con facilidad a los policías.

Otro comando del "ejército revolucionario del pueblo" actuó ayer en una operación de propaganda en la provincia de Córdoba cuatro jóvenes ingresaron a una panadería donde exigieron se les entregara 500 kilos de pan dulce, en piezas de medio kilo, para ser distribuidos entre los habitantes de las villas marginales.

Amnistía general para todos los presos políticos concedió Gobierno peruano

LIMA, 22 (PL). El Gobierno peruano decretó anoche la amnistía general y completa en beneficio de todos los presos políticos, tanto procesados, inculpados e incluso condenados.

La información fue ofrecida telefónicamente a las 11,30 de la noche de ayer (hora local) a todos los órganos de prensa locales y agencias de noticias internacionales por el jefe de la Oficina Nacional de Informaciones (ONI) Augusto Zimmerman Zavala.

Mediante dos decretos dictados al efecto, el Gobierno ordenó la suspensión de los procesos en trámite y dispuso la inmediata libertad de todos los presos políticos, incluidos los implicados en las actividades guerrilleras de 1965 y en las luchas campesinas del valle de la Concepción.

Según explicó Zimmerman, la amnistía se concede a todos los detenidos por motivos políticos sociales y conexos.

En sus considerandos, los dos decretos dicen que los amnistiados se encontraban detenidos por haber infringido las leyes vigentes en su época, en su lucha por sacar al país de la postración y por lograr un cambio de la situación en Perú. Explica además que el Gobierno tomó esta medida en razón de sus principios revolucionarios nacionalistas y humanistas y atendiendo expresamente al pedido de los sindicatos obreros y campesinos, las universidades, el Colegio de Abogados y organizaciones de periodistas, intelectuales y profesionales.

La noticia causó enorme impacto en todos los sectores de la capital, ya que casi de inmediato comenzó a circular telefónicamente.

La esposa del dirigente del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), Ricardo Gadea, dijo que los familiares de los detenidos por las actividades guerrilleras están buscando de inmediato la forma de ponerse en contacto con ellos para comunicarles la noticia y realizar las gestiones pertinentes para arreglar su salida.

La noticia sorprendió a todos los círculos políticos y periodísticos, ya que al ser consultado el domingo pasado sobre si habría amnistía, el Ministro de Interior, general Armando Artola, se limitó a decir que no podía responder sobre esa cuestión.

VARSOVIA (Polonia). El nuevo Jefe del Partido Comunista polaco, Edward Gierek, aparece en el grabado condecorando a mineros polacos. Gierek reemplaza en el cargo a Wladydl Gomulka. RADIOFOTO UPI.

Golpe político al régimen brasileño

RIO DE JANEIRO (PL). Al proporcionar a las agencias noticiosas internacionales la lista de revolucionarios exigidos en canje por el Embajador suizo antes de que el régimen se comprometiera a su liberación los secuestradores asestaron un verdadero golpe político a los militares responsables de la

Anticipándose a la declaración formal del régimen aceptando las negociaciones los revolucionarios prácticamente han obligado al general Emilio Garrastazú Medici a dar la orden final de liberar a los prisioneros, pasando por encima de los comandos militares de Río de Janeiro.

La impresión dominante aquí es que los revolucionarios, después de haber desmoralizado militarmente al régimen, manteniendo por 14 días secuestrado al Embajador y soportando el abrumador peso de una indescriptible movilización militar, supieron aprovecharse paralelamente de las discusiones internas del equipo gobernante respecto a la posición a asumir en torno al secuestro de G vanni Enrico Bucher.

Las fuertes presiones suizas sobre la Cancillería brasileña no fueron suficientes para que los militares accedieran a las demandas, pero abrieron la discusión interna y crearon incluso algunas contradicciones iniciales de las cuales los secuestradores han logrado sacar provecho.

Su consigna de que "El secuestro es un acto político que no se resuelve con la policía", fue objetivamente probada cuando las operaciones conjuntas de las Fuerzas Armadas para tratar de localizar el Embajador fracasaron enteramente después de 14 días de ininterrumpidas acciones de allanamiento y vigilancia.

Entre los presos cuya libertad se exige se encuentran algunos muy conocidos como:

—Jean Marc Von Deir Weid, presidente de la Unión Nacional de Estudiantes, arrestado en septiembre de 1969, acusado de participar en el secuestro del embajador de Estados Unidos. Tiene también la ciudadanía suiza, las torturas a que fue sometido desencadenaron una campaña pública a su favor en Suiza, hace algunos meses.

-Fray Tito Alencar Lima, sacerdote dominico de Sao Paulo, preso en noviembre del 69, a raíz de la muerte de Carlos Marighella, torturado (de la misma forma que otros sacerdotes), su intento de suicidio en la prisión en febrero fue un escándalo para el régimen brasileño, revelando a la opinión pública internacional la situación dramática de los sacerdotes y demás presos políticos.

-Jorge Medeiros Do Valle, ex agente del "Banco Do Brasil", de donde sacó cerca de 2 millones de dólares destinados a diferentes organizaciones revolucionarias. Fue posiblemente de los prisioneros políticos más torturados en todo el país. Pertenece al MR-8.

-Antonio Expedito Pereira, abogado de Río Grande Do Sul, donde fue miembro del "Partido Demócrata Cristiano", que abandonó para integrarse en Sao Paulo a la lucha revolucionaria de la VPR. En su casa vivió el capitán Lamarca luego de desertar del ejército.

-José Duarte dos Santos, ex cabo de la marina, arrestado en Río en una lucha callejera luego de un asalto bancario perpetrado por el "Movimiento de Acción Revolucionaria", en el 64, se asiló en México, retornando posteriormente a Brasil.

-Claudio Torres Da Silva, estudiante. Fue la primera persona arrestada en Brasil en relación del secuestro del embajador Elbrick, de Estados Unidos, en septiembre de 1969.

Aramburu : juicio poco claro

por Julio Morandi (Corresponsal de Prensa Latina)

Con la condena de Carlos Maguid a 18 años de reclusión, Ignacio Vélez a dos años y ocho meses y el sacerdote Alberto Carbone a dos años concluyó el juicio seguido en Buenos Aires por el secuestro y homicidio del ex Presidente Pedro Eugenio Aramburu.

Las penas fueron dadas a conocer en la última reunión del proceso, a continuación del extenso dictamen preparado por la Corte Marcial, luego de varios días de trabajo y reflexión.

El dictamen examina la solicitud y los argumentos formulados por el Fiscal y corrige notablemente las penas pedidas: Maguid y Vélez, cadena perpetua; Carbone y Nora Arrostito de Maguid, ocho años, y Ana María Portnoy de Silveyra, siete años.

Para atribuirlas examina con lujo de detalles ante todo el aspecto procesal recriminando a los abogados defensores que hayan hecho declaraciones periodísticas mientras duraba el proceso y recordándoles su misión de auxiliares de la justicia.

En cuanto a los elementos del juicio, en sí se hace un resumen muy analítico de todo lo actual, desde el sumario policial hasta el trabajo de los defensores, se ve una vez más que la pieza cardinal, del proceso han sido las declaraciones de Maguid.

El Tribunal sostiene que, puesto que no se ha podido demostrar que dichas confesiones han sido arrancadas mediante métodos ilegales, configuran elementos de juicio valederos. Sentado este punto de partida el Tribunal construye su interpretación íntegra de lo ocurrido y concluye que Maguid es culpable "asociación ilícita, robo, privación ilegal de la libertad" y "cóplice del homicidio calificado (muerte de Aramburu)".

Las confesiones de Maguid se habrían adelantado a la investigación policial proporcionando datos ignorados hasta entonces: del mismo modo se han visto corroboradas por declaraciones de otros imputados.

No obstante, el Tribunal reconoce que la responsabilidad de Maguid es atenuada o secundaria, porque no dirigió las operaciones sino que las siguió y además porque su personalidad psíquica, proclive, según el Tribunal, a la delincuencia, lo lleva a ser dirigido y dominado por voluntades más fuertes que la suya.

El Tribunal rechaza las alegaciones de la defensa en el sentido de que no se ha probado ni que Aramburu haya sido realmente secuestrado ni que el cadáver hallado sea de él; considera suficientemente probados ambos hechos así como la participación de los implicados.

En cuanto a Vélez, le reconoce que participó secundariamente y se desligó del desarrollo de los episodios que llevaron a la muerte de Aramburu, por el cual le reduce la pena a sólo dos años y ocho meses.

En cuanto al cura Carbone, ridiculiza el hecho de que se ampare en el secreto de confesión. Carbone sostuvo que recibió la maquina de escribir, importante elemento de juicio, en un comienzo de confesión, que lo publicaba a silenciar lo que podía saber.

Resulta curiosa la línea seguida en este juicio: el Tribunal ignora sistemáticamente lo que puede haber estado detrás de este grupo de implicados y reduce el alcance del juicio a los datos el sumario, se empeña en determinar la relación de lo que se les atribuye con figuras penales que le sirven para atribuir castigos.

La defensa, por su parte, trató de diluir el carácter probatorio de las acusaciones, pero ignorando igualmente lo que podía estar detrás, ya sea de las acusaciones, ya de las actuaciones de sus defendidos.

En efecto, de ninguna manera se indicó ni sugirió lo que puede haber pasado desde que secuestraron a Aramburu hasta que lo mataron, igualmente no se indica ni se sugiere quien pudo haberlo secuestrado o en su defecto qué ocurrió.

Tampoco se vinculó el juicio con determinantes políticos más generales, por ejemplo el papel que estaba cumpliendo Aramburu en el momento, ni el papel que jugaron los servicios de información y represión.

El saldo es que lo que no se supo desde el principio no se supo tampoco al final.

Entretanto los amigos del General Aramburu siguen pidiendo una comisión nacional investigadora que, al parecer, los Comandantes en Jefe que depusieron a Onganía habían prometido.

Sin duda que esta condición está ligada a la "normalización política" general del país y más que una exigencia "ética" constituye una exigencia política condicionada a otra clase de problemas y de compromisos, en especial la solidaridad entre militares y la dependencia que muchos de ellos deben tener respecto de los servicios de informaciones.

Por ello, puede conjeturarse que pasará tiempo antes de que se sepa con claridad qué ocurrió entre los días 29 de mayo y 16 de diciembre de 1970, puesto que los implicados tampoco dicen nada.

Presidente Boliviano:

"Venceremos a los enemigos de nuestra revolución"

LA PAZ, (Inter Press Service). "Unidos contra la conspiración antinacional, venceremos a los enemigos de nuestra revolución", dice el Presidente Juan José Torres en un mensaje a los trabajadores mineros, al celebrar su día y que mediante delegaciones llegadas de diversos puntos del país expresaron ante el Presidente su firme determinación, de defender el proceso revolucionario.

En su mensaje, con motivo, del día del minero el Presidente Torres afirma que "dentro de la causa de la emancipación nacional, los trabajadores mineros han brindado el sacrificio de su sangre, expresándose como el sector más combativo del pueblo boliviano en su lucha contra la miseria, el hambre y la dependencia".

"Han sido los trabajadores del subsuelo —añade Torres— vanguardia del Movimiento Obrero Boliviano, quienes han brindado su espontáneo e incondicional apoyo al gobierno revolucionario, porque con la claridad que los caracteriza han comprendido que sólo una alianza con los sectores más avanzados de la nación podrán cimentar la construcción de la nueva sociedad boliviana".

Finalmente en palabras que son consideradas como respuesta a todas las críticas que ha recibido su gobierno desde la oposición de derecha el Presidente concluye su mensaje diciendo: quiero manifestar a los compañeros mineros que el gobierno no cejará en su empeño en consolidar las conquistas logradas y continuar firmemente el de emancipación económica y política.

JORNADAS DE EDUCACION COOPERATIVA EN SODIMAC

" Educación cooperativa es cooperación consciente ".-

Una Jornada de educación cooperativa realizaron 36 dirigentes de Sodimac en Millahue, en las cercanías de Santiago.

La reunión tuvo por objeto perfeccionar el conocimiento que sobre la Cooperativa y su filosofía tienen los dirigentes de la entidad.

Sodimac, cuyo objetivo es abaratar la vivienda, es una central de abastecimiento cooperativo de materiales de construcción, que otorga un servicio a la colectividad sin fines de lucro.

Quienes reciben los servicios de abastecimiento de la Cooperativa son los 10.500 socios usuarios y quienes ejecutan este servicio son los 1.050 socios trabajadores. Ambas comunidades de socios dirigen conjuntamente la marcha de la Cooperativa.

En la reunión de Millahue participaron los Consejeros Zonales de la entidad, quienes representan a los socios usuarios de las trece comunidades zonales de Cooperativa, que se extiende desde Arica a Punta Arenas.

En la jornada, que abarcó tres días de intensos estudios, nueve relatores analizaron temas cooperativos y alusivos al funcionamiento de Sodimac. Las exposiciones y foros fueron seguidos con gran interés ya que el sistema cooperativo se fundamenta en una efectiva participación directiva de los socios a través de una organización interna democrática.

TEMAS ANALIZADOS

El seminario comenzó con una sobresaliente exposición de don Carlos Burr sobre el Cooperativismo en el mundo actual. Entre otros conceptos, el señor Burr señaló "ser cooperativista implica la actitud de vivir al margen del dinero y apreciar que las rentas deben provenir del trabajo".

Participantes en el Seminario de Millahue, sobre Educación Cooperativa.

Luego intervino don Walter Sommerhoff, cuya exposición sobre "Objetivo y Estructura de la Cooperativa" tuvo su máxima expresión en la definición de que "Sodimac representa la integración nacional de técnica, trabajo y consumo, al servicio de la colectividad".

Aludiendo a la necesidad de contar con dirigentes idóneos en la dirección de la Cooperativa, el señor Julio Viveros —otro de los expositores— expresó: "la tarea más urgente y quizás la más esencial, no es tanto establecer cooperativas como formar cooperadores que comprendan las ventajas y condiciones de la labor en común".

Por su parte, el Presidente del Consejo de Trabajadores, don Manuel Echeverría, demostró la forma como a través del Consejo que preside y de los Comités de Empresa, el personal de Sodimac está integrado y participa a todo nivel en la dirección de la Cooperativa.

El abogado y consejero del Personal, don Rodolfo Figueroa, destacó la filosofía en que se basa la tributación a que están afectas las cooperativas y los conceptos equívocos sobre supuestas exenciones que, en la realidad, no son tales sino que cargas tributarias que gravan la acción comunitaria de las Cooperativas.

Los señores Uwe Fuchs, Helmut Sattler y René Astorga analizaron aspectos del funcionamiento de la Cooperativa, destacando como la mecánica administrativa se encuentra centralizada sin restar iniciativa y vida propia a las 13 Oficinas Zonales — con 33 locales de venta— desde Arica a Punta Arenas.

Finalmente, don Rodolfo Yunis realizó una exposición sobre la Planificación de la acción futura de la entidad y señaló los beneficios que tal planificación implica para una operación más racional, ya que se traduce en un mejor empleo de los recursos que —especialmente en una economía en desarrollo— son escasos.

PARTICIPANTES

Los participantes en el Seminario fueron los señores Julio Palestro, miembro del Consejo de Administración, Hermógenes Pérez y Carlos Morales, por Arica, Patricio Diaz, Mario Reyes, Sergio Puebla, Lionel Azócar y Juan Arias, por Antofagasta; Pedro Broquedis, Mario Vanni, Sergio Canales y Carlos Krassa, por La Serena, Guillermo Rodriguez, Carlos Salas, Juan Hornauer, Enrique Clavero, Jorge Drapela y Julián Larrain, por Valparaiso, Amador Inostroza y Lino Alfaro por Talca, Eduardo Perry y Pedro Pineda, por Concepción, Adolfo Concha, Julio Naranjo y Luis Vega, por Los Angeles; Horst Baumann y Alejandro Meyer, por Temuco, Héctor Vergara Samuel Pérez, Eric Grob y José Torres, por Valdivia, Humberto Manríquez, Manuel Gatica y Arturo Leibbrandt, por Osorno, Rubén Mansilla por Puerto Montt y Alfredo Salinas, por Punta Arenas.

Nuevo Gobierno chileno no es reformista

SOFIA, (PL).- Lo más revolucionario en estos momentos es contribuir al éxito del Gobierno Popular que encabeza Salvador Allende, declaró el Secretario General del Partido Comunista de Chile, Luis Corvalán, al enviado a ese país del diario búlgaro "Otergesven Front".

"La clave de nuestra victoria fue la unidad de acción, que es también la base de nuestros éxitos ulteriores", dijo Corvalán y añadió que en la consolidación del Gobierno Popular "es necesario que luche todo el pueblo de Chile".

Corvalán considera que las elecciones de concejales municipales que se celebrarán en abril próximo serán una seria prueba para la coalición gubernamental "Unidad Popular".

Tras referirse a los planes gubernamentales de nacionalizar el cobre, la banca, el comercio exterior y cumplir la Reforma Agraria, Corvalán afirmó que esto evidencia que no se trata de un gobierno reformista.

Santiago, Miércoles 23 Diciembre de 1970

LA NACION

(deportes, hípica y espectáculos)

Quinta fecha de la Liquilla:

UNION-"U": EN MATCH DECISIVO

● El cuadro universitario se juega esta noche su última chance. De perder le dice "chao" al torneo. En el preliminar a las 20 horas, U. Católica con Everton, con similares caracteristicas.- En la "U", sale Marcos y entra Aránguiz Improbable la actuación de Pedro Araya.- Unión anuncia la vuelta de Juan Olivares, en la valla.

—Esta noche, la quinta fecha la Liguilla.

—Pero una fecha especial, ...ente, considerando el puntaje que ofrecen los cuatro partidos.

...Católica – Everton en el preliminar. La "U" frente a Unión Española en el cotejo de fondo.

Para Católica, que viene de ...r con Colo Colo por goleada el compromiso de hoy la puede dejar tirada en el camino o abrirle las puertas para ...r como candidato a uno de los dos primeros lugares al ...l del certamen. Tienen los universitarios dos puntos, cuando ...ron a Green Cross por la ...a mínima; de perder y ...r Union ya la diferencia con ...ntero sería de cuatro puntos y en un total de 14 es ...asiado como para poder pensar en remontar esa diferencia. ...í que incluso los propios ...dores del plantel cruzado ...n manifestado su interés y ...ción de obtener esta noche ...a victoria rotunda que borre la ...ación cumplida frente a Colo Colo y que los ubique nuevamente en el sitial espectante que tenían antes de iniciarse ...l certamen final.

...ga el mismo equipo que ...ió con los albos, con una ... modificación, obligada ...r lesión de Livingtone: entra ...a punta derecha Crisosto ...a completar el ataque con ...n, F. Carvallo y A. Díaz. ...o reservas siguen Vallejos, ...l, Salinas, Maldonado ...rrero.

En cuanto a Everton, no hay novedades; vienen de ganar a Lota 3-2, sin ninguna baja por lesión. Juega el mismo equipo. Los viñamarinos viajan el mismo día del partido; están concentrados en Curacaví. El preliminar se inicia a las 20 horas.

DE FONDO. Pese a que todos los equipos son igualmente difíciles, sin duda que esta noche Unión tiene al frente al adversario más experimentado de todos los que le ha correspondido enfrentar: Universidad de Chile. Los rojos han mantenido su concentración total en Las Vertientes. No juega el zaguero Raúl Angulo, plaza que será ocupada por Avendaño, entrando como marcador de punta Machuca, que tiene calidad y fútbol tanto o más que el titular. Es decir, el block defensivo de los hispanos pierde en altura pero gana en velocidad de desplazamiento, en agilidad, con la ubicación de Remigio Avendaño y Machuca. El resto no sufrirá alteraciones; siguen Véliz y Farias como punteros, Zarate como piloto y Chamaco Valdés de Nº 8. En medio campo Pacheco y Pedro García. La única novedad con relación al equipo que terminó jugando con Concepción es Juan Olivares en el arco. La tortícolis que sufrió el sábado en la mañana ya dejó de ser impedimento para no contar con su presencia.

EN LA "U". Considerando las declaraciones de Ulises Ramos, para la "U" este encuentro es definitivo. El "Negro" ha señalado que de perder tendría que pensar de inmediato en probar gente joven en los próximos partidos es decir, decirle "adios" a la Liguilla y pasar a otra cosa a buscar la solución de problemas urgentes como son el medio campo y la falta de producción de goles.

El momento es crítico. Pedro Araya volvió a resentirse en entrenamiento de una lesión que tiene al tobillo. Fue reemplazado por Barrera, que hace mucho que está ausente del equipo sin conseguir conformar al técnico. Rubén Marcos deberá permanecer en la banca cediendo su puesto a Aránguiz. De esta manera la "U" formará con Nef, Canobra, Gallardo, Quintano y M. Rodríguez; Peralta y Las Heras; Barrera Spedaletti, Aránguiz y Yávar. Un cuadro, modificado en exceso, si tomamos como relación aquel que terminó jugando, hace meses, en la Copa Libertadores, con Nef Gallardo J. Rodríguez, Quintano, y M. Rodríguez; Hodge y Yávar; Araya, Marcos, Aránguiz y Arratia.

Juan Carlos Sarnari.-Al igual que el resto del plantel cruzado, espera rehabilitarse ante Everton de la derrota frente a Colo Colo

...olfo Nef y Juan Olivares.-Arqueros internacionales, ...e integran el plantel chileno, esta noche estarán ...fendiendo camisetas e intereses distintos. Un ...en apronte en este duelo de ataques con arqueros.

Equipo de Everton, que sin mayores pretensiones debe ser un duro rival para Universidad Católica.

Premio Dirección de Deportes 1970 para Antonio Losada

La Sociedad Chilena de Medicina del Deporte eligió en su última reunión la nueva mesa directiva para el periodo 1970-71. Por tercera vez consecutiva fue elegido presidente el doctor Alberto Croquevielle G., quién sera acompañado en su gestión por el siguiente directorio. Vice-presidente Sergio Reyes; secretario general, Alvaro Reyes; pro-secretario, Gastón Lara; secretario anual, Hernán del Pino; directores, Antonio Losada, Mauricio Wainer y Ernesto Saldias.

El Premio Dirección de Deportes 1970 fue otorgado al doctor Antonio Losada por su trabajo presentado y publicado en el año 1970, "Competencias deportivas en clima cálido". La entrega de este premio se efectuará en la primera sesión científica del año 1971, la que corresponde al mes de Abril.

Juegan el 28 de Enero:

Corea, primer rival de la Selección Nacional

● El equipo chileno enfrentará también a la selección de Alemania Oriental el 30 de Enero en Concepción y el 3 de Febrero en Santiago.-

El plantel nacional de fútbol que prepara Fernando Riera en sus diferentes selecciones ya tiene fijado su calendario de partidos para el período de receso.

El entrenador nacional en su acostumbrada charla semanal con los periodistas dio a conocer las fechas y lugares en que jugarán los elencos a su cargo.

La temporada internacional del plantel nacional se iniciará el día 27 de Enero en Lima, cuando se enfrenten las Selecciones Juveniles de Chile y Perú en el primero de dos encuentros.

Para el 28 se ha fijado el match de la Selección de Corea del Sur con el plantel Seleccionado Oficial o con la Selección Joven. En Santiago.

El día 31 hará su debut en Concepción el Seleccionado de Alemania Oriental, quien jugará con el Seleccionado Nacional el primero de dos partidos. En esta oportunidad actuarán como preliminaristas los seleccionados juveniles de la zona central y Sur.

El partido de revancha y que será el oficial entre alemanes y chilenos, ya que estará bajo el control de la FIFA, se efectuará el día 3 de Febrero en el Estadio Nacional, actuando de preliminar los Seleccionados Juveniles de Chile y Perú, en el partido de vuelta del que se jugará el día 27 en Lima.

También existe acuerdo para jugar dos partidos con Uruguay. Uno el día 9 de Febrero, fecha que se le ha propuesto a la Federación "Charrúa", para jugar en Santiago, mientras que el de vuelta se fijará para el mes Agosto del próximo año. El problema suscitado por las recaudaciones quedó resuelto al acordar los dirigente nacionales y uruguayos en sumar las dos recaudaciones de Chile y Uruguay para dividirlas por partes iguales.

Fernando Riera, al ser consultado sobre la fecha en que tomará a su cargo a los jugadores que se encuentran actuando en la liquilla, señaló que esta será el mismo día 23, cuando finalice el torneo oficial.

Sobre los llamados para integrar el plantel, el técnico nacional señaló que se mantendrá la base de los jugadores que actuaron en el encuentro con Brasil, existiendo claro está algunas variaciones como la de Roberto Hodge, que se encuentra en el exterior. De todas formas, Riera convocará a los jugadores que actuaron frente a los campeones del mundo y conversará con ellos para notificarlos de su separación momentanea del plantel nacional lo que no quiere decir que sea un eliminación definitiva.

También Fernando Riera hizo notar que desde ya iniciará el trabajo con algunos jugadores como Fouilloux, que por no estar en la liguilla, tiene que irse "poniendo" a tono con el ritmo de los jugadores que están en la liguilla, los cuales están mas cerca de la exigencia internacional.

Para los encuentros con Alemania el técnico nacional convocará sólo a 16 jugadores.

Los entrenadores nacionales Riera y Hormazábal no realizarán cambios sustanciales en el elenco, lo que asegura la nominación de Osvaldo Castro y Alberto Fouilloux.

EXTRAVIO DE TIMBRE INSPECTOR DEL TRABAJO

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE QUE HA SIDO EXTRAVIADO EL TIMBRE DEL INSPECTOR DEL TRABAJO Nº 224. EL USO INDEBIDO DE ESTA CREDENCIAL SERA SANCIONADO DE CONFORMIDAD A DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.

Con lupa estudiará Palestino equipo para el próximo año

...ctor Ortega seguirá ...ando a Palestino, el próximo año en Segunda División, ...la difícil misión de hacer ...r el cuadro a la Serie de ...r del Fútbol Profesional.

Ortega tendrá asimismo, la ...sabilidad de indicar ...les serán los nombres de ...los jugadores que real... le sirven al equipo y la ...idad de contratar otros.

El presidente Enrique Atal, ...uvo una interesante ...ersación con los jugadores ...ienes se les preguntó si ...us deseos continuar en el ...un militando en el Ascenso ... lo que respondieron afirmativamente. No obstante, se ...a que hay algunos que cambiarán de tienda en el periodo de receso.

Palestino desea, por otra parte, que los partidos que deba hacer como local, podría jugarlos en el Estadio Yarur, cuyas tribunas serían aumentadas en dos mil quinientas personas más. Palestino ofrece cancelar todos los gastos de los mencionados trabajos. En caso de que las gestiones no tengan el eco esperado, cosa que se estimó muy dudosa, se pediría jugar en el Estadio de la Universidad Técnica del Estado.

En cuanto al equipo, para el próximo año, éste se estudiará "con lupa", especialmente en lo que se refiere a nuevas contrataciones.

Enrique Atal, presidente de Palestino. Difícil, pero no imposible, misión de hacer retornar el equipo a Primera División.

...bel Alonso:

"No hemos pensado en contrataciones"

Por el momento, Unión no ha tratado el tema

...a directiva de Unión ...ola en su rama de fútbol ...preside Abel Alonso y ratifi... declaraciones expresas ...técnico del plantel, Pedro ..., desmiente en la forma ...tunda todas las versiones ...se han publicado con rela... a posibles contratos de ...jugadores.

La directiva de Unión ni ... ha tratado este ..., señaló Abel Alonso a ...Nación. Estamos preocupa... de la Liguilla y no deseamos ...os la mente ni la vista, ...ando sobre lo que ...os en el caso de conse... la clasificación para la ...Libertadores de América.

Tenemos conciencia que de producirse una clasificación que todos anhelamos, algo tendremos que hacer para reforzar aún más el equipo, pero repetimos que hasta el momento, oficialmente no se ha tratado el problema. Es lógico suponer y pensar que algunos dirigentes, por su cuenta y riesgo, hayan hecho algunas declaraciones en este sentido pero ellas deben ser tomadas a título personal y en ningún caso representan el pensamiento de la directiva de Unión Española. Nuestra única preocupación es por ahora el plantel que está concentrado en Las Vertientes y con sus sueldos totalmente al día".

Cien millones para Colo Colo

Bajaron las recaudaciones en la segunda fecha de la liguilla. Los ocho clubes que toman parte en esta etapa final de la Competencia Oficial de Fútbol profesional retiraron de la tesorería cheques por las siguientes cantidades:

Universidad de Chile Eº 65.786,59. Green Cross de Temuco Eº 43.252,62. Colo Colo Eº 100.009,47. Everton Eº 16.618,99. Lota Schwager Eº 11.150 33. Unión Española 21.138,05. Deportes Concepción 13.662,46.

La baja en el bordereaux se estima que tuvo relación directa con el adelanto del horario correspondiente al día sábado, lo que fue modificado y los encuentros del próximo sábado se iniciarán a las 20 horas el preliminar y a las 22 el partido de fondo.

Desde el 23 de enero los seleccionados volverán a Juan Pinto a trabajar como lo hacen: Castro, Quintano, J. Rodriguez, Araya.

En Italia será revancha mundial Monzon-Benvenuti

● El Argentino considera el aspecto económico tan importante como el deportivo y por ello no defenderá su corona en Buenos Aires

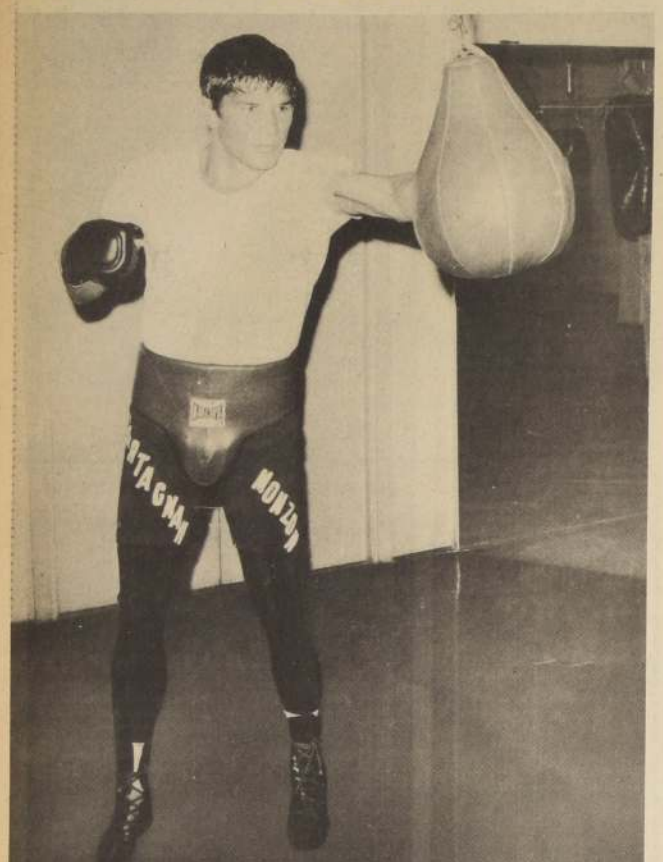

CARLOS MONZON. Le dará la oportunidad a Benvenuti en la península. Esa si que es de campeón. Nada de defender la corona en casita...

BUENOS AIRES (ANSA). La revancha entre el argentino Carlos Monzón y el italiano Nino Benvenuti por el título mundial de los pesos medianos se realizará en Italia entre el 15 de marzo y el 30 de abril próximo.

La sede elegida para el combate, en principio, es San Remo; empero, se acordó que en caso de que San Remo no ofreciera las necesarias garantías respecto a la recaudación, sería elegida otra sede, siempre en Italia.

El elemento decisivo para la realización de la pelea en la península fue la bolsa ofrecida a Monzón, cien mil dólares libres de impuestos. Los promotores argentinos reconocieron que era imposible competir con tal oferta.

Monzón conquistó el título en noviembre de este año, al derrotar a Benvenuti por K.O. en la decimosegunda vuelta, en el Palacio de los Deportes de Roma.

El árbitro del combate, que tendrá derecho de voto, y uno de los jurados, serán argentinos Ammaduzzi, el promotor italiano que viajó a la Argentina para acordar el combate revancha, dijo que a Monzón se le había ofrecido la mayor bolsa que jamás haya recibido púgil alguno para combatir por el título de los pesos medios.

La bolsa más elevada que obtuvo Benvenuti por combatir en los Estados Unidos fue de 81.500 dólares.

El manager de Monzón, Brusa, declaró que su pupilo hubiera deseado defender su corona por primera vez en la Argentina, pero que para un pugil profesional el elemento financiero era de tanto peso como el deportivo. Brusa dijo que Monzón tenía mucha confianza en sí mismo y que podía derrotar a Benvenuti nuevamente sobre cualquier cuadrilátero.

Por su parte Amaduzzi señaló "no puedo decir que Nino ganará, pero sí que merece una nueva oportunidad".

El promotor expresó su satisfacción por el acuerdo, enfatizando que el mismo había tenido lugar en Buenos Aires, con lo cual quedaban desmentidos todos los rumores sobre un acuerdo precedente.

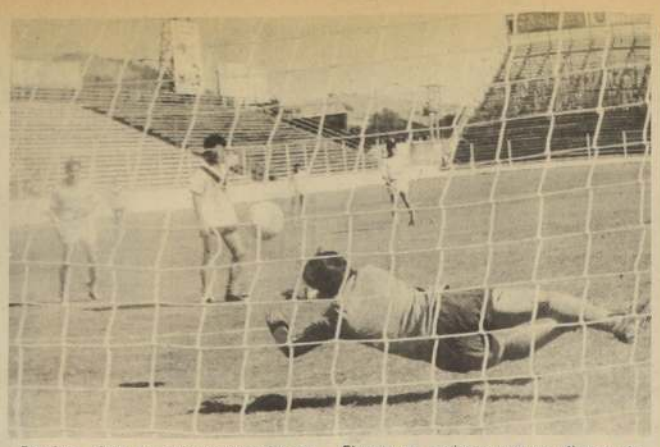

Santiago tiene un serio compromiso ante Naval de Talcahuano el próximo domingo en El Morro. En la escena, Elgueta en aprietos ante un disparo de Luna, en el match que Municipal venció por 3 a 1.

Décima fecha Ascenso:

Ferroviarios-Coquimbo juegan en Santa Laura

● Todos los encuentros a las 18 horas y solo los domingos

La décima fecha de la segunda rueda del Campeonato de Ascenso del Fútbol Profesional se juega en su totalidad el día domingo a partir de las 18 horas.

Los partidos correspondientes a la capital, se jugarán en lo sucesivo en el Estadio Santa Laura, por prestar éste mayores comodidades que el de San Eugenio.

De esta forma, Ferroviarios versus Coquimbo Unido jugarán su match en Santa Laura. El cuadro tiznado perdió por la cuenta mínima ante Ovalle, en la fecha recién pasada, mientras que Coquimbo empató con Lister Rossel, a 1.

San Luis, vicelider con 28 puntos, enfrenta en Quillota a Bádminton, que tiene 17 puntos; en San Fernando, Deportes Colchagua, con 19 anotaciones en la tabla de posiciones, enfrenta a Iberia Los Angeles, otro de los subpunteros con 28 puntos; en Rengo, Municipal se mide con Ovalle; en Chillán, Ñublense recibe Unión San Felipe y finalmente en El Morro, Naval tiene la oportunidad de rehabilitarse de su derrota anterior ante Iberia por 2 a 0, enfrentando en esta décima fecha a Santiago Morning.

En San Miguel:

Fin al ciclismo 70 con Circuito Navidad

El ciclismo capitalino pone fin a sus actividades correspondientes a 1970, este viernes con el "Circuito Navidad" que se realizará entre los paraderos 3 y 8 de la Gran Avenida.

Este certamen que es organizado por el Club de Deportes Mademsa y con el auspicio de la Municipalidad San Miguel se iniciará a las 17 horas con el programa que a continuación detallamos. Intermedia, 6 vueltas con 3 llegadas; 4ta. Categoría, 8 vueltas con 4 llegadas.

3a. Categoría, 21 vueltas con 7 llegadas; 1a. y 2a. categorías, 30 vueltas con 10 llegadas.

Es muy posible que participen también corredores de toda la Zona Central ya que el club organizador formuló oportunamente las invitaciones a entidades de Viña del Mar, Quilpué, Valparaíso, Rengo, Rancagua, Curicó, San Fernando, etc.

Pedro Rocha volvería al Fútbol "Charrúa"

MONTEVIDEO (DPA).- Pedro Rocha, uno de los más grandes jugadores del fútbol uruguayo de la última década, volvería a Uruguay y defendería los colores del bicampeón, el Club Nacional.

Así trascendió en Montevideo en las últimas horas, manejándose el hecho de que Pedro Rocha, que actualmente está en el Uruguay de vacaciones, no se había adaptado al fútbol brasileño, donde defiende al San Pablo y retornaría a su país.

Trascendió asimismo que Nacional habría ofertado al San Pablo un trueque del golero brasileño Manga, actual defensor de Nacional y del delantero Espárrago, titular de la selección que fue a México, por Rocha.

Luis Soto D.:

"El campeón no puede lucir su título"

"Tenemos invitaciones de equipos de San Juan y Buenos Aires pero lamentablemente hemos tenido que agradecerlas solamente por cuanto no podemos realizar encuentros internacionales, por pesar castigos a algunos de nuestros jugadores. Somos campeones del hockey chileno y no podemos lucir el título como es costumbre que lo haga cualquier equipo de cualquier deporte que logre tan honroso lugar".

Estas palabras corresponden al entrenador de la Selección Santiago de Hockey Luis Soto Donoso, pronunciadas durante su grata visita practicada a nuestro diario, para darnos a conocer diversos entretelones no solo del equipo que entrena sino también su opinión acerca del hockey en general.

¿Justo el resultado del Nacional?

"Totalmente. Santiago mostró su juego desde el comienzo y aunque no dimos espectáculo como hubieran sido nuestros deseos, creo que ganamos sin márgen a desmentidos. En el transcurso del torneo, nos preocupó ganar en base a lo que habíamos planificado. Pudimos hacer más goles, pero preferí perserverar".

¿... No dieron espectáculo?

"En el sentido de la palabra no, porque cuando los partidos se nos presentaban fáciles, preferí poner las reservas, así me permitía disponer de material humano fresco para el resto del certamen. Si el equipo titular hubiera seguido jugando, era muy posible el espectáculo, por lo menos los scorer amplios nos daban la tranquilidad necesaria para ello".

¿Observó superación individual en el resto de los participantes?

"Bastante. Especialmente el juego exhibido por el quinteto de Huachipato, siempre jóven y con deseos de superación. Es grato comprobar que hay asociaciones que se dedican con entusiasmo a elevar el nivel hocklístico nacional. Entre las figuras, fueron bastantes las que demostraron sus condiciones, lo que hace pensar que tenemos materia".

¿... El futuro...?

"Seguir trabajando. Tenemos que demostrar que Chile puede llegar muy lejos. Lo principal que hay espíritu y ánimo entre los que practican este deporte. Podríamos hacer mucho mas y mas rápido pero todo depende de la Federación. Las medidas que hoy pesan sobre algunos jugadores fueron aceptadas en su oportunidad y hoy tal vez por todas estas cosas, los afectados reconocen culpabilidades, otro signo de que todos quieren hacer algo".

Las palabras sobran. El técnico quisiera agregar algo más pero comprende perfectamente que podrían tomarlo como parte muy interesada y prefiere silenciar. Tal vez cuando la Federación tome alguna determinación, en mérito a las extraordinarias actuaciones de esos jugadores en el Nacional se escuche desde el puerto, un silencioso muchas gracias.

MIGUELON

Pudiéramos hacer algo más, pero...

¿Dónde juega mi Club?

Bata golpeó a Sta. Teresita 6 x 3

Los Viejos Cracks, de Thomas Bata y Máximo Garay, de Estación Central se encuentran luchando palmo a palmo en el campeonato que por motivo de las fiestas navideñas, se postergó hasta el domingo 6 de enero próximo.

El representativo de Peñaflor, encabeza las posiciones con dos puntos de diferencia sobre su más cercano perseguidor Máximo Garay. Ambos elencos deberán nuevamente jugar en la penúltima fecha que pone fin a la liguilla.

Los resultados del fin de semana fueron los siguienres: Máximo Garay ganó a Puente Alto, 2 a 1; Thomas Bata venció a Santa Teresita de Ñuñoa 6 x 3 y Reina Isabel se impuso en el preliminar a Almirante Latorre por la cuenta mínima.

San Javier, campeón juvenil de fútbol

Campeón Juvenil de Fútbol de los Barrios, se tituló el fin de semana pasada el equipo San Javier, de San Miguel al vencer en la última jornada al Reina Isabel II, de Ñuñoa.

En el primer encuentro, los campeones habían perdido por 2 a 1 pero en el match de vuelta se desquitaron venciendo por la cuenta mínima obligándose a jugar un tiempo adicional de 15 minutos por lado.

En el segundo lapso de estos 15 minutos, Muñoz, logró el tan ansiado gol de la ventaja que a la postre sería el definitivo.

El perdedor cumplió una excelente actuación y sus dirigentes se mostraron muy conformes por el resultado, ya que nunca antes habían llegado a disputar una final.

El domingo parte El Monumental

El próximo domingo parte el ya tradicional torneo Monumental de Fútbol, en el que participan destacados equipos de diversos barrios de la capital.

En esta novena versión, estará en juego nada menos que una gira a Argentina.

Los clubes, que solicitaron su inscripción reuniendo los requisitos han entrenado con todo entusiasmo con el fin de dejar bien puesto los colores de sus respectivos barrios. Al momento de despachar la presente información se ignoraba en el seno organizativo, el número de clubes que tomarla parte en este importante certamen, informándose sí, que su número sobrepasaría a los otros ocho torneos disputados.

El Donosty en receso

El Donosty, después de participar con relativo éxito en la competencia oficial que se disputó en las "7 Canchas de Conchalí", entra en receso hasta los primeros días del mes de febrero próximo.

Así lo manifestó su técnico, Manuel Contreras Espinoza. Agregando que los jugadores después de haber obtenido el cetro máximo en primera serie, el vice en segunda y el primer puesto en tercera serie, fueron agasajados por la directiva del club.

En la misma oportunidad, se provechó de hacer entrega de los premios correspondientes, agregándose por parte del club, uno especial que recayó en el jugador de primera Jorge Cahue, por su corrección y caballerosidad deportiva.

Rayuela:

Riel, retuvo el cetro de campeón

Riel, al vencer en enconado y dramático cotejo de definición al equipo del Germán Domínguez, retuvo su cetro de campeón de la Asociación Parque Cousiño.

El scorer final del match, jugado en medio de gran espectación y nerviosismo, sólo se vino a definir en la última pareja, fue de 123 contra 118 rayas.

Con este resultado el equipo del Riel mantiene su corona, que viene detentando desde hace ya muchos años. Destacaron por el equipo ganador Alejandro Hernández, Manuel Madrid, Belisario Díaz y Ricardo Bustamante, teniendo destacada actuación también la pareja Vera-Valenzuela, que fue la que finalmente logró, en gran desempeño, dar la victoria a sus colores. Capitán del equipo es Julio Catalán, y vice Armando Peña, que condujeron en forma brillante a su club a la victoria.

Los mosqueteros del Baby jugarán en San Bernardo

Los Mosqueteros del Baby Fútbol, de la Población Gonel, viajarán el próximo fin de semana a San Bernardo, cumpliendo así una gentil invitación formulada por el club "7 Machos" de esa localidad.

El encuentro se jugará a las 11 horas, anunciando el invicto Gonel que viajará con su equipo titular, incluyendo a sus máximos goleadores Victorio y Pietro Rocco, Rodolfo Osorio y Mario Lucero.

En la última fecha jugada el fin de semana en el torneo interno que se disputa en la Población ganaron a Capos 70 por 19 a 5 y al Santa Fe por 5 a 2.

LOS MEJORES REGALOS PARA NAVIDAD

a los precios más bajos en almacen distribuidor de la INDUSTRIA CHILENA

ALMACEN DISTRIBUIDOR DE LA INDUSTRIA CHILENA

REGALOS PARA ELLA

	E°
Estuche Elizabeth Arden, desde	12,90
Perfume Emir y Tabú	21,00
Loción Flor de Manzano	25,80
Colonia 4711 Tosca	58,00
Loción Royal Briar Atkinson	32,80
4a. Dimensión Helena Rubinstein	77,00
Estuche Tabú Extracto y jabón	35,00
Estuche Platino Dana extracto, jabón y pañuelo	60,00
Eau Silvestre Jean les Pins	37,80
Estuche 2 jabones Jean les Pins	21,00
Laca Helen Curtis spray	15,90
Caja de 3 pañuelos bordados	15,40
Cartón de 3 pañuelos pintados a mano	35,00
Finas blusas enteras de encaje	39,90
Pantalones gran surtido desde	42,80
Trajes de baño	95,00

OFERTAS CON REBAJAS ESPECIALES

Jabón Lux	2,20
Colonia Inglesa Legítima, un octavo litro	3,50
Medio litro nacarado Susan Day	3,50
Bálsamo Life Tex frasco	8,50
Desodorante Lancaster	2,40
Tintura Koleston	12,80

REGALOS PARA EL

Estuche Williams 1 perfume	19,20
Estuche Williams 2 perfumes	34,00
Estuche Williams 2 perfumes, 1 crema	43,30
Loción Tabaco Rubio	15,80
Colonia Jean les Pins	37,80
Estuche Ice Blue Williams	51,60
Estuche Canoe Dana	95,00
Colonia 4711	23,80
Colonia Menen	16,80
Caja de 3 pañuelos finos	35,00
Paquetes de 6 pañuelos elegantes	27,00
Corbatas gran surtido cada una	15,00
Cinturón de cuero	14,80
Camisa fina popelina	45,00
Pantalones inarrugables desde	55,00
Short baño	75,00
Camisas Diolen Wash and wear	68,00

Descuentos especiales en compra por docena. Vea en vitrinas nuestras ofertas en librería, perfumería, paquetería, ropa interior, confecciones medias y calcetines.

BANDERA 660-BANDERA 617
ROSAS 1080

Golfistas juveniles viajarán a Sao Paulo

● Tres seleccionados nacionales viajarán a disputar la "Copa Chile" en la última semana de Enero.-

La primera misión que le corresponderá realizar a la flamante mesa directiva del golf nacional será el Campeonato especial para juveniles que tenía programado la Federación.

Los directores definitivos en los diferentes puestos son los siguientes: Presidente, Alfredo Searle; Vicepresidente, Sebastián Aninat; Tesorero, Oscar Galeno; Directores de Competencia, Eduardo Grove, Santiago Mingo y Hernán Orellana.

Inscripciones para juveniles

El campeonato para los jóvenes se jugará los días 5 y 6 de enero en el Club Sport Francais, según la modalidad medal play. Para ello la Federación ha estimado conveniente que las inscripciones se cierren en forma impostergable el 30 de diciembre a las 12 del día.

La importancia que este torneo tiene para cada uno de los golfistas reside en que, de acuerdo a sus resultados, se formará el equipo que viaje a Sao Paulo a defender los colores nacionales en el Campeonato Sudamericano Juvenil 1971.

Esta cuarta versión de la "Copa Chile", trofeo que se disputa, se realizará durante los días 23, 24 y 25 de enero en la ciudad brasileña, fue fundada por la Federación Chilena hace cuatro años. En esta oportunidad se enviará a participar a tres jugadores, que viajarán acompañados por un dirigente designado por el directorio de la Federación.

Temporada 1971

Como de costumbre la temporada del nuevo año comenzará con el Torneo Abierto de Las Rocas de Santo Domingo. El torneo se jugará los días 22, 23 y 24 de enero y este evento es el primer antecedente del año válido para el escalafón nacional.

Cambio de sede

Sólo hasta fines del presente mes la Federación de Golf seguirá funcionando en su Oficina de Huérfanos 550. Con fecha dos de Enero deberá trasladarse a Vicuña Mackenna 44, al edificio del Consejo Nacional de Deportes.

MUNICIPALIDAD DE MACHALI

PROPUESTAS PUBLICAS

La Ilustre Municipalidad de Machalí llama a PROPUESTAS PUBLICAS para la ejecución de las siguientes obras:

1° Ampliación del Edificio de la Policlínica ubicada en Avenida Arturo Prat s/n en Machalí;

2° Techumbre metálica con cubierta de pizarreño; cierres de albañilería con pilares y cadenas de Hormigón Armado, en la Cancha de Basketball en Machalí;

3° Techumbre metálica con cubierta de pizarreño; colocación de ventanales y puertas de corredera en estructuras de Hormigón Armado existentes en el Cerro San Juan en Machalí;

4° Confección de cierros: Avenida Arturo Prat esquina calle Miranda, Callejón San Juan y Cerro San Juan en Machalí;

5° Obra gruesa del Edificio para Tribunas, Camarines y Servicios Higiénicos del Estadio Municipal en Machalí; y

6° Obra gruesa del Edificio de Tribunas, Camarines y Servicios Higiénicos del Estadio Municipal de la Población Errázuriz en Coya.

Las propuestas se abrirán en el Salón de Sesiones de la Municipalidad, el miércoles 30 del presente, a las 11 horas.

MACHALI, 21 de Diciembre de 1970
Jorge Hernández Brown
Director de Obras

Ω OMEGA

SERVICIO TECNICO Y ATENCION DE GARANTIA INTERNACIONAL DE LOS RELOJES OMEGA

Todos los Omega Dinamic son impermeables y de acero inoxidable. Con cuerda automática o manual.

REPARACIONES GARANTIDAS DE TODA CLASE DE RELOJES DE CALIDAD.

Aceptamos pedidos para importación directa, a comerciantes del ramo.
AGENCIA OFICIAL
AHUMADA 254, LOCAL 17

Aquiles Glofka ocupó el primer lugar en tiro.

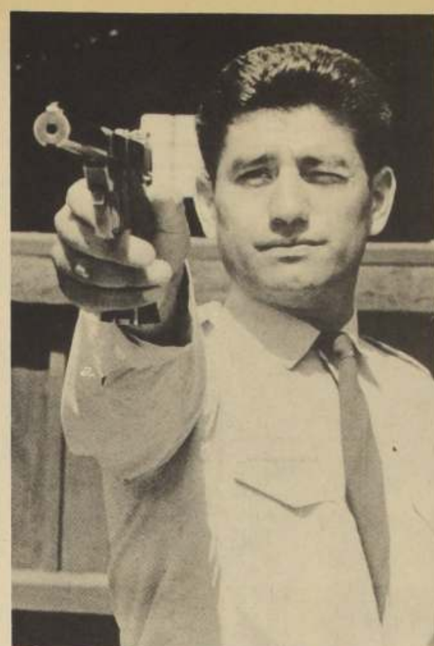

Sergio Jiménez mantuvo el liderato en el cómputo general.

Nacional de Pentatlón:

Glofka ganó el tiro, pero Jiménez puntea

Aquiles Glofka venció ayer en la prueba de tiro de pistola, realizada en el stand de la Escuela de Carabineros. Su triunfo sin embargo, no le permitió desplazar a Sergio Jiménez del primer lugar en el cómputo general del Campeonato Nacional de Pentatlón.

Glofka, en las cuatro series de … tiros cada una (sobre un máximo de 200 puntos), disparadas a 25 metros de los blancos, registró 184,10, que le dio un puntaje de 780.

Fuentes, el longevo pentatleta se ubicó segundo con 181. … le entregó 720 puntos en la general. Hernán Fuentes, de la Escuela Militar, con esta performance escolta al teniente de Carabineros Sergio Jiménez, cumplidos tres días de competencia.

BOPP EN NOVICIOS

Algunos cambios se produjeron en la división de novicios. Carlos Bopp, de la Militar, ganó el tiro con 167 impactos, obteniendo 440 puntos. Este cometido sumado al de los días anteriores le deja a la cabeza del pentatlón con 2.065.

Como su más tenaz oponente al título sigue José Jordán, de Carabineros, que ocupó el segundo lugar en tiro (165 - 400). Se mantiene como vicepuntero en la general con 2.145 puntos.

RESULTADOS

Los resultados producidos en tiro, sus impactos y puntos, son los siguientes:

Novicios

Carlos Bopp, 167-440; 2º José Jordán, 165-400; 3º Cristián Labbé, 160-300, 4º Hugo Dávila, 153-160; 5º Héctor Martínez, 151-120, 6º Raúl Díaz, 150-100.

Consagrados.

1. Aquiles Glofka, 184-780; 2º Hernán Fuentes, 181-720; 3º Sergio Jiménez, 176 - 620; 4º Mario Villagra, 174 - 580; 5º Jorge Torres, 167 - 440; 6º Benjamín Fritz, 164 - 420; 7º Maximiliano Muñoz, 161 - 320 8º Juan Inostroza, 159 - 280.

CLASIFICACION GENERAL

Novicios.

1. Carlos Bopp, 2.065; 2º Jorge Jordán, 2.145 3º Héctor Martínez 1.865; 4º Patricio Labbé, 1.850; 5º Rodrigo Carmona, 1.640; 6º Juan Muratti, 1.539, 7º Ismael Cordero 1.494 8º José Vásquez, 1.155.

Consagrados

1.- Sergio Jiménez, 2.800; 2º Hernán Fuentes, 2.540; 3º Jorge Torres, 2.455; 4º Juan Inostroza 2.415; 5º Aquiles Glofka, 2.336, 6º Maximiliano Muñoz 2.050, 7º Luis Cerda, 1.910 8º César Cáceres, 1.775, 9º Patricio Matte, 1730; 10º Jorge Aravena, 1.500 11º Mario Villagra, 1480; 12º Lautaro Contreras 1.460; 13º Marcos Daza 1.445.

PROGRAMA DE HOY

Con natación continúa hoy el pentatlón. A las 9 horas y en la Piscina Militar está anunciada la competencia.

Hernán Fuentes estuvo a punto de desplazar al campeón. Fue segundo.

…seguro, pero no siempre con resultados esperados a la hora …recuento.

Medios de difusión: todos contentos

"Clarín" ganó el torneo de los Medios de Difusión, organizado por el Club Deportivo Israelita Maccabi y que contó con la participación de 28 equipos representativos de los diversos medios de prensa.

Gracias a la activa labor de los dirigentes, especialmente de la … de equipo que … Juan Restovic, junto a … Katz, consejero de Maccabi, y los dirigentes Luis Rocco Fredes, de La Nación; José … de El Mercurio, y Edmundo … de Clarín.

La llegada final fue la siguiente:
1º Clarín, 14 puntos.
2º Maccabi, 12 puntos.
3º Dicap, 10 puntos.
4º Diario Oficial, 6 puntos.
5º Canal 13, 6 puntos.
6º La Nación, 6 puntos.
7º La Prensa, 4 puntos.
8º La Segunda, 0 puntos.

Los goleadores del campeonato fueron los siguientes players: 1º Leo Sepúlveda, La Prensa, 40 goles; 2º Washington Badilla, Diario Oficial 32.

Dirigente más destacado del torneo: José Raúl Leal, de La Segunda.

Luis Rocco Fredes, premio a la cooperación.

La mejor orquesta, "Los Saturno 5".

Los jugadores más distinguidos de los medios de difusión, por equipo: Clarín: José González; La Prensa: Leo Sepúlveda; Maccabi: Carlos Gleiser, Roberto Pirulo de Maccabi; Clarín: Hugo García; La Nación: Mario Busch; La Nación: José Valencia; La Nación: Luis Rojas; Diario Oficial: Gmo. Leppe; Diario Oficial: Manuel López; Dicap: Raúl Moreno.

La reunión deportiva que duró varias semanas permitió juntar a todos los hombres que laboran en los medios de difusión y estrechar lazos a través del deporte.

La fiesta tuvo un fin y el mejor cuadro al final fue el campeón.

Mucha acción en los partidos. Aquí un ejemplo.

…ón, de pie, de izquierda a derecha: W. Fuenzalida, Dr. José … Manuel Barrera, director; A. Reyes, G. Chanet, Fco. … Agachados: J. Vásquez, M. Busch, J. González, L. Rojas y Luis Rocco, el gran dirigente. Acompañan al equipo los "lolos" hijos de Fuenzalida, Rocco y Busch.

Sobre la derrota de Rubio:

"Raquitismo" y boxeo...

Seguramente el redactor de "Clarín" que se firma "Agapito" nos va a decir que "al que le venga el sayo, que se lo ponga". Pero no se trata de eso, sino de aclarar algunas cosas que él sostiene con la superficialidad de mirar el problema desde afuera, sin haber participado del proceso de nuestro boxeo en los últimos años.

Estamos de acuerdo en que la mediocridad ambiente es grande y hasta el momento sólo tenemos algunas promesas, pero de ahí a decir que Rubio tuvo una infancia raquítica hay una diferencia considerable.

El señor Agapito sostiene, entre otras cosas, que la prensa infló a Domingo Rubio al extremo de hacer creer al espectador que ganaría a Eddie Perkins, ex campeón del mundo y cuarto en el ranking mundial en este momento. Pero no dice cuál prensa. Sostiene también que todo esto pasa porque hay periodistas comprometidos, pero tampoco los individualiza. Y aquí nos ponemos quisquillosos porque a quienes hacemos boxeo no nos gusta la mugre y en estas páginas escribimos sobre este deporte limpiamente y aplaudimos y criticamos con honestidad.

Seguramente el señor Agapito ha escrito su artículo por lo que le contaron, porque de otra manera no se explica el hecho que afirme que Rubio ha perdido sus tres últimas peleas. El año pasado recuperó la corona welter ante Rubén Loayza y enseguida combatió por el título sudamericano mediano ligero. Y FUE DESPOJADO DE UN TRIUNFO LEGITIMO. Para estimarlo así existió unanimidad de la prensa, y podrá comprobarlo si revisa las colecciones de su propio diario "Clarín". Ello respondió a un juicio objetivo de lo que ofreció Rubio como expresión boxística aquella noche. Más tarde, a comienzos de este año, le ganó a Matías Colque, un argentino discreto y después no volvió a combatir hasta el viernes pasado, cuando perdió con Perkins.

Por otra parte, la mayoría del público fue a ver al negro que había sido campeón mundial antes que a un Domingo Rubio bastante conocido y que ya antes había defraudado con Hugo Rambaldi y Ramón La Cruz, en el consenso más o menos general. Cuando vino Sandy Sadler a Chile y peleó con Mario Salinas, sólo los fanáticos esperaron un triunfo del local. El gran número de aficionados fue tras la exhibición que podía brindar un monarca mundial.

Y haciendo un poco de historia sobre Rubio, deberá saber el señor Agapito que ese "paquete" le ganó dos veces y le quitó el título sudamericano welter al brasileño Juárez Lima, actualmente segundo en el ranking mundial de los livianos. Y Juárez Lima le había quitado la corona al propio Ramón La Cruz, que un año después noqueara a Rubio. Dos años más tarde el controvertido campeón chileno le hacía la mejor pelea de su vida a Chirinos, monarca continental y segundo en el escalafón mundial en ese instante.

Por ello el problema de Rubio no fue un supuesto raquitismo, sino simplemente una gama de complejos cerebro- corazón que sólo podrá entender el propio boxeador.

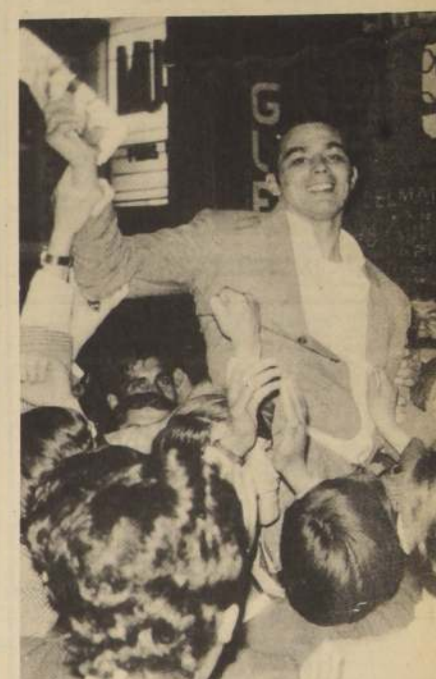

La noche que Rubio fue dado perdedor ante Chirinos salió en andas del Caupolicán. Su actuación extraordinaria le devolvió el crédito con el público. . . Pero lo perdió totalmente el último viernes.

Ramón La Cruz tira a Rubio en el segundo round y recupera la corona sudamericana. Aquella vez también se esperó más del campeón chileno. . .

Promoción Atlética: un camino para la juventud

Final de año. Epoca de recuentos y balances en cualquiera de las ramas de la vida ciudadana y por lo tanto las actividades deportivas no tienen porqué estar ajenas a este ambiente de valorizaciones finales.

Todo trabajo realizado ha sido la respuesta a los desafíos que plantean las metas que deseamos alcanzar. Así lo entienden los hombres y es por eso que se esfuerzan por lograrlas.

Así, una vez que el deporte chileno fue galardonado con la designación de Santiago de Chile como sede para la séptima edición de los Juegos Panamericanos, comenzó una cadena de responsabilidades que había que asumir.

Por eso se creó una comisión técnica que está actuando y funcionando en base al llamado "Plan de los Seis Años". Esta comisión estableció como fundamento básico de su labor, la imperiosa necesidad de ampliar la base cualitativa del deporte chileno, porque para tener **mejores campeones**, hay que fomentar la generación de **más deportistas.**

Una oportunidad para todos

El atletismo no ha sido ajeno a esta consigna.

Dos intenciones se han refundido en el trabajo que ha realizado a lo largo del año que ya finaliza. Una, obtener más deportistas a través de los torneos promocionales, que de otra manera difícilmente habrían aparecido, según afirma Armando Díaz Gerding.

La Florida
COMPAÑIA 1078
(LADO TEATRO PLAZA)

Le ofrece la gran oportunidad de adquirir a precios muy convenientes los famosos trajes de baño "Catalina" y "Hollywood", para niños niñas, caballeros, y señoritas, en colores y diseños ultramodernos. Gorras y bolsas

Armados para trajes de baño en todos los tamaños
Salidas de playa.
Variado surtido en todo artículo de playa muy rebajados de precio.

COMPAÑIA 1078
LADO TEATRO PLAZA
ENTRE AHUMADA Y BANDERA

Hipódromo Chile

Jueves 24 de Diciembre

PRIMERA CARRERA 1.200 Mts. a las 15 hrs. (3 al 0) PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1

5-1-7-12	1	Llanos	54	3	P. Herrera	S. Miceli
5-6-2	2	Robespierre	54	13	C. Díaz	G. Avila
4	3	Arquera	53	14	A. Herrera	V. Contreras
13	4	Panquehuina	53	5	L. Carvajal	J. Melero B.
5-5	5	Persicola	53	8	C. Leighton	M. Martinez
5v-6	6	Como Luz	52	11	G. Fernández	J. B. Castro
8-5-8	7	Beam	51	7	L. Murillo	L. Alvarez B.
12-4	8	Currucana	51	10	R. González	N. Peralta
6-6	9	Frisola	51	12	J. Maira	A. Amaro
8-12c-7	10	Libertatis	51	1	M. Grasso	A. Lab
13c	11	Manager	51	15	P. Cerón	Fdo. Castro
11-4c	12	Muy Buena	51	2	L. Rivera	D. Torres
15c	13	My Fox	51	6	R. Romero	E. Zijil
10	14	Que Risa	51	9	N. N.	R. Villa
8-6	15	Suschan	51	4	O. Osorio	H. Parra

SEGUNDA CARRERA 1.400 Mts. a las 15,30 hrs. Condicional SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº1

3-4	1	Adaptado	56	3	S. Azocar	A. Quiroz A.
2	2	Atacante	56	13	E. Vásquez	O. Silva
16	3	Barriles	56	14	M. Quinteros	D. Miranda
14	4	Beduino	56	18	V. Bravo	V. Escobillana
2-2-2	5	Bolognese	56	5	C. Díaz	J. Muñoz R.
Reaparece	6	Cory	56	8	J. Duarte	A. Carreño
6-10	7	Cheldon	56	11	A. Herrera	Fdo. Gazmuri
6c-9v	8	Chesterfield	56	7	P. Cerón	E. Rodriguez J.
4	9	Chicolibre	56	10	C. Sepúlveda	C. Bagú
Reaparece	10	Dintel	56	12	S. Vásquez	A. Breque E.
Reaparece	11	Don Guille	56	1	P. Herrera	A. Donati
2-5	12	Entorchado	56	15	G. Meneses	R. López
4c-4	13	Lasalle	56	2	G. Saavedra	S. Fuentes
9	14	Malloco	56	6	R. González	J. Castro R.
Debuta	15	Marron	56	17	A. Pereira	J. Inda
7-10	16	Non Troppo	56	9	V. Ubilla	S. Miceli
7	17	Rio Colorado	56	4	B. Campos	A. Sepúlveda
11-8	18	Yacuman	56	16	L. Cifuentes	E. Inda G.

TERCERA CARRERA 1.400 Mts. a las 16 hrs. Condicional TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1

Reaparece	1	Aristóteles	56	3	J. Castillo	Fco. Castro
4-4-8	2	Arquero	56	13	S. Azócar	O. Silva
3	3	Candidato	56	14	G. Meneses	A. Petit
2-9	4	Corcolen	56	18	E. Guajardo	P. Bagú
6c-4	5	Fantasioso	56	5	A. Poblete	E. Inda G.
11	6	Magnético	56	8	P. Cerón	J. B. Castro
3c-4c	7	Ñireco	56	11	L. Toro	O. Escobar
9c	8	Patronal	56	7	H. Olguin	E. Cáceres
3-4-11	9	Pillete	56	10	G. Saavedra	L. Guerrero
3-4	10	Pink's Love	56	12	D. Muñoz	R. Bernal G.
12	11	Reprepo	56	1	B. Campos	A. Sepúlveda
5-2-6	12	Sardónico	56	15	V. Ubilla	Fdo. Castro
12	13	Scarpa	56	2	J. Carrasco	A. Ramírez
12	14	Serpentin	56	6	J. Aracena	H. Jara
6-10-7-8	15	Sir Richard	56	17	L. Caroca	L. Toledo
5c	16	Solsticio	56	9	S. Vásquez	A. Breque E.
2	17	Tronante	56	4	E. Soto	N. Peralta
9	18	Vieil Amour	56	16	R. López	F. Gazmuri

CUARTA CARRERA 1.200 Mts. a las 16,30 hrs. (13 al 8) PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 2

2	1	Esperanzada	54	3	S. Vásquez	Fdo. Jacial
4-2-1	2	Cachiporra	53	13	R. Clavería	O. Mora
7-9-10	3	Comanchero	53	14	E. Naranjo	R. Quiroz F.
2-2	4	Frelon	52	5	C. Ocampo	M. Rodriguez
Reaparece	5	Procónsul	52	8	G. Meneses	A. Petit
4c-8c	6	Unionista	52	11	E. Suárez	J. Melero B.
6-12-6	7	La Mejor	51	7	O. Osorio	A. Sepúlveda
3-10	8	Lucieanella	51	10	L. Murillo	M. Murillo
Reaparece	9	Marginado	51	12	L. Hevia	R. Pardo
7	10	Raspante	51	1	D. Cerda	R. López
10c	11	Tangaroa	51	15	S. Azócar	Jn. Cavieres A.
9c	12	Yauca	51	2	N. N.	E. Barticevic
Reaparece	13	Candanchú	50	6	C. Leighton	A. López
9-5-5	14	Descontenta	50	9	A. Parra	A. Amaro
5c	15	Serpolette	50	4	M. Ruiz	A. Carreño
8-3-12	16	Ludmilla	49	16	A. Pereira	L. Toledo

5a. Carrera. 1.200 Mts. Handicap a las 17 hrs. (Indice 8 al 3). SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 2.

8-7-4-	1	El Ciruja	54	3	L. Yáñez	R. Villa
reaparece	2	Armengol	53	13	L. Murillo	A. Quiroz A.
13	3	Agu'eño	52	14	N. N.	E. Barticevic
5-2-3	4	Paquino	52	5	O. López	H. Galaz
9-11	5	Chez Bon Bon	51	8	D. Basoalto	J. Muñoz R.
9-5	6	Economist	51	11	D. Muñoz	J. Santos
10	7	Envión	51	7	J. Salinas	H. Gazmuri
12c	8	Lentejita	51	10	J. Castillo	D. Miranda
9c-10c	9	Orifran	51	12	E. López	P. Polanco
3c-6c-8c	10	Perkins	51	1	E. Suárez	J. Melero B.
5-14-8	11	Ras Stream	51	15	L. Carvajal	J. Maldonadc
10-1	12	Tabaqueño	51	2	J. Sepúlveda	E. Zijil
6c	13	Relevante	50	6	C. Ocampo	M. Rodriguez
4-5-2	14	Chanquito	49	9	E. Soto	N. Peralta
7-3-6	15	Uruguay	49	4	A. Parra	A. Amaro

6a. Carrera. 1.200 Mts. Handicap a las 17,30 hrs. (Indice 15 al 13). TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 2

11-7	1	Aguado	54	3	A. Parra	A. Vodanovic
reaparece	2	Beligerancia	54	13	G. Saavedra	E. Beuzenberg
5-4-5	3	Nacareco	54	14	G. Meneses	D. Miranda
4c-1c	4	Ospeca	54	5	J. M. Aravena	P. Bagú
11	5	Rer	54	8	S. Pradenas	R. Salas
11	6	Seguidora	54	11	S. Vásquez	R. Bernal G.
5-4-3	7	Avena	53	7	C. Ojeda	R. Rabello
11-12	8	Barrabás	53	10	N. N.	L. Toledo
10	9	Beam Gold	53	12	L. Murillo	A. Quiroz A.
1-16-9	10	Bosmarita	53	1	D. Cerda	A. Muñoz
13	11	Condorito	53	15	E. Soto	A. Valdés
1-8-13c	12	Cucusita	53	2	J. Eguren	H. Miranda
reaparece	13	Doña Cargosa	53	6	R. González	N. Peralta
12-8	14	Enroque	53	9	G. Farfán	J. E. Castro A.
reaparece	15	Curipeumo	52	4	E. Guajardo	E. Pinochet
1-6	16	Yelcho	52	16	D. Muñoz	R. Pardo

7a. Carrera. 1.200 Mts. Handicap a las 18.05 hrs. (Indice 41 al 29). PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 3.

reaparece	1	Absuelto	59	3	L. Yáñez	F. Castro
8-2-3	2	Me da Gusto	56	13	C. Díaz	J. Muñoz R.
reaparece	3	Puro Oro	56	14	F. Venegas	J. Melero
reaparece	4	Corsario Negro	55	5	N. N.	G. Pombo
6c-10c-11	5	Balafuego	54	8	E. Vásquez	A. Martinez L.
8	6	Monumento	54	11	C. Ojeda	R. Rabello
reaparece	7	Dhaulagiri	53	7	C. Sepúlveda	A. Vodanovic
9	8	Lord Whisky	52	10	N. N.	A. Valdés
4c-2-1	9	Nesilan	51	12	G. Meneses	[illegible]
reaparece	10	Shalom	51	1	D. Cerda	G. Avila
10-8	11	Acacio	50	15	Edo. Soto	[illegible]
reaparece	12	Marmota	50	2	S. Vásquez	H. Miranda
reaparece	13	Tetrao	50	6	D. Sagardía	O. Orellana
4-2-10	14	[illegible]	48	9	A. Parra	R. Bernal G.
[illegible]	15	Silver King	48	4	H. Olguin	A. Quiroz A.

8a. Carrera. 1.200 Mts. CLASICO. A las 18.35. SEGUNDA VALIDA TRIPLE Nº 3.

2-2	1	Bonjour	60	3	P. Ulloa	J. Inda
1	2	Tatia	60	13	D. Muñoz	J. Bernal G.
reaparece	3	Preparado	59	14	G. Meneses	D. Torres
11-3	4	Armonioso	57	5	C. Leighton	J. Castro R.
reaparece	5	Onassis	54	8	V. Ubilla	C. Tapia
10-10	6	Pimpinel	54	11	V. Bravo	E. Beuzenberg
7	7	Belo Horizonte	53	7	A. Parra	A. Vodanovic
1-2	8	Gramillon	52	10	R. Clavería	Fdo. Gazmuri
reaparece	9	Pool	52	12	J. M. Aravena	O. Orellana
5c	10	Cachivachera	51	1	C. Sepúlveda	C. Muñoz
1c-3c	11	La Tertulia	51	15	E. Guajardo	J. Cavieres A.
2c-2c	12	Petirrojo	50	2	J. Castillo	Fco. Castro
1c	13	Burrito	48	6	S. Azócar	J. Melero
7-5	14	Ateneo	47	9	L. Rivera	L. Contreras A.
reaparece	15	Esclavelle	47	4	L. Toro	C. Covarrubias
2-rodó-2	16	Porto Viejo	47	16	A. Pereira	L. Toledo

NOVENA CARRERA 1.200 metros a las 19,05 Hrs. Indice: 19 al 15 , TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº3.

1-15-5	1	Batallon	54	3	D. Cerda	G. Avila
12-12-9-	2	Bilbaino	54	13	U. Gaete	H. Cisternas
7-8-	3	Balita	54	14	R. Clavería	E. Beuzenberg
8-1-8c-	4	Proscrita	54	5	G. Meneses	L. Contreras A.
13-14-	5	Tatarina	53	8	H. Olguin	J. Bernal G.
7-4-4-	6	Chicalote	51	11	D. Sagardía	J. Bernal G.
14-7-	7	Traducción	53	7	S. Azócar	L. Toledo
Reaparece	8	Atramo	52	10	G. Jorquera	Alej. Castro
5-	9	Diligencia	52	12	O. López	A. Lab
1-2-	10	Envidiable	51	1	C. Ocampo	L. Espinoza
6c-3c-6c	11	Kilimanjaro	51	15	J. M. Aravena	P. Molina I.
2-5-1-	12	Matrioshka	51	2	G. Farfán	Alv. López
9-	13	Milko	51	6	D. Basoalto	A. Donati
4-1-8-	14	Pasional	51	9	Edo. Soto	N. Peralta
2-4-1-	15	Don Marco	50	4	E. Guajardo	A. Proschle

DECIMA CARRERA 1.200 metros a las 19,40 Hrs. Indice. 23 al 19

2-1-3-	1	Diestro	54	3	L. Murillo	Fco. Castro
9-	2	Huapango	54	13	Edo. Soto	N. Peralta
9c-1c	3	Lucero	54	14	G. Jorquera	O. Gonzalez
3-12-4	4	Cocoz	53	5	H. Pilar	A. Ramirez
2-6-13	5	Okey	53	8	D. Muñoz	Hn. Bernal
12c-	6	Uroz	53	11	E. Guajardo	P. Bagua H.
3-7-4	7	Azulado	52	7	V. Ubilla	H. Jara
10-10-9-	8	Carboncito	52	10	O. Osorio	O. Jara
6-1-	9	Javelle	52	12	D. Sagardía	A. Sepúlveda
1-	10	Musardise	52	1	G. Meneses	H. Miranda
7-	11	Turista	52	15	L. Yañez	A. Petit
14-2-	12	Canción Sureña	51	2	J. Sepúlveda	A. Proschle
Reaparece	13	C. Lioness	51	6	J. Pacheco	A. López
2-2-7-	14	Triquetilla	51	9	C. Leighton	A. Padovani
2-4-3-	15	Beau Geste	50	4	R. Clavería	C. Bagu
1-14c-9-	16	Otario	50	16	A. Parra	E. Vidal

DECIMA PRIMERA CARRERA. 1.200 metros a las 20.15 hrs. Indice: 29 al 23.

10-5c	1	Asturiano	55	3	C. Ojeda	R. Rabello
5c-5c-7-c	2	Borona	53	13	E. Guajardo	A. Proschle
6c-5-5-	3	Marenna	53	14	A. Pereira	J. Inda
Reaparece	4	Mirla	53	5	R. Clavería	M. Muscatt
6-6-7-	5	Veckemiana	53	8	D. Muñoz	L. Rojas
5-4-	6	Futuro	52	11	C. Leighton	J. Castro R.
4c-4c-	7	Rareza	52	7	C. Sepúlveda	C. Covarrubias
7c-9c	8	Endrica	51	10	G. Fárfan	R. Luna
12	9	Mandil	51	12	H. Olguin	A. Quiroz A.
Reaparece	10	Summer Moon	51	1	O. López	H. Galaz
8-10-	11	Angulo	50	15	E. López	C. Muñoz
15-	12	Lord Turf	50	2	J. Salinas	Fdo. Gazmuri
7-1-12-	13	Sor Quimera	50	6	D. Basoalto	J. Muñoz R.
1-6-5-4	14	All Aren't	49	9	S. Azócar	L. Contreras A.
6-3-	15	Costero	49	4	J. Castillo	P. Molina I.
1-2-	16	Tilopozo	49	16	J. M. Aravena	Alv. López

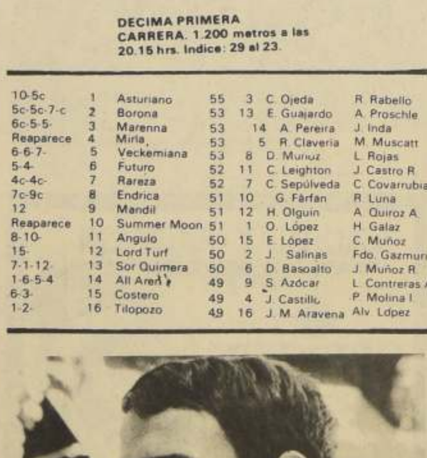

Azócar

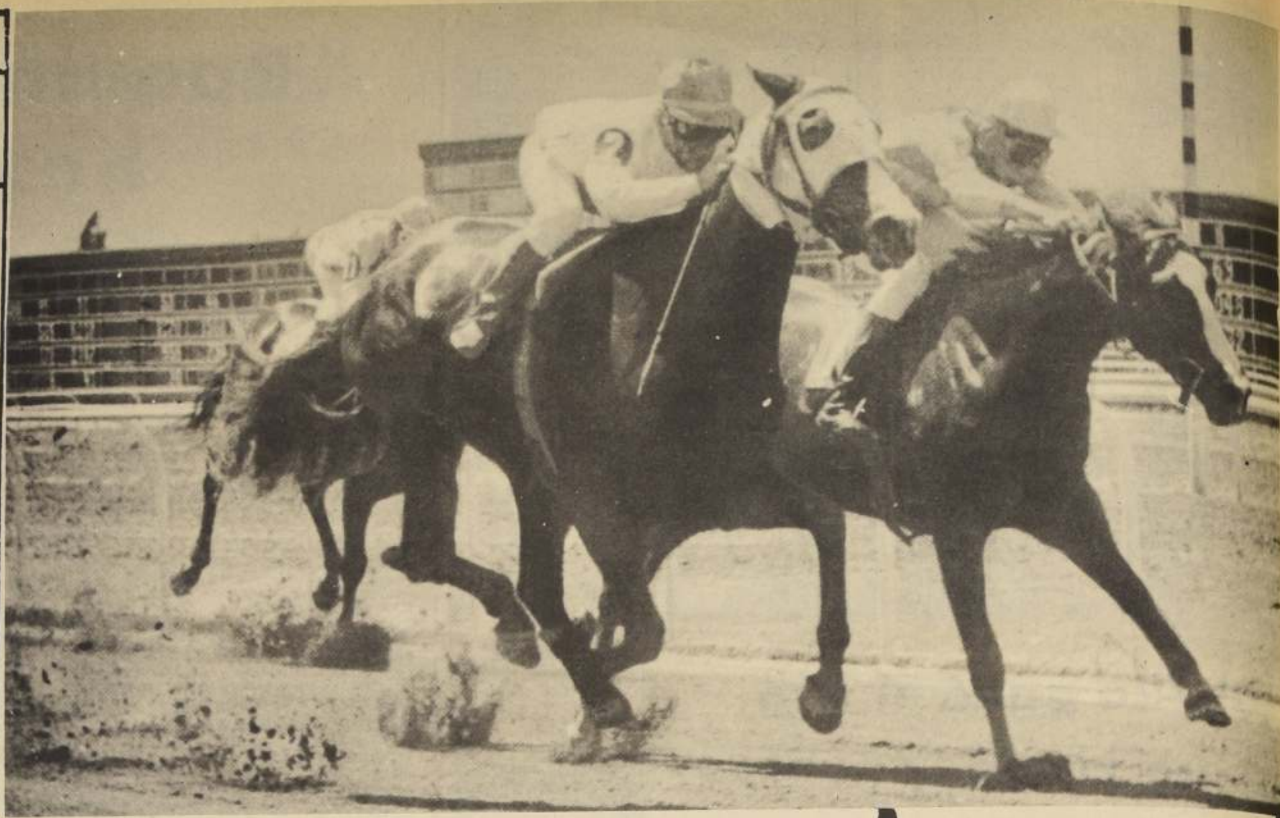

Bosmarita, montado por David Cerda, en la 6ª Carrera del Chile.

Club Hípico

Viernes 25 de Diciembre

PRIMERA CARRERA A LAS 15.00 1.300 Mts. 9ª serie Ind. 0 al 7. (1ª Válida para la Apuesta Triple Nº 1)

4-3-7	1	Agradecido	54	5	C. Sepúlveda	S. Alamos
8-5-7	2	Catete	54	12	R. Jaque	L. Rodriguez
8-1-8	3	Cisne Rojo	54	6	O. Escobar	O. Silva
10-6-7	4	Chingay	52	7	J. M. Aravena	O. Silva
4-3-7	5	Eslava	54	2	C. Pezoa	E. Inda S.
16-3-9	6	Alcalde	52	3	E. Guajardo	S. González
4-10-5	7	Aníbal	52	9	S. Vásquez	M. Velarde
13-11-3	8	Correro Real	52	11	L. Cifuentes	A. Breque V.
13-9-14	9	Ventován	52	4	G. Fernández	C. Valenzuela
reaparece	10	Luxor	49	1	R. Sagardía	R. Méndez
2-5-5	11	Reina Mia	48	8	C. Leighton	E. Pinochet
8-7-5	12	Tres Joyas	48	10	O. Osorio	L. Gajardo
9-10-13	13	Tinogasteña	47	13	D. Basoalto	F. Castro

CORRAL: 3 con 4

SEGUNDA CARRERA A LAS 15.30 1.500 mts. CONDICIONAL (2ª Válida para la Apuesta Triple Nº 1)

reaparece	1	Anderson	55	5	A. Pereira	O. Silva
7-5-4	2	General	55	6	J. Toro	O. Silva
reaparece	3	Embuste	55	7	M. Grasso	V. Ramirez
9-6-14	4	Mongalés	55	2	J. Mendoza	V. Ramirez
10-6-4	5	Fantasioso	55	3	N. N.	E. Inda
reaparece	6	Látigo	55	9	L. Cifuentes	J. M. Baeza
5-3-6	7	New Master	55	11	C. Leighton	S. Fuentes
5-8-14	8	Prudencio	55	4	G. Saavedra	E. Bécar
12-11-6	9	Stork	55	1	E. López	D. Sandoval
9-4-2	10	Taravao	55	8	C. Pezoa	A. Bullezú
5-9-4	11	Torpedo	55	10	D. Muñoz	D. Torres

CORRAL: 1 con 2
3 con 4

TERCERA CARRERA A LAS 16.00 1.600 Mts. 6ª serie Ind. 15 al 24 (3ª Válida para la Apuesta Triple Nº 1) (1ª Válida para la Triple Nº 2)

5-6-4	1	Tenquehuén	56	5	J. Toro	O. González
7-1-2	2	Orlov	54	6	S. Azócar	O. Silva
12-6-7	3	Pinatra	53	2	G. Jorquera	A. Castro
reaparece	4	Aparcero	52	3	E. Guajardo	A. Quiroz
reaparece	5	Lyda	49	4	J. M. Aravena	M. Baeza G.
8-7-3	6	Hawk	47	1	R. Sagardía	L. Gajardo

CUARTA CARRERA A LAS 16.30 1.100 mts. CONDICIONAL (2ª Válida para la Apuesta Triple Nº 2)

8-2-2	1	Alasuerte	53	5	C. Leighton	A. Breque V.
9-3-4	2	Biscuit	53	12	L. Cifuentes	A. Breque V.
7-3-6	3	Bigama	53	6	C. Sepúlveda	C. Covarrubias
reaparece	4	Caña Fuerte	53	7	N. N.	S. González
3-	5	Cuchara	53	2	L. Gutiérrez	A. Muscat
4-6-3	6	Expropiación	53	3	A. Pereira	P. Inda
6-8	7	Kenita	53	15	O. Escobar	G. Juliá
7-7-3	8	La Cachaña	53	9	C. Pezoa	O. González
10-13-6	9	Llallagua	53	14	S. Vásquez	A. Breque
reaparece	10	Pecadora	53	11	J. M. Aravena	M. Baeza G.
13-4	11	Pelucona	53	4	N. N.	C. Muñoz
7-9-3	12	Playa Negra	53	1	M. Ramirez	E. Pinochet
5-	13	Rada	53	8	M. Ruiz	J. B. Argagnón
5-10-7	14	Salmantina	53	16	S. Azo	A. Bullezú
15-11-12	15	Dentida	53	10	R. Sagardía	M. Velarde
10-9	16	Societé	53	13	J. Gutierrez	J. Zúñiga

CORRAL: 1 con 2

QUINTA CARRERA a las 17 hrs. 2.000 metros 5a. Serie Ind. 21 al 30. Solo juego a dupla exacta en máquinas a ganador

reaparece	1	Lo Curro	56	5	S. Azócar	A. Bullezú
2-5-1	2	Caferata	53	2	C. Pezoa	E. Vidal
1-3	3	Manila	50	3	L. Toro	A. Castro
1-4	4	Paramiribo	48	4	C. Leighton	A. Breque V.
1-5-5	5	Pakistana	47	1	R. Sagardia	V. Ramirez

SEXTA CARRERA a las 17.30 1.000 Mts. 4a. serie Hand. Ind. 27 al 38 Tercera Válida Triple Nº 2 Primera válida Triple Nº 3

reaparece	1	Catedrático	59	5	J. Toro	J. Zúñiga
reaparece	2	Trespuntos	58	6	P. Ulloa	A. Martinez
6-2-5	3	Pililon	56	7	C. Pezoa	P. Inda
7-7-4	4	Rombo Negro	56	2	C. Sepulveda	S. Alamos
1-5-1	5	Latin Lover	53	3	E. Guajardo	A. Vodanovic
1	6	Lipune	50	4	L. Toro	A. Breque
3-3-4	7	Nagano	48	1	E. Suárez	O. Silva

SEPTIMA CARRERA a las 18 - 1.100 Mts. Serie A. Condicional. Segunda Válida Triple Nº 3

14	1	Absurda	53	5	J. Gutiérrez	A. Valdés
14-4-5	2	Alcalinada	53	12	J. Carrasco	J. Santos
16-7	3	Anneliese	53	6	O. Escobar	G. Juliá
3-3-7	4	Biología	53	7	L. Gutiérrez	A. Muscat
14-11-4	5	Cuadrilla	53	2	S. Azócar	D. Sandoval
4-6-2	6	Charrúa	53	3	L. Toro	J. Melero
15-12-9	7	Chulapona	53	15	J. M. Aravena	J. M. Baeza
5-4-2	8	Devuelta	53	9	C. Pezoa	J. Inda
-	9	Elena	53	14	J. Mendoza	J. Salas
reaparece	10	Estada	53	11	E. López	O. González
reaparece	11	Ginette	53	4	O. Osorio	E. Pinochet
10-6-6	12	Jaqueca	53	1	R. Sagardía	M. Velarde
reaparece	13	Lolera	53	8	E. Guajardo	C. Muñoz
- -	14	Pirangi	53	16	M. Ramirez	J. Maldonado
4-5-4	15	Repulsa	53	10	C. Sepúlveda	C. Covarrubias
reaparece	16	Sobradora	53	13	A. Pereira	P. Medina
14-4-2	17	Temperada	53	18	C. Leighton	A. Breque V.
reaparece	18	Trevisana	53	17	N. N.	A. Quiroz

OCTAVA CARRERA a las 18.30. 1.200 Mts. Clásico. Tercera Válida - Triple Nº 3.

7-2-3	1	Multiplicado	56	5	P. Ulloa	C. Tapia
2-5-0	2	Gemini	55	6	C. Leighton	J. Castro R.
3-1-2	3	Montesano	55	7	S. Azócar	J. Inda
1-4-2	4	P. Valiente	52	2	S. Vásquez	A. Carreño
reaparece	5	Rapahue	52	3	C. Pezoa	L. Santos
1		Servio	52	4	C. Sepúlveda	A. Vodanovic
reaparece	7	El Hermoso	48	1	R. Sagardía	L. Herrera
3-3-7	8	Stabien	47	8	R. Clavería	A. Breque V.

NOVENA CARRERA A las 19.05 horas. 1.300 metros 8a. serie. Indice 7 al 15. PRIMERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE Nº4

6-5-2-	1	Mariem	56	5	P. Ulloa	F. CSacial
2-9-1-	2	Acampado	55	12	G. Jorquera	O. González
1-2-3-	3	Malvazul	55	6	G. Fernández	E. Bécar
1-5-8-	4	El Fortín	54	7	N. N.	L. E. Toledo
11-11-3-	5	Pétalo Rojo	54	2	E. Guajardo	S. González
12-10-2-	6	Espacio Vital	52	3	S. Vasquez	E. Zijl
4-10-2	7	Lynn	52	9	C. Pezoa	E. Inda
12-12-9-	8	Pallador	52	14	L. Carvajal	U. José Melero
Reaparece	9	Arturo R.	51	11	R. Raque	L. Rodriguez
2-3-	10	La Pitilla	51	4	J. M. Aravena	S. Fuentes
5-4-11-	11	Black Spring	50	1	N. N.	J. Chamorro
8-8-4-	12	Maniático	50	8	C. Sepúlveda	O. Jara
3-11-15	13	Trompifay	50	10	A. Pereira	P. Medina
5-6-6-	14	Smirna	48	13	E. Suárez	L. A. García

DECIMA CARRERA A las 19.35 horas. 1.300 metros. 7a. serie. Indice 12 al 16 SEGUNDA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE Nº4

Reaparece	1	Dolondón	53	5	R. Jaque	R. Méndez
8-1-9-	2	M. City	53	12	G. Jorquera	G. Sarmiento
8-7-	3	Mocasín	53	6	S. Azócar	A. Bullezú
7-3-9-	4	Travieta	53	7	C. Sepúlveda	J. Cavieres
4-3-10-	5	Fonestorbo	52	2	E. Guajardo	S. González
6-5-3-	6	La Callas	52	3	C. Pezoa	F. Jacial
7-5-1-	7	Lady Scotch	52	9	S. Vásquez	O. Tapia
5-6-1-	8	Baldaquino	51	11	N. N.	C. Valenzuela
11-13-5	9	Paillaco	51	4	A. Pereira	P. A. Bagú R.
1-1-4	10	Senecio	51	1	J. M. Aravena	F. Castro
9-6-8-	11	Embelesada	50	8	L. Toro	José Melero
9-5-4-	12	Frisón	49	10	C. Leighton	E. Inda
14-14-13	13	R. Mireya	49	13	D. Basoalto	G. Avila

DECIMA PRIMERA CARRERA A las 20.05 horas. 1.300 metros. 5a. serie. Indice 22 al 29. TERCERA VALIDA APUESTA TRIPLE Nº4

2-3-2	1	Marienbad	56	5	O. Escobar	G. Juliá
6-7-6-	2	Yemen	55	6	G. Jorquera	G. Sarmiento
3-	3	Anashima	54	7	C. Sepúlveda	C. Covarrubias
1-3-5-	4	Mi Cazula	53	2	J. M. Aravena	F. Jacial A.
11-6-8-	5	Khartum	52	23	L. Toro	A. Breque V.
Reaparece	6	Piropero	51	9	S. Vásquez	J. Melero
11-	7	Baturro	50	4	N. N.	P. Medina
1-4-4-	8	Chez Henry	50	1	S. Azócar	O. Silva
5-3-1-	9	Piluchina	49	8	C. Leighton	A. Muscat

DECIMA SEGUNDA CARRERA A las 20.40 horas. 1.300 metros (6a. serie. Indice 16 al 20)

5-2-2-	1	Bold Lady	53	5	C. Pezoa	A. Bullezú
1-4-	2	Gloria Mia	53	6	L. Toro	A. Breque
14-14-	3	Los Maquis	53	7	G. Saavedra	F. Bécar
3-4-1-	4	Astro	52	2	J. M. Aravena	T. Jacial
10-2	5	Bruselcs	52	3	N. N.	O. Silva
3-1-16	6	Vendaval	52	9	N. N.	A. Quiroz
1-4-6	7	Francesito	51	4	L. Cifuentes	A. Breque V.
14	8	Berro	50	1	O. Escobar	A. Valdés
8-1	9	Hualtata	49	8	A. Poblete	E. Inda
4-2	10	Marupara	49	10	S. Azocar	José Melero

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS — AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

1 BICICLETAS

GRAN LIQUIDACION. Triciclos de reparto, respuestos importados, grandes facilidades y operaciones. Liquidación total. Pago dinero. San Diego 1317. Fono 55117. Matucana 26 D. Importadora Cycles Victoria.

6 JUDICIALES Y LEGALES

C. A. R. EXTRAVIADO (s). Certificado (s) de Ahorro Reajustable N° (s) 4458 y 4459 del Banco Central de Chile de fecha 13-1-70 perteneciente a Josefa Hidalgo Iglesias por E° 1.000 (c/u) queda(n) nulo (s) por haberse dado el aviso corrrespondiente.

A-23-6

QUINTO Juzgado Civil de Santiago concedió al Fisco, por auto de 14 de diciembre de 1970, la posesión efectiva de la herencia de doña Eduvigis Gajardo ... Mendoza. Inventario solemne de bienes practicará el Notario de Hacienda don Demetrio Gutiérrez López el día 28 de diciembre de 1970 a las 11 horas en su oficio, Los Serenos 326. Secretario.

C-24-6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencias de doña Margarita Muñoz y de don Luis Alberto Muñoz Camaño, a Margarita, Raquel, Luis, Sergio, Rosa, Juan, Oscar y Mirtha Muñoz Muñoz. Secretaria.

A-24-6.

QUIEBRA. Sibyla Loch Petter. ... Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago. Resolución 9 de Noviembre de 1970, declaró en quiebra a doña Sibyla Loch Petter, industrial, domiciliada en calle Grajales N° 2548. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro tercero día al Síndico, bajo penas ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías a la fallida, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en La Nación. Secretario.

C-22-23-24-26-28-6

En Santiago a 20 de Diciembre de 1970, se efectuó la renovación del Directorio del Sindicato Profesional de OO. de la Manufactura del Cartón y Te..., ante la presencia de la señora Inspectora del Trabajo, Rosa Reyes de Soto, quedando compuesto el Directorio de la siguiente manera: Presidente, Luis Pereira Campos, reelegido; Secretario, José Carrillo Díaz, reelegido; Tesorero, Jaime Valenzuela Valenzuela, reelegido; Directores, Luis Higuera Higuera, reelegido y Ramón Reyes Azúa. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.

A-24-6

QUIEBRA: Sociedad Industrias La Florida Limitada. Séptimo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución 2 de Diciembre 1970, declaró en quiebra a la Sociedad Industrias La Florida Limitada, comerciante, con domicilio en la Comuna de La Florida de este departamento Avda. Vicuña Mackenna N° 5970, representada por su socio administrador don Mario Contreras Arancibia, del mismo domicilio. Quienes tengan bienes o papeles de la sociedad fallida deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al púlico que no debe pagar ni entregar mercaderías a la sociedad fallida, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación" Secretario.

C-21-22-23-24-26-6

POR adulteración queda nulo cheque 513291, serie BZZ-1 Banco Nacional Trabajo.

A-24-6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de don ...dor Palma Palma, a María ..., Moraima del Carmen y ... Amador Palma Valenzuela, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Mercedes Valenzuela Valenzuela. Secretaria.

A-24-6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de don ... Velásquez Yáñez, a Luis ..., Alba Rosa, Edith Sabina ..., Amador Velásquez ..., sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña ... Rosa Guíñez Albornoz. ... conforme ley 16.271.

A-24-6

HABIENDOSE extraviado cheque N° 0603527, Serie CÑ, en cuenta corriente N° ... del Banco Crédito e Inversiones de San Miguel, queda nulo por aviso correspondiente.

A 24 6

CUARTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia ... del Carmen Herrera a Víctor Hugo y Jaime Herrera Bustos y a Patricio ... Matamala sin perjuicio derechos cónyuge. Practicaré inventario solemne 23 diciembre ... horas. Secretario.

Z-23-6

SINDICATO Profesional de Operadores de Cine de Chile. Renovación de Directorio. Con fecha 15 de diciembre de 1970, y ante la presencia del señor Enrique González Clarke, Inspector del Trabajo, se procedió a la elección de la nueva Mesa Directiva del "Sindicato Profesional de Operadores de Cine de Chile" por el período 1970 - 1971, la que quedó formada como sigue: Presidente: Alcides Troncoso T., Secretario: Fernando Prieto del C., Tesorero: Manuel Miño L.; Directores: Exequiel Reyes y Roberto Osorio P. Se hace la presente publicación de acuerdo con la Ley.-El Secretario.

O. 24. 6

QUIEBRA: Enriqueta Pañella de Collell. Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución 25 Noviembre 1970, declaró en quiebra a doña Enriqueta Pañella de Collell, industrial, con domicilio en calle Los Pescadores N° 2175, y en el Camino a Melipilla N° 11.450 de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles de la fallida, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe pagar ni entregar mercaderías a la fallida, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación". Secretario.

C-21-22-23-24-26-6

QUIEBRA: José Ducci Claro. Tercer Juzgado Civil. Resolución 30 Noviembre 1970, sobreseyó temporalmente quiebra en conformidad arts. 129 siguientes ley 4558. Secretario.

C-21-22-23-6

HABIENDOSE extraviado la Libreta N°1364284 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Juan Pierotic Kurte, queda nula por haberse dado aviso.

24-6

QUIEBRA: José Ducci Claro.-Tercer Juzgado Civil, Resolución 30 Noviembre 1970, sobreseyó temporalmente quiebra en conformidad arts. 129 siguientes ley 4558.-Secretario.

C-23-6

EN SANTIAGO, viernes 18 del presente, en calle Huérfanos 713, 8° piso, siendo las 21 horas, se efectuó la elección del Sindicato Profesional de Viajantes de Santiago ante la presencia del Inspector del Trabajo don Luis Arnello Fuentes, para el período 1970-71, quedando constituida de la siguiente manera: Presidente, Raúl Aviles Gonzalez; Secretario, Pedro Torres Martínez; Tesorero Marcos Bortinck Kleimann; Directores, Vitalia Moraga Riveros y Hugo Bustos Bliste. Se hace la presente publicación según el Código del Trabajo, Artículo 378.-El Secretario.

A-25 6

Habiéndose extraviado libreta de Ahorro N° 1118480. Of. Central del Banco del Estado a nombre de Héctor Iturra V. queda nula.

A-246

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Jessie Rubina Wares Jones a Jorge Arturo Anthony, y Arturo Ruperto Sidney O'Brien Wares, sin perjuicio derechos cónyuge Arturo Osvaldo O'Brien Rissmann. Secretario.

A-23-24-26-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia José Eduardo Munita Silva a cónyuge Ana María Urrutia Bermudes, por sí como cesionaria derechos Carlos Alberto, Luis Enrique, y Leoncio Hernán Munita Silva, sin perjuicio sus derechos. Secretario

A-23-24-26-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Irene Gómez Caviedes a Mario Heriberto e Hilda Fresia Aguirre Gómez, Claudio Eugenio y María Teresa Aguirre Vera. Inventario solemne practicaré 28 actual, 15 horas. Secretario

A-23-24-26-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Manuel Antonio Torreblanca Calderón a María Eugenia Torreblanca Reyes a Clementina Graciela, Edelmira Georgina, Alfonso David, Washington Danilo y Mario Oscar Torreblanca Hidalgo. Inventario solemne practicaré 28 actual, 15 horas. Secretario

A-23-24-26-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Camilo Benzi Buffa a Carlo, Ernesto y Giácomo (Santiago) Benzi Buffa. Secretario

A-23-24-26-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Berta Anonia Yubero Casacuberta a Bruno Erwin, Félix Martin, Walter Carlos y Berta María Schneuer Yubero, sin perjuicio derechos cónyuge Erwin Schneuer Kaufmann. Inventario solemne practicaré 28 actual, 15 horas. Secretario

A-23-23-26-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Eduardo Pérez Ovalle a María Angélica, Marcela María y Eduardo Ramón Pérez Squella sin perjuicio derechos cónyuge Blanca Squella Guzman. Secretario

A-23-24-26-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Isabel Jaritonoba Toghill a Petronila Marín Sánchez. Secretario

A-23-24-26-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Pedro José Gavino Navarro Pailamilla a Pedro Hernán, Pedro René, Eduardo Enrique, Luis Armando, Inés Rosa y Alicia del Pilar Navarro Castro, sin perjuicio derechos cónyuge Florinda Castro Encina. Ley 16.271. Secretario

A-23-24-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Rosa Amelia Muñoz Muñoz a José Liborio, Bernardino y Odilia Rosa Moya Muñoz. Ley 16.271. Secretario.

A-23-24-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Rodolfo Donoso Donoso a herederos testamentarios José Joaquín, Lucía, Sergio, Constanza, Jaime Donoso Gatica sin perjuicios derechos cónyuge Ines Gatica Cortes Monroy.

A-23-24-26-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Julio Pizarro Fuentes a Mónica Pizarro Zavala sin perjuicio derechos cónyuge María Mercedes Graciela Zavala.

A-23-24-26

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Dora Arany Polgar a heredera testamentaria Susana Arany Polgar.

A-23-24-26-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Eugenio Molina García a heredera testamentaria María Labarca Pavez.

A-23-24-26-6

CUARTO Juzgado cita interesados herencia José del Carmen Márquez Díaz veintiocho actual quince horas, fin practicar ampliación inventario bienes causante. Secretaria.

A-26 6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva María Cristina Avello Arellano a Luz Virginia del Carmen, Paulina Ester Josefina Valenzuela Avello sin perjuicio derechos cónyuge Matías Valenzuela Verdugo.

A-23-24-26-6

POR haberse extraviado cheque N° 4172737 Bco. Estado Ñuñoa queda nulo.

A-25-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Carlos Lorca Vásquez a Carmen Lorca González. Tramítase artículos 33/37 Ley 16271

A 24/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Elena Sánchez Jelvez a Alejandro, Héctor, Julio, Carlos y Hugo Inostroza Sánchez, sin perjuicio derechos cónyuge Alberto Jaramillo Morales. Practicaré inventario solemne; Secretaria, veintiocho presente, quince horas. Secretaria

A 24/6

QUIEBRA: Sibyla Loch Petter. Día 24 de Diciembre de 1970, practicaré facción de inventario de los bienes ubicados en Grajales N° 2548. Síndico.

C-23-6

HABIENDOSE extraviado cheque Serie D.S. N° 1802673 del Bco. del Estado, queda nulo por haberse dado aviso.

Z-24-6

SEXTO Juzgado Mayor Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada Manuel René Travisany Altamirano, a Boris, Iván, Sonia Travisany Soto, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, María Soto Soza. Practicaré inventario solemne, 28 diciembre 16 horas. Secretaria.

A-23-23-26-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Hedwing Puls Kruse a Liza Leonore Seemann Puls.

A. 23-24-26/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Francisco Plaza Plaza a Sonia, Oscar, María Alicia y Neily Plaza González, sin perjuicio derechos cónyuge María Raquel González.

A. 23-24-26/6

ORDEN de no pago, Cheque Serie BK, N° 2353053, del Banco de Chile, Sucursal Providencia.

Z-24-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Rosa Romero Acosta a Rosa Canessa Romero.

A-23-24-26-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Carlos Coulin Bonnet a Luis Hüe Bretagne, sin perjuicio sus derechos cónyuge.

A-23-24-26-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Rosa Montt Wilms a Rosa, María Isabel y Lorenzo Undurraga Montt.

A-23-24-26-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Augusto Muñoz Pereira a Leopoldo, Sergio, Rosa y Ricardo Muñoz Miranda, sin perjuicio derechos cónyuge Marta Miranda. Practicaré inventario solemne, Secretaría, veintiocho presente, quince horas. Secretaria.

A-23-24-26-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Martin Roth Mtezner a Margarita Tauer Jahnz, sin perjuicio sus derechos cónyuge.

A-23-24-26-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Carmen Saavedra Montt a hermanas: Eufemia y Carmen Saavedra Montt y sobrinos: Amelia, María Teresa, Cornelio, Joaquín, María Alicia, Miguel y María Ester Saavedra Pinto.

A-23-24-26-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Dolores Yáñez Alvarez a Raúl, Julio, Luis y Lola Lepe Yáñez, sin perjuicio derechos cónyuge Dolores Yáñez. Tramítase artículo 33/37 Ley 16271

A-23-24-26-6

VEINTIOCHO presente, quince horas, practicaré Secretaría Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, ampliación inventario solemne bienes Alfredo Lluch Manent. Secretaria.

A-23-24-26-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Enriqueta Grossetete Jean-Jean a hijos: Armando, Graciela y Raquel Dussaillant Grossetete y nietos: Nicole, Alejandro, Vita, Fernando, Henriette y Gastón Dussaillant Nielsen, sin perjuicio derechos cónyuge Alejandro Dussaillant Louandre. Practicaré inventario solemne, Secretaría veintinueve presente, diez horas. Secretaria

A-23-24-26-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Bernardo Wunkhaus Luhl a Raúl, Julio, Arnoldo y Bernardo Wunkhaus Ried, sin perjuicio derechos cónyuge María Yolanda Ried.

A-23-24-26-6

QUIEBRA: José Alvarez Artes. Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel. Resolución 10 diciembre 1970 ordenó publicar por avisos solicitud sobreseimiento definitivo pedido de acuerdo art. 133 N° 1 Ley 4558. Secretario.

C-23-24-26-6

QUIEBRA: Laboratorios Lusan S.A. Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel. Resolución 14 diciembre 1970 tuvo por presentada cuenta general de administración, la que se tendrá por aprobada si no fuere objetada dentro de 15 días. Secretario.

C-23-24-266

QUIEBRA: Sociedad Pesquera Anchomar Ltda. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución de 15 de diciembre de 1970, tuvo por presentado inventario. Será aprobado si no se objetare dentro de plazo legal Secretario.

C-23-24-26-6

HABIENDOSE extraviado Cheque N° 1661590 cta. cte. N° 735183, del Banco Francés e Italiano Sucursal Maipú. Valor E° 6.841, queda nulo por aviso correspondiente.

A. 25/6

EL SINDICATO Profesional de EE. PP. de Ferretería Santiago. S. A. en reunión general ordinaria de socios en su sede social de Catedral 1778 y ante la Inspectora del Trabajo Sra. Rosa Reyes Soto, a las 18.30 horas del día lunes 21 del presente, eligió la Nueva Directiva, por el período 1970 - 1071, que quedó designada en la siguiente forma: Presidente: Guillermo Castro Sierra; Secretario: Carlos Maass Muñoz. Tesorero: Carlos Pavez Rojas; Directores: Luis Morales Ramírez, Orlando Araya León. Se da en esta forma cumplimiento al Código del Trabajo art. 378. El Secretario.

A. 25. 6

NOTIFICACION.- Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía presentóse Juan Manuel Bengolea Hurtado, factor de comercio, en calidad Gerente y representación "Juan Manuel Bengolea y Cía S.A.C.", ambos domiciliados Dieciocho 745, expresando, lo principal, que según consta Orden Taller 29529, con fecha 21 Octubre 1968, don Nasri Gattas Zaror, Santa Elena 2073, ignora profesión, encargó su representada reparación camioneta su propiedad, marca Morris para 500 kilos, patente 1968 LK N° 649, esta reparación incluidos repuestos y piezas cambiadas y obra mano ascendió E° 6.127.42. Terminada reparación y puesto conocimiento señor Gattas, costo misma, este les encomendo venta vehículo manifestandoles del precio obtuviera cancelaría deuda. Diversas ofertas compra que recibieron camioneta fueron rechazadas señor Gattas, quien finalmente desapareció, siendo inútiles requerimientos para pago reparación vehículo como asimismo bodega este ascenden te E° 1.090. Estas circunstancias y en representación investida viene preparar vía ejecutiva contra deudor mencionado de acuerdo lo establecido artículo 435 C.P.C. y solicita se cite presencia judicial don Nasri Gattas Zaror, fin confesar adeudar su representada suma E° 6.127.42. Concepto reparación un vehículo su propiedad y E° 1.090 concepto 545 días bodegaje del mismo a razón E° 2.00 diarios, bajo apercibimiento si no comparece o sólo da respuestas evasivas se tendrá por confesada deuda, con costas. Primer otrosí: Acompaña Orden Taller y copia factura referida lo principal. Segundo Otrosí: designa abogado patrocinante y confiere poder don Francisco Javier Rivadeneira Monreal inscripción 3251 R-2, patente 683 C.S. Bandera 60, oficina 406. Distribuida demanda este Tribunal por Iltma. Corte, Juzgado Proveyó: Santiago, veinticuatro abril 1970. Por cumplido lo ordenado fojas 2, proveyendo fojas 1, lo principal, como se pide y se señala al efecto audiencia tercer día hábil siguiente notificación demanda a las quince horas o a las diez si el Tribunal funcionare en la mañana, salvo si fuere sábado en cuyo caso audiencia tendrá lugar día siguiente hábil a la hora respectiva; primer otrosí y segundo, téngase present. Papel E° 4.10. Rol N° 7... /70. Ogalde. Juez Mc. Hugh. Secretaria. Fojas ocho demanda solicitó notificar demandado mediante avisos conformidad artículo 54 CPC por ignorarse su actual paradero. Otrosí solicitó ordenar demandado designar domicilio conocido dentro límites urbanos ciudad, dentro quinto día notificada demanda, bajo apercibimiento notificarsele todas resoluciones por estado diario. Cumplidos trámites decretados, Juzgado proveyó: Santiago, veinticinco agosto 1970. Proveyendo presentación fojas 8. Lo principal, atendido mérito de los antecedentes y lo dispuesto en artículo 54 CPC notifíquese demandado por medio tres avisos publicados La Nación y tres en el Diario Ilustrado, sin perjuicio del que corresponda en el Diario Oficial; al otrosí, estése a lo dispuesto en los artículos 49 y 53 del CPC. Ogalde. Juez Mc. Hugh. Secretaria. Resolución 17 Diciembre 1970 sustituyó "Diario Ilustrado" por "La Prensa". Por tanto notifico Nazri Gattas Zaror, solicitudes y resoluciones extractadas precedentemente. Secretaria.

A-24-6

SINDICATO Profesional Mixto de EE. y OO. Técnica Industrial S.A. En Stgo. a 9 - XII - 70, ante la presencia del Inspector del Trabajo de Ñuñoa Sr. Adolfo Olivares, se llevo a efecto la elección complementaria para el cargo de director siendo elegido el Sr. Jorge Contreras a. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo. Secretario.

A. 25/6

ORDEN de no pago cheque A 2147037 - 2147038 - Bco. Crédito e Inversiones por incumplimiento.

A. 25/6

POR EXTRAVIO queda nulo cheque serie B 5334500 Sud Americano.

A. 25/6

7 REMATES

REMATE. El 8 de Enero de 1971 ante el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se rematará propiedad calle García Moreno N° 920 Comuna de Ñuñoa de esta ciudad. Mínimum E° 46.000. Tomar parte subasta acompañar dinero, valevista o boleta por E° 4.600. Pago al contado. Demás bases y antecedentes en Secretaría Juzgado, autos Vega Ana con Vargas Carlos. El Secretario.

A-26-7

REMATE. Veintisiete enero próximo, 11 horas, saldrá remate ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, inmueble calle Huasco 7828, Comuna La Granja, departamento Pedro Aguirre Cerda, inscrito fojas 844 N° 1123, Registro Propiedad 1967 ese departamento. Mínimum E° 52.000 pagaderos contado o 20% contado y saldo hasta quince años plazo - Garantía 10% mínimum. Bases, antecedentes, Secretaría Tribunal, expediente 37654 "Asociación Ahorro y Préstamo Calicanto - Veloso Carlos" - Requerimiento. Secretaria.

A. 24/8

REMATE. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía-Santiago. Audiencia ocho enero 1971, once horas, rematárase estado en que se encuentra libre todo gravamen propiedad calle Amapolas 2128, Comuna Providencia, inscrita fojas 2272 número 3264 Conservador Santiago 1957. Mínimum E°250.000. Precio resultante pagaráse contado dentro plazo diez días fecha remate bajo apercimiento. Boleta garantía E°25.000, más antecedentes bases juicio Banco Panamericano con Orellana, Edgardo. Secretaria.

A-23-27-31 3-6

8 CITACIONES

SINDICATO Profesional de Empleados "Particulares: ENAFRI. Cítase a reunión el martes 29 del presente en Borjas 1045 a las 16.50 horas en primera citación y 17.10 en segunda, a fin de elegir nueva directiva. Secretario.

A. 23/8

CITACION. Sindicato Profesional de Empleados de la Caja Reaseguradora de Chile cita para el día martes 29 de diciembre de 1970 a las 18 horas en calle Bandera 84, 7° piso. Para la renovación de directiva período 1970-71. El Secretario.

A. 23/8

9 FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS: compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostín, Nueva York 66.

A 20 9

12 BOMBEROS

11a Compania Di Pompiere "Pompa Italia" D'Ordine del Sig. Direttore Convocasi la Compagnia a reunione straordinaria, per mercoledi 23C.M. Alle Ore 20.30 temario: 1° elezzione di secretario per il anno 1971. 2° Ammissione di volontario 3° Prattiche varie. el Secretario

Cuerpo de Bomberos de Santiago "Constancia y Disciplina" Cito a las Compañías a elección de 2° Comandante del Cuerpo para el año 1971, para el miércoles 23 de diciembre en curso, a las 20 horas. El Secretario General.

O-24-

Itinerario LAN CHILE

LUNES-VUELOS:
101 Llega 19.50 Procedente de Mendoza
151 Llega 15.40 Procedente de Nueva York
151 Sale 16.35 Con destino a Buenos Aires
100 Sale 17.30 Con destino a Mendoza
150 Sale 22.00 Con destino a Antofagasta, Lima, Cali, Panamá, Miami, Nueva York.
Conexiones en Miami y Nueva York y a todas las ciudades de USA.

MARTES, VUELOS.
171 Llega a las 12.30 Procedente de Frankfurt, Paris, Madrid, Rio de Janeiro y Buenos Aires.
453 Llega 11.30 procedente de Nueva York, Miami, Lima
170 Sale 13.30 con destino Buenos Aires, Rio de Janeiro, Madrid Paris, Frankfurt.
Conexiones: En Madrid, Paris y Frankfurt para toda Europa.

MIERCOLES-VUELOS:
153: Llega 13.15 Procedente de Nueva York, Miami, Cali, Guayaquil y Lima.
153 Sale 14.15 Con destino a Buenos Aires, Montevideo.
101 Llega procedente de Mendoza 19.50
100 Sale 17.30 Con destino a Mendoza.
154 Llega 21.20 Procedente de Montevideo y Buenos Aires
154 Sale 22.15 Con destino a Lima, Cali, Panamá, Miami, Nueva York.
Conexiones en Nueva York y Miami a todas las ciudades de USA y Canadá.

JUEVES, VUELOS:
171 Llega 12.30 procedente de Frankfurt, Paris Madrid, Rio de Janeiro, Buenos Aires.
455 Llega 12.15 Procedente de Nueva York, Miami, Guayaquil y Lima
131 Sale 14.00 con destino a Isla de Pascua y Papeete
141 Llega 22.30 Procedente de Asunción y Antofagasta.
142 Sale 13.15 con destino a Buenos Aires y Asunción
452 Sale 21.45, con destino a Lima, Panamá y Nueva York
Conexiones: en Papeete a Sydney, Aukland, Honolulu, Tokio.

VIERNES, VUELOS:
155 Llega 13.15 Procedente de Nueva York, Miami, Panamá, Cali y Lima
155 Sale 14.15 con destino a Buenos Aires y Montevideo.
101 Llega 19.50 procedente de Mendoza
100 Sale 17.30 con destino a Mendoza
156 Llega 21.20 procedente de Montevideo y Buenos Aires.
156 Sale 22.15 con destino Lima, Guayaquil, Panamá, Miami, Nueva York.
Conexiones en Miami y Nueva York a todas las ciudades de USA y Canadá.

SABADO, VUELOS:
451 Llega 11.30 procedente de Nueva York, Miami, Panamá, Lima
621 Sale 8.15 con destino a Bariloche
143 Llega 17.55 procedente de Asunción, Buenos Aires
130 Llega 19.45 procedente de Papeete e Isla de Pascua
140 Sale 8.15 con destino a Antofagasta y Asunción
620 Llega 19.05 procedente de Bariloche.
170 Sale 13.30 con destino a Buenos Aires, Rio de Janeiro, Madrid, Paris, Frankfurt.
450 Sale 21.45 con destino a Lima, Guayaquil, Miami y Nueva York.
Conexiones: En Madrid, Paris, Frankfurt a todas las ciudades de Europa.

DOMINGO, VUELOS.
157 Llega 13.15 Procedente de Nueva York, Miami, Panamá, Guayaquil y Lima
157 Sale 14.15 con destino a Buenos Aires.
159 Llega 19.40 Procedente de Buenos Aires.
152 Sale 9.00 con destino Lima, Guayaquil, Miami, Nueva York.
Conexión: En Nueva York y Miami a todas las ciudades de USA y Canadá. En Panamá a México y Caracas.

HOY C.B. 138 EMISORAS CRUZ DEL SUR

AHORA CON 50 K.W. de Potencia en ANTENA

C.B. 138 RADIO CRUZ DEL SUR ¡SIEMPRE EN SU HOGAR!

E° 1.350

bandera 627

Guía Profesional

MEDICOS

DR. JOSE FROIMOVICH
ESPECIALISTA EN VEJEZ
Avenida Bulnes 377 Departamento 605
Fono 67176

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños Rayos X
Consultas de 14 a 16 hrs.
Mac-Iver 142 2° piso Oficina 204
Fono 393601
Pedir hora Lunes Miércoles y Viernes
Domicilio Fono 496745

DR. NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina Interna
Corazón-Higado-Riñón-Estómago, Obesidad
San Antonio 427 Of. 715
Hora de atención de 5 a 7
Teléfono 35361

DR. SERGIO PUENTE GARCIA
Cirujía General, Vías Biliares y Páncreas
Martes y Viernes 5 a 7 P. M.
Avda Bulnes 80 Dpto. 108 10° piso
Fono 716973

OCULISTAS

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040 Oficina 1204 Teléfono 64837
Consultas 18 a 19.30 hrs.
Sábado de 12 a 13 hrs.

PEDICUROS

AVILES— AVILES
Pedicuros - Practicantes
Domiciliarios. Llámelos al
87596 - 91566
En Rancagua Sábados 21913

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Edificio Waldorf Ahumada 131 Depto 916
Fono 60828
Atiendo prescripciones médicas en vía urinarias curaciones Inyecciones.
Atención domiciliaria

"DISTRIBUIDORA COMERCIAL RADIO CITY S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

De acuerdo con lo dispuesto en nuestros Estatutos, cito a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día Miércoles 30 de Diciembre de 1970, a las 9 horas, en las oficinas de la sociedad, calle Estado N° 90, que tendrá por objeto tratar sobre la Memoria, Balance y Proposición de distribución de utilidades presentado por el Directorio, correspondiente al ejercicio que terminó el 30 de Junio de 1970 y demás materias que incumben a la Junta.

EL PRESIDENTE

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS.

El Registro de accionistas permanecerá cerrado desde el día 24 de Diciembre de 1970 hasta el 2 de Enero de 1971, ambas fechas inclusive.

El Gerente General

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO	COMPRADOR	VENDEDOR
DOLAR	E° 12,21	E° 12,23
LIBRA	E° 29,181	E° 29,597
MARCO ALEMAN	E° 3,368	E° 3,375
MERCADO DE CORREDORES		
DOLAR	E° 14.33	E° 14.35
LIBRA	E° 34,240	E° 34.727
MARCO ALEMAN	E° 3.953	E° 3.960
DOLAR BILLETE	E° 14,48	E° 14,60

SANTIAGO, 21 Dic. 70 (VIGENTE DESDE 28 Julio 70).

Las sales abandonan los campos

Por M. Pávlov agrónomo

La salinidad de los suelos es un gran enemigo de la agricultura. Los suelos salinos pierden fertilidad y con frecuencia se hacen estériles, teniendo que ser abandonados. En las regiones meridionales de la URSS, como en otros muchos países con desarrollada agricultura irrigada, la salinidad de los suelos es un serio problema. Los científicos soviéticos lo estudian minuciosamente en estaciones experimentales, instituciones científicas y laboratorios.

La colaboración entre la ciencia y la práctica ayuda a buscar medidas eficaces para combatir la salinidad. Podríamos citar como ejemplo la región de Jorezm (Uzbekistán), una de las zonas del Asia Central ubicada en la cuenca del Amu-Daria, donde se practica la irrigación desde los tiempos más remotos. Aquí hace mucho que se viene observando de manera sistemática el régimen de aguas freáticas, las que en condiciones de intensa evaporación producen nocivo exceso de sales en el suelo. Al principio se construían en gran cantidad pozos de control, luego fueron substituídos por perforaciones que en la actualidad constituyen la red de observación operativa del servicio hidrológico de la región. A esto se dedica la estación hidrológica de Jorezm, supeditada al Ministerio de Geología de Uzbekistán, a cuya disposición están los equipos de perforación necesarios y el personal calificado.

Además, en la parcela experimental de un koljos, se organizó el estudio del régimen de aguas freáticas, su composición química, su temperatura, la humedad del suelo y la intensidad de evaporación.

Como resultado de la investigación en complexo se estableció la profundidad tolerable del nivel de las aguas freáticas y el régimen adecuado, que no provoca la elevación del nivel de dichas aguas y la peligrosa salinización.

Las recomendaciones de los científicos ayudan a realizar el correcto lavado de los suelos, a crear redes de drenaje y de esta forma a lograr estables y altas cosechas de toda una serie de cultivos.

¿En qué consisten los lavados de los suelos con alta salinidad, en la práctica de la agricultura irrigada de la URSS?

Hablaremos basándonos en el ejemplo de otro gran oasis, el de Murgab en Turkmenia.

Por regla general, los mejores resultados se obtienen al efectuar por parcelas el lavado de una superficie no mayor de un cuarto de hectárea. El terreno a lavar se nivela previamente y se mulle a suficiente profundidad. Los caballones de tierra que separan las parcelas se hacen lo bastante altos y sólidos a fin de que el agua no pueda pasar de una parcela a otra. Para el período del lavado se efectúan drenas poco profundas, utilizando la zanjadora suspendida en tractor, que hace drenas provisionales de 90 a 100 centímetros de profundidad; además es menester tomar en consideración la inclinación del plano del campo para el mejor desagüe. En la parte inferior de las tierras a lavar se abre una zanja para desviar las aguas.

En los suelos con gran concentración de sales, pesados por su estructura (arcillosos), las drenas provisionales se abren cada 50 metros. En los suelos de mediana salinidad, cada 100 metros. En los livianos, arenosos, la distancia entre las drenas se aumenta hasta 150 metros.

Antes el lavado de los suelos se hacía sin drenas, lo que conducía frecuentemente a la rápida elevación de las aguas freáticas y a la amenaza de una nueva salinización.

Considerable papel en la lucha contra la salinización lo juega la red permanente de drenaje, mediante la cual las aguas freáticas se desvían, sacándolas del recinto de las parcelas irrigadas. La construcción de estas redes está adquiriendo proporciones cada vez más considerables, pero también tiene sus defectos substanciales. Los canales horizontales, que se abren de 200 a 600 metros de distancia el uno del otro, ocupan hasta el 15 por ciento de las tierras laborales. Además, la red de drenaje abierta obstaculiza el trabajo de las máquinas agrícolas.

Los hidrólogos soviéticos han propuesto utilizar un tipo de drenaje nuevo de principio. Drenaje vertical, abriendo pozos perforados de los que se bombea el agua.

La red de este tipo de pozos hará descender el nivel de las aguas freáticas hasta la profundidad necesaria y excluye totalmente la salinización. Es curioso que un sólo pozo subtituye siete kilómetros de canales de drenaje.

Merece mencionarse la experiencia del drenaje vertical en las regiones de la Estepa del Hambre centroasiática. Los motocultores perforan pozos de 70 y 80 metros de profundidad y hasta un metro de diámetro. Cada uno de ellos se tapa con una plancha de concreto, sobre la que se instala un motor eléctrico con una bomba. El pozo está dotado de filtro artificial y reposadero.

En el Asia Central actualmente se están aplicando los dos sistemas de drenaje, de acuerdo con las condiciones concretas del lugar. Pero una cosa es indiscutible y es que en la época del progreso técnico el drenaje vertical tiene gran futuro.

Agencia Novosti

Mapas estelares en rocas

Por Beniamín TUMANIAN, Director del Observatorio de Ereván

Se encuentra en Armênia el mapa de estrellas más antiguo del mundo. Lo descubrió el arquitecto Surén Petrosián. El mapa está esculpido en un peñasco circular. Puede ser que un sabio antiguo eligiese precisamente esta roca porque por su forma correspondiese a la concepción que él tenía del Universo.

El minucioso estudio de los círculos, líneas y puntos esculpidos en la piedra ha demostrado que los antiguos astrónomos representaron la parte del cielo que abarca las constelaciones del Aguila, Cisne Lira, Zorro, Serpiente y otras. En el "mapa" se reproducen también parte de la Vía Láctea y la caída de un bólido.

El bólido se encuentra junto a la constelación del Aguila. Es una estrella con cola, circundada por una espiral como testimonio del movimiento giratorio del cuerpo celeste. Es interesante señalar que la descripción de las "estrellas fugaces" en los manuscritos armenios antiguos se asemeja mucho al dibujo rupestre.

Se han descubierto tales "mapas" también en otros lugares, alrededor de Seván. En dos de ellos se reproducen las constelaciones de Leo Escorpión y Sagitario. E signo convencional de la estrella aquí, al igual que en el gran "mapa", es un círculo con punto en el centro. Los círculos son de diversas dimensiones, probablemente, en dependencia del brillo visible de las estrellas. Esto tiene su explicación en que en los tiempos remotos, incluso hasta la Edad Media, los astrónomos suponían que todas las estrellas se encontraban a la misma distancia de la Tierra y su brillo dependía de las dimensiones de los astros.

Cerca de la constelación de Leo se encuentran dos círculos concéntricos. Figuran también en muchos dibujos rupestres junto con la representación del Sol y la Luna. Por lo visto, los sabios antiguos sabían ya distinguir las estrellas de los planetas y los designaban de tal manera, con dos círculos concéntricos.

En varios peñascos están dibujados grandes círculos con 29,5 rayos y 12 rayos divergentes. El primero de ellos corresponde a la duración del mes sinódico y el segundo a la cantidad de meses del año.

Ha despertado especial interés de los astrónomos un dibujo rupestre que representa un círculo dividido en cuatro partes por sus diámetros. Donde los diámetros se insertan en la circunferencia se encuentran figuras humanas. Al lado se muestra un territorio dividido también en cuatro partes. El estudio detallado de este dibujo, así como su comparación con las concepciones de los antiguos conocidas por nosotros, condujo a la conclusión de que se trata de un dibujo de la Tierra. El círculo con las líneas perpendiculares entre sí, es el signo de la Tierra aprobado en tiempos remotos. Las figuras humanas que se encuentran sobre el círculo testimonian, por lo visto, que la gente ya sabía en tiempos muy lejanos de nosotros que la Tierra tiene forma esférica. **Conviene recordar que en muchos países del mundo representaban a la Tierra, incluso hasta la Edad Media, en forma plana, apoyada sobre ballenas.**

En cuanto al contorno del territorio, que se encuentra junto a la representación de la Tierra, se trata por lo visto del Infierno. Al igual que en la concepción de muchos pueblos éste debería encontrarse dentro de la Tierra, pero el autor del dibujo lo sacó de allí simplemente por falta de sitio.

Los dibujos astronómicos rupestres fueron creados entre los milenios VIII y I antes de nuestra Era.

El primer ballet nacional de Chuvashia

En el teatro musical de Cheboksary, capital de la República Autónoma Soviética de Chuvashia (parte nororiental europea de la URSS), tuvo lugar el estreno del primer ballet nacional "Sarpigue", del compositor Fiodor Vasiliev. El libreto se basa en un cuento popular homónimo que se trata sobre el amor de la bella Sarpigue hacia el joven Sardiván, de cómo las fuerzas malignas los quieren separar y someter a su voluntad y cómo el amor destruye todos los obstáculos y celebra su triunfo. En el ballet actúan jóvenes artistas chuvashes que hace poco egresaron de la Escuela Coreográfica de Leningrado.

En la foto: escena del ballet "Sparpigue". Sardiván - Valeri Alexándrov; la bruja Sajji - Larisa Ivanoskaia.

(APN)

Museos

MUSEO DE AUTOS ANTIGUOS DE JOAQUIN LEWIN. AVDA DIEZ DE JULIO 641. Abierto al público lunes a viernes de 9 a 19 horas, sábados de 9 a 13 horas. Cerrado los domingos (entrada gratuita).

CLAUSTRO DE SAN FRANCISCO (ALAMEDA). Los días domingos, miércoles y viernes estarán abiertos al público los claustros del primer piso.

MUSEO DEL CARMEN DE MAIPU: Histórico y costumbrista. Ubicado en la planta baja del Templo Votivo de Maipú. Abierto sábados, domingos y festivos de 15 a 19 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR AMERICANO. TERRAZA DE HIDALGO. CERRO SANTA LUCIA. Abierto al público martes a sábados de 10 a 12 y de 15 a 18 horas, domingos, y festivos de 15 a 18 horas.

MUSEO NACIONAL VICUÑA MACKENNA. VICUÑA MACKENNA 94 abierto martes a sábado de 10 a 13 y de 15 a 18 domingos y festivos de 10 a 13 horas. Cerrado los días lunes.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL QUINTA NORMAL. Abierto al público martes, a sábados de 9 a 18 horas, domingos y festivos, de 10 a 13 y de 15 a 17,30 horas, cerrado los lunes.

MUSEO HISTORICO NACIONAL. MIRAFLORES 50. Abierto al público martes a sábado, de 9 a 12,30 y de 15 a 18 horas domingos y festivos de 15 a 18 horas, cerrado los lunes.

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES, PARQUE FORESTAL. Abierto al público martes a sábado de 9,30 a 13 y de 17 a 20 horas domingos y festivos de 10 a 13 y de 17 a 20 horas cerrado los lunes.

TURNO FARMACIAS

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL DIA 19 AL 26 DE DICIEMBRE DE 1970

1er. Sector MAPOCHO - AVDA. BDO. O'HIGGINS - TEATINO - CERRO SANTA LUCIA.

IMPERIO, Estado N° 269; YORK, Compañía N° 1037; BOSTON, Bandera N° 801; SEPTIEMBRE, Subercaseux 9; FRANCIA, Moneda N° 930.

2° SECTOR - TEATINOS - CATEDRAL - BALMACEDA OCC. - QUINTA NORMAL - CARRASCAL - BLANQUEADO.

FOSTER, San Pablo N° 2808; LABRIN N° 2, Chacabuco N° 433; PROFESIONAL, San Pablo N° 2303; Cumming, Agustinas N° 2299; QUINTA NORMAL, J.J. Pérez N° 4223; NAVIDAD, Miguel De Atero N° 2624; LOURDE, San Pablo N° 4295; KENY, Estrella de Chile N° 1283.

3er. SECTOR AVDA. BDO. O'HIGGINS - RAMON FREIRE POBLACION LOS NOGALES - ZANJON DE LA AGUADA - SAN DIEGO.

ESTEFANIA, Alameda N° 2822; SANTA ANA, Vergara N° 16; SAN ALFONSO, Blanco N° 2898; PUDAHUEL, Los Pajaritos N° 5771; CARRERA, Los Pinguinos N° 4294; MODERNA, Ramón Freire N° 1924; MAIPU, SANTIAGO, Avda. Ecuador N° 4393.

4 SECTOR AVDA. BDO. O'HIGGINS - FRANKLIN - SAN DIEGO - AVDA. BUSTAMANTE.

LA SALUD, Avda. Vicuña Mackenna N° 27; AVILA, Avda. Portugal N° 201; PINTO SOTO, San Diego N° 1325; FRANKLIN, Franklin N° 798; NOBEL, Avda. Matta N° 698; SCHMEISER, San Francisco N° 90; SCOTT, Avda. Matta N° 1399; SAN JUDAS TADEO, Sta. Elena N° 1344; MARTINO, Av. Portugal N° 698.

5 SECTOR PROVIDENCIA - VITACURA - APOQUINDO - LAS CONDES - BILBAO.

SALVADOR, Av. Salvador N° 9; LOS LEONES, Providencia N° 2374; PEDRO DE VALDIVIA, P. de Valdivia N° 925; LO SALLES, Vespucio Norte N° 1033; GIL, Apoquindo N° 6089; CONCORDIA, Manuel Barrios N° 4461.

6° SECTOR - IRARRAZAVAL - BILBAO - AVDA. BUSTAMANTE - MACUL - LA REINA.

NEPTUNO, Irarrázaval N° 2731; ACUARIUS, Irarrázaval N° 4651; PASTEUR, Obispo Orrego N° 1015; EVA, Av. Hamburgo N° 1065; SOLARI, Mons. Edwards N° 1176; BRASILIA, J.P. Alessandri N° 3533; ECHEÑIQUE, Los Olmos N° 4172; SANTA ISABEL, Santa Isabel N° 0301; VILLA LA REINA, Nueva Larraín N° 9000.

7° SECTOR - VICUÑA MACKENNA - ZANJON DE LA AGUADA - CAMINO MELIPILLA - SAN MIGUEL - LA CISTERNA - LA GRANJA.

MELENDEZ, Avda. Buzeta N° 470; SAN ROJ, San Ignacio N° 2604; EL LLANO, Gran Avenida N° 3388; MAGALLANES, Gran Avenida N° 10782; SAN LUIS, Av. Berlín N° 773; MORENO MUÑOZ, Santa Rosa N° 8119; LISBOA, José Ureta N° 832; SUDAMERICANA, Pedro Reska N° 2033; LA LINEA, Fernández Albano N° 02880; JOSE MARIA CARO, Avda. Central N° 7597-A; KENIA, Avda. Central N° 6553.

8° SECTOR - AVDA. SANTA MARIA - RENCA - AVENIDA FERMIN VIVACETA - AVENIDA INDEPENDENCIA - AVENIDA EL SALTO - AVENIDA RECOLETA.

SAN VICENTE, Independencia N° 1016; SEVILLA, Vivaceta N° 1202; SANTA LAURA, Santa Laura N° 1183; MOLINA, Avda. Dgo. Sta. María N° 3733; RENCA, SANTA FE, Independencia N° 4290; FRANCISCANA, Recoleta N° 271; CONCHALI, Avda. Recoleta N° 3110; REYES, Avda. Valdivieso N° 596.

TURNO PERMANENTE
FARMACIA DE URGENCIA
PORTUGAL N° 155

NOTA: Los turnos son sólo para la atención y despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidos después de las 20.30 horas en Verano y 20 horas en Invierno.

SECTOR PLAZA ITALIA —V. MACKENNA:

NORMANDIE Alameda 139 (392749). Rot. Desde las 14 hrs. "El Comico". Comica, menores.

SECTOR ÑUÑOA PROVIDENCIA—VITACURA

ANDES. Avda. Irarrázaval 1435 (493811). Rot. Desde las 14 hrs. El Arbol de la Vida. Hecho en Paris. El precio del amor.

CALIFORNIA. Irarrázaval 1564 (490061). A las 16, 19, y 22 hrs. "Las cosas de la Vida". drama, may. de 18.

...NTE Washington 26 (...43591). A las 16, 19, y 22 hrs. "REBELION". Aventura. may. de 14.

...ÑA. Plaza Egaña (271026). Desde las 15 hrs. Hermanos de sangre Los malditos

...GOLF. Apoquindo 3368 (480046). A las 16.15, 19.15, y 22.15 hrs. "Cuesta Abajo. Aventuras may. de 14.

HOLLYWOOD. Irarrázaval 2900 (...2389). Desde las 14 hrs. Si quieres vivir dispara; Gentleman Joe Mata. No esperes a Django dispara

LAS CONDES.- Apoquindo y Nocedal (484067) : 15.30 hrs. Fiebre de codicia: 19.15 y 22.15 hrs. El milagro de la vida (Drama, may. de 21).

LAS LILAS.- E. Yáñez y J. de Dios Vial (43116): 15 hrs. El rally de Montecarlo; 19 y 22.15 Hagamos el amor (Drama may. de 21).

...CASTILLO (481981) : 15.30 hrs. Los hijos de Katie Elder; 19 y 22 hrs. Yo, Natalia (Drama, may. de 18).

MARCONI.- Manuel Montt 032 (...2867). 16; 19 y 22 hrs. Mi bella dama (Musical, menores).

...ACUL.- J. P. Alesandri 3547 (...3418) Descanso.

...ENTE. Pedro de Valdivia 099 (...345). A las 16.30.19. y 22 hrs. "Chritine". Romantica. may. de 14.

CINE CINE CINE CINE CINE

PEDRO DE VALDIVIA. P. de Valdivia y Bilbao (43948). 16; 19 y 22 hrs. Los girasoles de Rusia (Drama may. de 14).

VERDI.- P. de Valdivia 5273 (499704). Desde las 14 hrs. Jesse James contra Frankenstein. Bill the Kid vs. Drácula. Marinero de agua dulce. Un par de gitanos.

SEXTOR 10 DE JULIO—FRANKLIN— GRAN AVENIDA— AVDA. MATTA.

ALHUE.- Pob. Dávila (581427) Desde las 14 hrs. Valparaiso, mi amor. Viva Django

AMERICA. Ñuble. 390 (52443). Desde las 14 hrs. El tio del mono Llegan los paracaidista. Oro de las nieves

ESMERALDA. San Diego 1035 (64303). Rot. Desde las 13 hrs. Django Espera, Gentenman Joe mata. Si quieres vivir dispara

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830 (52163). Rot. Desde las 14 hrs. "En busca del Eslabon Perdido. Drama, may. ede 14.

IMPERIAL. San Diego 1344 (51112). Rot. Desde las 14 hrs. El Pistolero desconocido. Caballo prieto Azabache. Alias El Rata.

LIRA. Pintor Cicarelli 293 (52181). Rot. Desde las 14 hrs. El Puerto de la muerte; Operación Hermano menor; Con el mundo a sus pies.

MISTRAL. San Diego 279 (63994). Rot. Desde las 13 hrs. El As de Oro.; El Hombre de negro; Santos y los villanos del Ring.

MODERNO. Gran Avenida 6544 (582782). Rot. desde las 14 hrs. El Macho. La batalla de Alemain Los tres Super invencibles.

MONACO. 10 de Julio A. Prat (382845). Rot. desde las 13 hrs. Espionaje Ultra secreto Infierno en el pasifico. Volver.

PORTUGAL.- Diez de Julio 252 (34816) Desde las 14 hrs. Beneficio del personal. Un Quijote sin manchas. El derecho de nacer. Villa cabalga.

PRAT. San Diego 2117 (50754). Rot. desde las 13 hrs. Shalako. Zeta, Sisi.

ROMA. San Diego 230 (67258). Rot. desde las 14 hrs. Shalako. Zeta, Sisi.

SAN DIEGO. San Diego 612 (81093). Rot. desde las 14 hrs. Algunas chicas también lo hacen, El barco satanico. Nadie engaña a una mujer.

SAN MIGUEL. Avda. Euclides 1202 (51262). Rot. desde las 14 hrs. Algunas chicas también lo hacen. Barco Satanico. Nadie engaña a una mujer.

SUR. San Diego (61524). Rot. desde las 14 hrs. Mujeres apasionadas. Drama may. de 21.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (731384). Rot. desde las 14 hrs. El chacal de Nahueltoro. El graduado. Amores dificiles.

LO FRANCO. Carrascal 4604 (734625). Rot. desde las 14 hrs. Los años verdes. Testigo para un crimen. La Perla.

MAIPO. San Pablo 4251 (731982). Rot. desde las 14 hrs. Servicio Secreto de su majestad. Dejenlo ser. La marca de la horca.

SECTOR SAN PABLO ALAMEDA BRASIL ESTACION

ALAMEDA. Alameda 2987 (91254). Desde las 12.30 hrs. Temple de acero. Faena a la italiana Hazañas submarinas.

ALCAZAR. Brasil 373 (80122). Rot. desde las 14 hrs. Viaje hacia la libertad. La ultima carta. Pistolero profesional.

ALESSANDRI.- Alameda 2879 (96848) Desde las 11 hrs. Peter y Sabina (La pubertad) (Drama, may. de 21).

BLANCO ENCALADA. Avda. B. Encalada (91787). Rot. desde las 14 hrs. El pistolero desconocido. Caballo prieto azabache. Alias el rata.

CARRERA. Alameda 2151 (86685). Rot. desde las 13 hrs. No esperes Django dispara Gentleman joe mata. Si quieres vivir dispara.

COLON. San Pablo Maipú (733146). Rot. desde las 14 hrs. Los buenos y los malos Bonnye and Clyde. Cuando se besa a un extraño.

MINERVA. San Pablo 3230. Desde las 13 hrs. Temple de acero. Faena a la italiana. Hazañas submarinas.

MONUMENTAL. Alameda 3943 (91555). Rot. desde las 14 hrs. Amores dificiles. El Graduado. El chacal de Nahueltoro.

O'HIGGINS. San Pablo 2281 (86929) Desde las 13 hrs. El mexicano grandes amigos. Sor Citroen.

SECTOR VIVACETA INDEPENDENCIA EL SALTO RECOLETA.

LA PALMILLA.- Pedro Fontova 5021 Descanso.

NACIONAL. Independencia 801 (370594). Rot. desde las 13 hrs. El chacal de Nahueltoro, El Graduado. Maternidad sin hombres.

VALENCIA. Plaza Chacabuco (370288). Desde las 14 hrs. Dejalos ser La marca de la horca. Al servicio secreto de su majestad.

CINES COMUNALES

MAIPU. 5 de Abril Pajaritos (Maipú). (571530). Rot. desde las 15 hrs. Su apasionado noviembre. El que invento el octavo pecado.

MUNICIPAL. (San Bernardo) Desde las 14 hrs. Me casé con un cura. Cristina Guzmán. El pistolero desconocido.

NACIONAL. (Puente Alto) (124). Rot. desde las 14 hrs. Maten a Romel. Rieno salvaje.

PLAZA (Puente Alto) Desde las 15 hrs. Fuga final. Mujeres apasionadas.

PLAZA (Talagante). Descanso.

SANTIAGO. (San Bernardo).- Desde las 14 hrs. El cerebro. Los buitres tienen hambre.

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200). Departamento del Teatro de la U. de Chile 19.30 hrs. "El Degenerisis" de Edmundo Villarroel y Jorge Rebel.

COUSIÑO. San Ignacio 1249 (50657). 19.30 y 22hrs. Cia de Revistas Nuevo Humoresque.

CAUPOLICAN. San Diego 340 (82437). Descanso.

LA COMEDIA. Merced 349 (391523) 19.30 hrs. "Tu sabes que no te puedo ir cuando el agua està corriendo" DE Robert Anderson.

Lucho Cordova y Olvido Leguia en el Marú presenta "Aqui si que se improvisa" del mismo Cordova.

Activa participación de Guillermo Bruce en "Nueva Linea 71" del Opera

MARU. Huérfanos 786 (397907). Descanso.

MONEDA. Moneda 920 (715451). Cia de Américo Vargas y Pury Durante 19.15 hrs. "Departamento sin muebles para el amor" de Barrilet y Gredy.

OPERA. Huérfanos 837 (30176). Bim Bam Bum Cia de Revistas. 19; 21.40 y 23.15 hrs. "Nueva linea 71".

PETIT REX. Huérfanos 735 (31143). Cia de Silvia Piñeiro. 19 hrs. Aprobado en castidad". de Narciso Ibañez Serrador

PICARESQUE. Recoleta 343 (776883). 20 y 23 hrs. Cia de revistas Strip Tease.

SAN ANTONIO. San Antonio 255 (33605). Pronto: Cia de Marcelo Romo y Tennyson Ferrada.

MUNICIPAL DE LAS CONDES.- Avda. Apoquindo 3384 (480531) TMC. Jueves. "Flores de papel". de Egon Wolff.

En el Petit Rex. Sigue el éxitu de "aprobado en castidad" con la Cia de Silvia Piñeiro.

CINES DEL CENTRO

ASTOR. Estado 237 (392100). Desde las 10.40 hrs. Comando suicida (Acción menores).

AUDITORIUM. Bandera 236 (84688). Descanso.

BANDERA. Bandera 76 (714403). Desde las 10 hrs. El ojo siniestro. (Acción may. de 21).

CAPRI. Monjitas 825 (392414). Desde las 10 hrs. Infierno en el Pacífico. Espionaje Ultrasecreto.

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555). Desde las 11 hrs. Las cosas de la vida (Drama may. de 21).

CERVANTES. Matías Cousiño 134 (381894). Desde las 11 hrs. Cristina Comedia may. de 14).

CINELANDIA. Puente 540 (65732). Desde las 14 hrs. Ha entrado una mujer. El analfabeto.

CITY. Agustinas 1022 (66687). Desde las 10.40 hrs. El gitano. Musical may. de 14).

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (60735). Desde las 14 hrs. Las aventuras de Simbad. (Acción menores).

DUCAL. Agustinas 777 (35375). Desde las 10 hrs. La dolce vita. (Drama may. de 21).

ESPAÑA. Estado-Huérfanos (398488). A las 14.30, 16.30 19, y 21.30 hrs. "Nobleza Baturra". Drama, may. de 14.

FLORIDA. Estado 226 (34289). Rot. desde las 11 hrs. "Las calientes noches de Lady Hamilton". Drama, may. de 21.

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60082). A las 15, 18.30 y 22 hrs. "La cudad sin nombre". Acción may. de 18.

HUELEN. Huérfanos 779 (31603). Rot. desde las 11 hrs. "Charlie el Puma Solitario". V. Disney. menores.

HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707). Rot. desde las 11 hrs. "Baile de ilusiones". Drama, may. de 18.

IMPERIO. Estado 235 (397960). Rot. desde las 10 hrs. "Hagamos el amor". Drama, may. de 21.

KING. Huérfanos 840 (32838). Rot. desde las 10 hrs. "Sueño de ...es". Drama may. de 18.

LIDO. Huérfanos 680 (34366). Rot. desde las 11 hrs. "Asi nacen los héroes". Guerra may. de 18.

MAYO.- Monjitas 873 (391201) Desde las 10 horas. Mujeres apasionadas (Drama, may. de 21).

METRO. Bandera 141 (61570). Rot. desde las 10.30 hrs. "Los girasoles de Rusia". Drama may. de 14.

NILO. Monjitas 873 (302078). Rto. desde las 10 hrs. "Peter y Sabina" (La Pubertad). Drama, may. de 21.

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921). Rot. desde las 10.30 hrs. "El ... de Navidad". Drama, may. de 14.

PLAZA. Compañía 1068 (84714). Rot. desde las 10 hrs. "Frankenstein conquista el mundo". Aventuras, drama, may. de 14.

REAL. Compañía 1040 (65555). Rot. desde las 11 hrs. "Las aventuras de Simbad". W. Disney, menores.

REX. Huérfanos 735 (31344). Rot. desde las 11 hrs. "La Historia de ...". Drama, may. de 21.

RIO. Monjitas 743 (33550). Rot. desde las 11 hrs. Como, cuando y por quien Lastragale (El hueso del amor).

RITZ. San Antonio 50 (380613). Rot. desde las 11 hrs. "El Satiricón". Drama, may. de 21.

RIVIERA. San Antonio I. Valdés V. (36093). Rot. desde las 13 hrs. Pasajero de la Lluvia. La prisionera.

ROXY. Huérfanos 1055 (80809). Rot. desde las 10 hrs. Pasajero de la lluvia. La prisionera.

SAN MARTIN. Alameda-San Francisco (35357). Rot. desde las 11 hrs. Las calientes noches de Lady Hamilton. Drama, may. de 21.

SANTA LUCIA. Alameda-San Isidro (34718). A las 15, 18.30 y 22 hrs. "Krakatoa al este de Java". Aventuras may. de 14.

SANTIAGO. Merced 829 (32888). Rot. desde las 11 hrs. "En busca del eslabón perdido". Aventuras may. de 14.

SAN PAULO. Merced 772 (397946) Desde las 13 hrs. Odio en las ... Bandidos en Roma.

TIVOLI. Huérfanos 757 (30611). Rot. desde las 10.30 hrs. "El Gran ...". Drama, may. de 18.

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562). Rot. desde las 13 hrs. El ... Romeo y Julieta.

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021). Rot. desde las 11 hrs. La guerra de los soldados". Comica, menores.

WINDSOR. Ahumada Moneda (89761)K. Rot. desde las 10.40 hrs. "El Milagro de la vida". Drama, may. de 21.

...Y. Ahumada 166 (66687). Rot. desde las 10 hrs. "Los Sanguina..." Aventuras drama, may. de 18.

TV CHILE

14.30	FEMENINO 70
	Noticiario Prolene
	Enfermeria para la comunidad
	Teleserie Padre Gallo
	Conjunto folklórico de Ñuble
	Documental chileno
16.00	77 Sunset Strip
17.00	Dibujos animados. Autos locos
17.30	Canticuentos
17.35	Los fabulosos cien
17.55	El gran mundo del pequeño Adams
18.00	Canticuentos
18.05	Clases Alegres
18.30	Mis tres hijos
19.00	Largometraje: "La Patrulla de asalto" con John Ireland y Cy Both
20.00	Informe científico
20.30	Punto de encuentro
21.00	También sucede
21.05	Centro médico
21.55	TV Tiempo
22.00	Martini al Instante
22.30	Paris 7.000
23.30	Media Noche
24.00	Noticiario Prolene
24.05	Cierre

U canal 9

14.30	Magazine
15.00	Notociario Prolene
15.05	La caldera del diablo
15.30	De esto se habla: Conducción de Carla Cristi y Ana María Vergara
16.30	Cine serie
17.00	Aqui no se admiten grandes: Anima Elly Menz y Oscar Figueroa Deportes Popeye Tachi y Cotota
18.00	Noticiario Prolene
18.05	Telecineciencias
18.30	Programa universitario
19.30	Programa Fech
20.00	Noticiario Prolene
20.05	Un personaje
20.30	Chile TV Conducción de Boris Hurdy
21.00	Collage Con Shenda Román, Nelsón Villagra y Alonso Venegas
21.30	Nueve Diario
22.00	El juego de la verdad Con Iglor Entrala
23.00	Noticiario Prolene
23.05	Cierre

13 tv

13.45	U. C. es noticia
14.00	Pasado Meridiano Teletarde con Mirella Latorre y Julio Pérez Teleserie "La Tormenta" Cine para Ud. "Testimonio fatal con E. G. Robinson Dulces recetas con Yolanda Livoni
17.00	Colorin Colorado Pim Pom con Jorge Guerra
17.30	Furia
18.00	Tarde en el cine
19.35	El sapo y la culebra
20.00	Telenoche
20.10	El Tiempo
21.00	El Gran Chaparral
21.28	Aula 222
22.00	Teletrece con Pepe Abad
22.40	La gran jornada
22.45	Memorandum para Chile
23.00	Ballinger de Chicago
23.40	Telecierre
23.45	Reflexión al cierre

HOY DIA
MIERCOLES
DIA de USAR
DOLLY PEN

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

TEMPORADA DE DIVULGACION ARTISTICA

4ta. Etapa—

ESCENARIO MONUMENTAL EN LA FERIA DE LOS JUGUETES

PARQUE FORESTAL

Miércoles 23: 19,30 horas: Show Canal 9

22,00 horas: Orquesta Filarmónica Municipal

FONCK

EN SUS EXCURSIONES LLEVE

M. Teefix R.

ETIQUETA AZUL
CEYLAN

Teefix — DA LA VUELTA AL MUNDO — SUPERMERCADOS AUTOSERVICIOS ALMACENES ROTISERIAS FUENTES DE SODA

APETECIDO POR SU FRAGANCIA Y SABOR - APRECIADO POR SU RENDIMIENTO MAYOR

REGALE DISCOS
solucionamos el problema de la elección con el "DISCO SIMBOLO"
cómprelos en AHUMADA 286 y PROVIDENCIA 1975
además «FERIA del DISCO» tiene MILES de LONG PLAY a E° 19.- Los Locos...

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Anual	E° 398.00
Semestral	E° 213.00
Trimestral	E° 112.00

LA NACION

SANTIAGO, MIERCOLES 23 DE DICIEMBRE DE 1970

Presidente del Consejo: Adonis Sepúlveda Acuña
Director: Renán Andrade Martínez
Representante Legal: Mario Peñafiel Varas
Propietario Empresa: "La Nación" S. A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269. Santiago

"Nuestra intención al hacer las 40 medidas cantadas se debe a que sentimos la necesidad de insistir en ellas. Tomarlas y simplificarlas, sin cambiar su esencia. El lenguaje es un poco más directo, están rimadas. El contenido es popular en base a cuartetas y tiene todas las formas musicales"— explicó Richard Rojas, autor del texto y director del Conjunto LONQUI.

Los integrantes del nuevo Conjunto que se formó en torno a esta grabación está compuesta por:

*Richard Rojas, **Angélica** Capra y Ester González ex-integrantes del Trio Longui ganadores del Primer Festival de la Nueva Canción Chilena, con el tema "LA CHILENERA". Araminta Donosos pertenecía antes al "PILMAIQUEN", , Tito ibarra a las "VOCES ANDINAS". y Pancho Navarro, autor de los arreglos musicales, es un músico de gran envergadura, que no tiene "prontuario artísti co".*

Para el Conjunto LONQUI esta obra significa llevar al pueblo a través de Sindicatos, la CUT, y la Presidencia , el programa del gobierno para que todo Chile lo cante.

Actualmente lo están terminando de grabar en el Sello Odeón. Este LP consittuye un verdadero trabajo político didáctico y musical.

LAS CUARENTA

PRIMERAS MEDIDAS DEL GOBIERNO POPULAR

PARA QUE TODO CHILE LAS CANTE

Señores voy a empezar
un canto muy especial
son las cuarenta medidas
del gobierno popular.

1) CACHIMBO

No más sueldos fabulosos
es la primera medida
funcionarios de confianza
ya no tendrán regalías
Se terminan los gestores
también las consejerías
y se acaba de una vez
con toda esta porquería.

2) PARABIEN

Esta segunda medida
la canto sin resquemores
en Chile se acabará
con todos los asesores
a todos los funcionarios
los común escalafones.

3) CUECA

Abajo el favoritismo
que viva la honestidad
esta tercera medida
nos da la seguridad.
La eficiencia y el buen tratr
el público gozará
al fin serás
funcionario popular.

4) REFALOSA

No más viaje de placer
porque al pueblo le ha costado
más sólo los necesarios
en interés del Estado
Funcionario incompetente
que por el mundo has viajado
ya nunca más viajarás
la mama se ha terminado.

5) TONADA

En esta quinta medida
sobre los autos fiscales
se acaba la diversión
con fines particulares
y los transportes que sobren
que sean para escolares
enfermos de población
y servicios policiales.

6) SEGUIDILLA

El gobierno dejará
de ser fábrica de ricos
pobres vicios miserables
miserables nuevos ricos
ricos pobres miserables
miserables nuevos ricos.

7) SAJURIA

Por justas jubilaciones
dice la número siete
se acabarán las millonarias
las públicas o privadas
también las parlamentarias.

8) SAJURIANA

En esta octava medida
se mide el descanso justo
aquel que entregó su vida
trabajando sin parar
el merece descansar
y en justicia jubilar

9) TONADA

Sistema previsional
a todo trabajador
a los pequeños medieros,
industrial, agricultor,
comerciantes y artesanos,
y también el pescador,
a los pequeños mineros
y al sufrido pirquinero.
Esta novena medida
me gusta porque se pasa
porque al fin jubilará
hasta la dueña de casa.

10) TONADA

Y llegamos a la diez
pago inmediato y total
de toda jubilación
en el Seguro Social
a nuestras Fuerzas Armadas
su personal en retiro
al pago del reajuste
saldrá como bala al tiro.

11) PARABIEN

El gobierno creará
para la pareja humana
un ministerio especial
ministerio popular
protección a la familia
ministerio popular
protección a la familia.

12) CACHIMBO

En la décima segunda
de medidas populares
se plantea la igualdad
de asignación familiares
se plantea la igualdad
de asignación familiares.

13) CANCION

El niño chileno
nació para ser feliz
habrá escuelas para todos
otro será su vivir.
Por nuestro niño chileno
lo juramos hasta morir.

14) VALS CANCION

Mejor alimentación
con desayuno y almuerzo
será lindo nuestro esfuerzo
dice la decima cuarta
para todos nuestros niños
de la Básica Enseñanza.

15) CACHIMBO

El medio litro de leche
para los niños de Chile
deber Revolucionario
tu niño te lo agradece
deber Revolucionario tu
niño te lo agradece.

16) CANCION PUNTEADA

Una medida que falta
plantea la diez y seis
consultorios para niños
para las madres también
consultorios para niños
para las madres también.

17) PARABIEN

Verdaderas vacaciones
palacio Presidencial
los primeros en estudiar
su viaje a Viña del Mar.
Lo dice la diez y siete
pongámonos a estudiar.

18) CANTO A LO DIVINO

Me gusta tomar un Trago
al que la hace se la pago
No queremos ser borrachos
menos consuetudinario
con una vida mejor
caerá al clandestinario.

19) CANCION

¡Hay! medida diez y nueve
te tendremos muy presente
casa, luz y agua potable
es medida muy urgente
mi gobierno popular
esperanza de tu gente.

20) CACHIMBO

Suprimir los dividendos
y cuotas reajustables
con esta veinte medida
no tendremos que pagarle
a la Corvi, dividendos,
dividendos reajustables.

21) TROTE

No más derecho de llaves
el arriendo a precio fijo
de la renta familiar
al diez por ciento se dijo
de la renta familiar
el diez por ciento se dijo.

22) REFALOSA

Sitios eriazos no
más poblaciones si
un techo donde vivir
lo dicta la veintidós
es justicia esta medida
lo dice la veintidós.

23) CHAPECAO

Contribuciones a las mansiones
y no a las casas de poblaciones
ni donde vivan los propietarios
si a las de lujo y de balneario
Ud. lo sabe y así se ve
así lo dice le veintitrés.

24) CANCION

Profundizar la reforma agraria
reforma agraria muy de verdad
a los medianos a los pequeños
agricultores protejerá
minifundistas y los medieros
el afuerino tendrá su fuero.
Asegurar el crédito agrario
abrir las puertas de los mercados
a los productos agropecuarios.

25 TRASTRASERA

Para imponentes para cesantes
la veinticinco
es interesante
Asistencia médica
será por fin
sin burocracia
claro que sí.

26) TRASTRASERA

Medicina gratis
en los hospitales
con la veintiséis
todos por iguales.

27) TROTE

No más estafas en los remedios
reduciendo los derechos
e impuestos de internación
para las materias primas
que ingresen a la nación
lo dice la veintisiete
es medida de valor.

28) REFALOSA

Las becas para estudiantes
serán un derecho premiado
de acuerdo a su rendimiento,
al interés, a su esfuerzo,
al salario de sus padres.
bien lo dice la veintiocho
de medidas populares.

29) CANTO A LO HUMANO

Educación física
en escuelas y poblaciones
crear campos deportivos
para los trabajadores
la veintinueve medida
es del niño y para el joven
para el niño para el joven.

30) CACHIMBO

Y así llegemos a la treinta
de las cuarenta medidas
poner fin a la inflación
con la nueva economía.

31) CACHIMBO

Llegando a la treinta y uno
medida muy nacional
romperemos las amarras
con el fondo monetario
rapiña internacional.

32) TONADA

La medida treinta y dos
dice nó a los impuestos, (bis)
pues será facilidad
adquirir los alimentos
y artículos que al momento
son de primera necesidad.

33) PERICONA

Fin al impuesto
de compraventa
por un sistema
mucho más justo
la treinta y tres
lo dice y punto (bis).

34) CACHIMBO

Y que nos dice la treinta y cuatro
que pone fin a la especulación
sancionaremos todo delito
por criminales a la nación.

35) PARABIEN

La treinta y cinco aseguraremos
por el derecho de los chilenos
a su trabajo, salario justo
y los despidos impediremos
la cesantía derrotaremos.

36) TROTE

Trabajo habrá para todos
con los proyectos de desarrollo
creando industrias que no se tengan
junto a los planes de la vivienda
así llegamos a la treinta y seis
y me parece que vamos bien.

37) TONADA

Disolver el grupo Móvil
es un grito nacional
y tener la policía
cumpliendo función social
la treinta y siete medida
se tendrá que respetar.

38) REFALOSA

Poner fin a la justicia,
a la justicia clasista
la treinta y ocho medida
no es letra muerta ni escrita.

39) PARABIEN

Consultorios judiciales
en todas las poblaciones
la treinta y nueve medida
es medida que bien vale
en todas las poblaciones
consultorios judiciales.

40) TONADA

Y llegando a la cuarenta
de medidas populares
se llega a la creación
del Instituto del Arte
Nacional de la Cultura
y escuelas de formación
para todas las comunas.

EL CONJUNTO LONQUIMAY en un estudio del Sello Odeón, en plena grabación del long play con LAS CUARENTAS MEDIDAS del Gobierno Popular.

Mineros de Río Blanco:

"Cantamos por amor al arte"

"NO sólo sabemos hacer huelgas, también cantamos", nos dijeron al llegar a la Mina Río Blanco, a cubrir la final del III Festival Minero de la Canción.

Y... tenían toda la razón. Lo demostraron contundentemente el sábado en un show artístico que nada tiene que envidiarle al cualquier evento santiaguino, teniendo como marco la inmensa mole de rocas de la Cordillera de los Andes.

Ante un público minero y habitantes de Villa Saladillo, desfilaron los mineros cantantes. Los temas, originales y de gran contenido poético y con melodías hermosísimas son dignas de ser presentadas en cualquier Festival. Casi todas ellas tienen diez veces más calidad que las que se presentan al Festival de Viña del Mar. Aquí no cabe parangón. En Río Blanco los artistas son todos trabajadores que después de sus duras labores, dedican una parte de su tiempo, sacrificando horas de descanso, a lo artístico. En el otro evento, son todos profesionales del canto, tanto nacionales como internacionales.

Orquesta, intérpretes, compositores y organizadores, demostraron a la prensa y canales de televisión, que para realizar un festival con éxito, sólo se requiere amor por el arte, sacrificio y entusiasmo.

Rostros tostados y rudos, manos gruesas y callosas, pero fibra, corazón, garra para defender sus temas, acompañados por la orquesta oficial "JAZZ ANDINA", de semejante calidad a los "Bronces de Monterrey" o similares conjuntos profesionales.

"No nos interesa el dinero. Sólo buscamos la camaradería el compañerismo, la unión" dijo el vencedor Cristián Altamirano, que con su tema "Una noche de carnaval" obtuvo "EL MINERO" de bronce 1970.

El jurado, compuesto por ejecutivos de la mina, representantes de los sindicatos de obreros y empleados y dirigentes del Club Amigos de Saladillo, concedió el Segundo lugar a "Pensando", de Gilberto Vega, ganador del año pasado.

"María", de Antonio Rojas, obtuvo el tercer lugar.

Es necesario insistir en la poesía de las canciones, la excelente interpretación de la Orquesta, la calidad vocal. Todos esos ingrediente humano más el magestuosg paisaje contribuyeron a que éste fuera uno de los mejores Festivales de Río Blanco. En todo el sentido de la palabra, un espectáculo que podría ser presentado en cualquier escenario nacional o internacional sin desmerecer.

El III Festival Minero de la Canción de Río Blanco es un ejemplo claro de que el talento nacional existe, no sólo en Santiago sino que también en el rincón más apartado de Chile.

CRISTIAN ALTAMIRANO, ingeniero, ganador del III Festival de la Canción Minera de Río Blanco con "UNA NOCHE DE CARNAVAL".

JAZZ ANDINA, la excelente orquesta que acompañó a los participantes, demostrando una calidad similar a muchas orquestas profesionales.